



ESCUELA DE DOCTORADO  
INTERNACIONAL DE LA USC

María Patricia  
Navas Sánchez

Tesis doctoral

Personalidad Oscura, Sexismo y  
Criminalidad

Santiago de Compostela, 2022







TESIS DE DOCTORADO

# **PERSONALIDAD OSCURA, SEXISMO Y CRIMINALIDAD**

María Patricia Navas Sánchez

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS  
ORGANIZACIONES, JURÍDICA-FORENSE Y DEL CONSUMIDOR Y USUARIO

SANTIAGO DE COMPOSTELA

AÑO 2022





D./Dña. **María Patricia Navas Sánchez**

Título da tese: **Personalidad Oscura, Sexismo y Criminalidad**

Presento mi tesis, siguiendo el procedimiento adecuado al Reglamento y declaro que:

- 1) La tesis abarca los resultados de la elaboración de mi trabajo.
- 2) De ser el caso, en la tesis se hace referencia a las colaboraciones que tuvo este trabajo.
- 3) Confirmando que la tesis no incurre en ningún tipo de plagio de otros autores ni de trabajos presentados por mí para la obtención de otros títulos.
- 4) La tesis es la versión definitiva presentada para su defensa y coincide la versión impresa con la presentada en formato electrónico.

Y me comprometo a presentar el Compromiso Documental de Supervisión en el caso que el original no esté depositado en la Escuela.

En **Santiago de Compostela** , **31 de mayo de 2022**.

**Firma electrónica**





## AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR / TUTOR DE LA TESIS

**Personalidad Oscura, Sexismo y Criminalidad**

D. Jorge Sobral Fernández y D. Xosé Antón Gómez Fraguela

INFORMAN:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D<sup>a</sup>. María Patricia Navas Sánchez, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

De acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Estudios de Doctorado, declara también que la presente tesis doctoral es idónea para ser defendida en base a la modalidad de COMPENDIO DE PUBLICACIONES, en los que la participación del doctorando/a fue decisiva para su elaboración y las publicaciones se ajustan al Plan de Investigación.

En Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2022





El presente trabajo de investigación ha sido financiado a través del programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España), al que ha estado vinculada la doctoranda desde octubre de 2018 hasta julio de 2022 (Ref. FPU17/02607); y las ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones de promoción en las universidades del Sistema Universitario Gallego (SUG); ED431C 2018/02, 2019-2021.

This study was supported by a fellowship from the Spanish Ministry of Education, Culture and Sport (FPU17/02607) awarded to the doctoral student from October 2018 to July 2022 and by grants for the consolidation and structuring of competitive research units and other promotional actions in the Galician University System (SUG); ED431C 2018/02, 2019–2021.





A mis padres, por enseñarme los valores del trabajo y la constancia; por darme la libertad de volar siempre acompañada.

A ti Paco, por ser cómplice de todo lo que hago y cuidarlo con tanto cariño. Gracias hermano.

A mis abuelos, Toñi y Patricio, por ser ejemplo del bien máspreciado que tengo en mi vida: el amor fraterno.

*Laudate Dominum.*



## AGRADECIMIENTOS / ACKNOWLEDGEMENTS

Es difícil poner en palabras el agradecimiento por el apoyo y la confianza de todos aquellos que de algún modo han estado presentes a lo largo del proceso de esta tesis doctoral, ya que, sin vuestro cariño e ilusión compartidos no hubiera sido posible que este trabajo llegase a buen puerto.

Me gustaría comenzar agradeciéndote a ti, Jorge, el esfuerzo, paciencia y dedicación con la que te has volcado en esta tesis. Ha sido un placer poder asistir a diversas conferencias nacionales e internacionales diciendo que soy doctoranda tuya, o compartir horas docentes, pues tu paso por la academia no deja a nadie indiferente. La sencillez con la que te presentas junto a la contundencia de tus ideas y tu discurso nos han enseñado a todos los que hemos estado a tu lado. Por muchos arroces que comamos juntos, siempre tendré la sensación de que nuestras conversaciones son una serie de masterclass dignas de papel y pluma. Gracias por cada aprendizaje y por haberme apoyado desde el principio, por reforzarme siempre con las mejores palabras y por abrirme camino. Nunca estaré lo suficientemente agradecida por la implicación que has tenido y por ofrecerme toda tu confianza. Gracias también a ti, Amelia, por todo tu apoyo.

A ti, Xosé Antón, por aceptarme dentro desta pequena familia que é UNDERISK e por espertar en min o agarimo pola cultura galega. Todo empezou coa aprendizaxe dunha lingua, pero a impronta do galego continuou coa xenerosidade e a bondade que puxeches en todo. Grazas por compartir experiencias, coñecementos, e darme o apoio necesario sempre que o necesitei. Ademais de meus pais, ti é unha das persoas ás que me gusta escoitar dicir, "María Patricia". Grazas de corazón.

A todas las integrantes de UNDERISK, por el giro de 180° que le dieron a mi andadura doctoral. No fue fácil comenzar este camino hasta que os encontré a vosotras. Estrella, gracias por apoyar mi trabajo a pesar de que la línea fuera diferente a la del grupo, por darme tan buenos consejos y tratarme con tanto cariño. Intentaré seguir tus consejos para “no meterme en muchos belenes”. Paula, gracias por tu disposición y tus buenas palabras para que pueda seguir aprendiendo a vuestro lado. Olalla y Lorena, gracias por ser luz de guía en este camino de la investigación. Gracias por vuestra paciencia y por vuestros infinitos consejos sobre estadística y sobre la vida en esas maravillosas cañas. Y, sobre todo, por aquel viaje inolvidable que ya llevamos grabado en la piel. A Laura, por enseñarme el significado de la perseverancia con su ejemplo y por ser, aunque no lo sepa, una referente para mí como investigadora y como persona. A Bea y Aimé, por ser las mejores compañeras predoctorales que se pueda tener, por nuestros momentos en el seminario o en cafetería llenos de reflexiones vitales y de muchas risas. A Nerea, Sara, María, Bea, Lucía y Tamara, por esos cafés (y alguna que otra fiestecilla) revitalizantes.

A todos los integrantes del grupo de Investigación de Recursos Humanos y Rendimiento: Jesús, Silvia, Mario, Pamela, Inma, Dámaris y Alexandra. Gracias por hacerme sentir parte de un grupo de investigación, pero sobre todo de personas, de las que he aprendido día a día y con las que me he sentido muy arropada en todo momento. Mario, especialmente te agradezco haberme dejado compartir contigo horas de docencia. Todas y cada una de ellas han sido un regalo para mi futuro pedagógico.

Gracias a los integrantes de la Unidad Forense: Ramón, Merchi, Loli, Manuel y Carmen por sembrar la base para poder iniciar este camino en el ámbito de la psicología jurídica y forense; y enseñarme un poquito más el funcionamiento de este mundo. Especialmente a ti, Loli, por tu dedicación constante en esas horas de docencia y por todo el

aprendizaje que me has regalado. También a vosotras, mis compañeras de doctorado de esta unidad: Verónica, Yurena, Bárbara, Jéssica y Adriana, por esas charlas y cafés catárticos.

Gracias a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por haber permitido realizar este trabajo de investigación. A los Centros Penitenciarios de A Lama, Teixeiro, Bonxe, Monterroso, Pereiro de Aguiar, Herrera de La Mancha, Cuenca, Alcázar de San Juan, La Torrecica, al Centro de Inserción Social Carmela Arias y Díaz de Rábago, al Centro de Inserción Social de Vigo Carmen Avendaño así como a sus profesionales, psicólogos, educadores, trabajadores sociales y demás funcionarios que me han ayudado a la hora de poder llevar a cabo la evaluación a lo largo de todos estos años. Especialmente, a Montse, Roberto y Juan, por su implicación y generosidad en cada contacto.

A todos los internos de los centros penitenciarios anteriormente mencionados, que han participado en la evaluación y de los cuales he aprendido y me han ayudado a crecer tanto a nivel profesional como personal.

A los alumnos de Comportamiento Organizacional, de Psicología del Trabajo y de Psicología Criminal, por subirme los niveles de adrenalina al finalizar cada una de nuestras clases.

Thanks to the hosts of my research stay in Leicester: Dr. Emma Palmer, Aswhin, Mishaal Sharif; and millions of thanks to my Spanish travellers: Martuqui, Marta, Beltrán, Cristian, Natalia, Dany, Fernando, Giorgia, Eliana, Aída, Inma and Paula. Without you, nothing would have been the same.

Gracias también a todos aquellos, más allá de las puertas de la facultad, que han proporcionado equilibrio y bienestar en esta etapa. Gracias a Pérez y Ana por esas paellas, por esos viajes al Barco, por los planes de conciertos y escapadas, y por las risas con nuestro querido

Dani en el Damajuana. A Andrea y María Jesús, quiénes han sido mi soporte en esta etapa y me han regalado los atardeceres más bonitos de Galicia. A María Corredoira, por aparecer en aquel congreso para quedarse. A mis “pacíficas”: Marti, Rita y Amanda, por regalarme los mejores años de la movida compostelana. A Luisa, por ser como una segunda madre en el primer año de estancia compostelana. A Sandra y su maravilloso don con la repostería para hacer más llevadera la época de pandemia en el piso. A Gabi, por nuestras videollamadas y retos que hicieron de la pandemia un tiempo más llevadero. A Sergio, por ser el mejor compañero de máster que pude tener, y a Marcos por esos cafés antes de ir a la facultad. A Rita y a Javi, por ser casa cuando se vive lejos de ella. Por haberme abierto las puertas de su casa, de su familia y amigos para que en esta etapa sintiera el calor de su hogar. GRACIAS.

Agradecer también a mis amigas de siempre, a las guapis, por apoyarme siempre en todos mis propósitos. Especialmente a vosotras/os: Laura, Javi, Vero, Pepe, Mariángeles, Cristóbal, Lour, Ali, Sara, Mayte, Alicia y Mónica por celebrar cada uno de mis éxitos como si fuera el vuestro, y por esas visitas que me dan tanta vida cuando me entra la morriña membrillata. Gracias por continuar agarrándome la mano.

A Juan, Chema, Seto, Mayte, Mari, Alba, Maria Teresa, Vero, Esther y Ana, por esas fiestas improvisadas en la capital del melón.

A ti, Manuela, por el orgullo que veo reflejado en tus ojos cada vez que me miras. Gracias por haberme brindado tan buenos momentos en mi infancia y seguir con cariño todos mis pasos.

A todos vosotros, mi familia. Este trabajo también es vuestro. Gracias Mamá, por haberme enseñado el coraje de tirar siempre adelante. Mi verdadera maestra de vida, eres tú. Esta tesis doctoral me gustaría que fuese un pequeño homenaje a los 40 años que llevas trabajando como vendedora ambulante sin las comodidades que yo he

tenido para desempeñar mi trabajo. Gracias por haberme brindado todas las oportunidades que la vida no ha podido concederte, y quitarte siempre algo de ti para poder dárnoslo a mi hermano y a mí. Gracias por tus videollamadas, por tus conversaciones, y por tus mensajes llenos de amor y protección para poder afrontar cada día...no tengo palabras para describir cuanto los valoro. Gracias Papá, por haberme presentado al “tío mañas”, para aquellas ocasiones en las que, si no sabes algo, te las apañas. Tú me has enseñado el valor del trabajo y de la perseverancia. Gracias por apoyarme en todo momento, por enseñarme a ser autónoma y por animarme siempre a cumplir mis metas. Gracias, hermano, por acompañarme en cada mudanza y visitarme o llamarte cuando lo he necesitado. Tu apoyo y cariño incondicional son fundamentales en mi vida. Gracias a mis abuelos, Patricio y Toñi, por regalarme los mejores momentos de mi infancia y una maravillosa familia. Gracias abuelita por tus consejos y por siempre tener una buena palabra a tiempo, que como ambas sabemos, es la mejor medicina. A mis tíos: Trini, Jesús, María Jesús, Cielo, Gloria, José Ramón, Carmen y Patricio. Gracias por escuchar con tanta atención y devoción todo lo que hago, y apoyarme siempre en lo profesional y en lo personal. Gracias también por regalarme a los mejores primos y hermanos pequeños que más quiero: Jesús, Alba, Pablo, Rubén, Alma y Saúl.

Y como no, gracias a ti Sandra. Gracias por ser tanto en tan poco tiempo. Gracias por ayudarme en esta etapa final de mi tesis y cuidarme con tanto mimo, por elegirme cada día, y empeñarte en quererme mucho y bien.

En definitiva, gracias a todas aquellas personas que me han acompañado y me han ayudado a crecer de algún modo a lo largo de este proceso. Quizá no estén aquí mencionados todas las personas que han sido participes de estos 5 años, pues el espacio es finito, pero tened la certeza de que sin vuestro apoyo esta tesis doctoral no hubiera sido posible.





## RESUMEN BREVE

La psicología de la personalidad ha intentado durante mucho tiempo comprender cómo las diferencias individuales contribuyen a la conducta delictiva. Recientemente, la teoría del *núcleo de la personalidad oscura* o *factor D* se ha utilizado para comprender las relaciones de tres factores de personalidad socialmente aversivos bautizados como *tríada oscura de la personalidad* (maquiavelismo, narcisismo y psicopatía; estos dos últimos referenciados a nivel subclínico) y los procesos cognitivos exculpatorios propios de la *desconexión moral*; para definir un perfil de personalidad caracterizado por el egocentrismo, la manipulación y la frialdad emocional. En muestras comunitarias, se ha comprobado que los individuos con este perfil de personalidad ejercen dominio, control y poder sobre los demás; llegando a comportarse antisocialmente para la obtención de un beneficio individual. Sin embargo, no existen trabajos que hayan estudiado este perfil de personalidad en muestras penitenciarias, impidiendo la generalización de este constructo a otros contextos, como el legal. La presente tesis doctoral tiene por objetivo estudiar la personalidad oscura en población penitenciaria, probar en el contexto legal uno de los instrumentos que miden estas características (i.e., *dark triad dirty dozen*) y conocer las relaciones de este perfil de personalidad con la delincuencia general y con otras variables psicosociales como el sexismo ambivalente, que pueden actuar como factor de riesgo particular en delitos de violencia de género y agresión sexual.

**Palabras clave:** tríada oscura de la personalidad, desconexión moral, personalidad oscura, criminalidad y sexismo



## RESUMO BREVE

A psicoloxía da personalidade tentou durante moito tempo comprender como as diferenzas individuais contribúen á conduta delituosa. Recentemente, a teoría do *núcleo da personalidade escura* ou *factor D* utilizouse para comprender as relacións de tres factores de personalidade socialmente aversivos bautizados como *tríada escura da personalidade* (maquiavelismo, narcisismo e psicopatía; estes dous últimos referenciados a nivel subclínico) e os procesos cognitivos exculpatorios propios da *desconexión moral*; para definir un perfil de personalidade caracterizado polo egocentrismo, a manipulación e a frialdade emocional. En mostras comunitarias, comprobouse que os individuos con este perfil de personalidade exercen dominio, control e poder sobre os demais; chegando a comportarse antisocialmente para a obtención dun beneficio individual. Con todo, non existen traballos que estudaran este perfil de personalidade en mostras penais, impedindo a xeneralización deste constructo a outros contextos, como o legal. A presente tese doutoral ten por obxectivo estudar a personalidade escura en poboación penal, probar no contexto legal un dos instrumentos que miden estas características (i.e., *dark triad dirty dozen*) e coñecer as relacións deste perfil de personalidade coa delincuencia xeral e con outras variables psicosociais como o sexismo ambivalente, que poden actuar como factor de risco particular en delitos de violencia de xénero e agresión sexual.

**Palabras chave:** tríada oscura da personalidade, desconexión moral, personalidade escura, sexismo e criminalidade



## BRIEF SUMMARY

Personality psychologists have long attempted to understand how individual differences contribute to criminal behaviour. Recently, the *dark core of personality* theory or *D-factor* has been used to understand the relationships between the three socially aversive personality traits known as the *dark triad of personality* – Machiavellianism, narcissism and psychopathy – and the exculpatory cognitive processes of *moral disengagement* to define a personality profile characterized by egocentrism, manipulation and emotional coldness. In community samples, individuals with this personality profile have been found to exercise dominance, control and power over others and to behave antisocially for individual gain. However, no existing studies have examined this personality profile in prison samples, preventing the generalisation of this construct to other contexts, such as the legal one. The present dissertation aims to study the dark triad of personality in a prison population and to test one of the instruments used to measure these characteristics in the legal context (i.e., the *dark triad dirty dozen*). It also aims to determine the relationship between this personality profile and general delinquency as well as with other psychosocial variables such as ambivalent sexism, which may be a particular risk factor for committing gender-based violence and sexual assault.

**Key words:** dark triad of personality, moral disengagement, dark core of personality, sexism and criminality



## RESUMEN EXTENDIDO

La conducta delictiva es un problema complejo que, en sus diversas formas, inquieta a la ciudadanía con mayor o menor intensidad. Esta inquietud, básicamente, se vincula con las sensaciones de alarma e inseguridad que produce en la población. Este es el evidente motivo por el cual el tratamiento y la prevención del comportamiento delictivo se ha recogido en la Constitución Española [Const.] Art. 25. 2 de diciembre de 1978 (España), y su estudio es de gran relevancia para los investigadores y profesionales que intentan abordarlo.

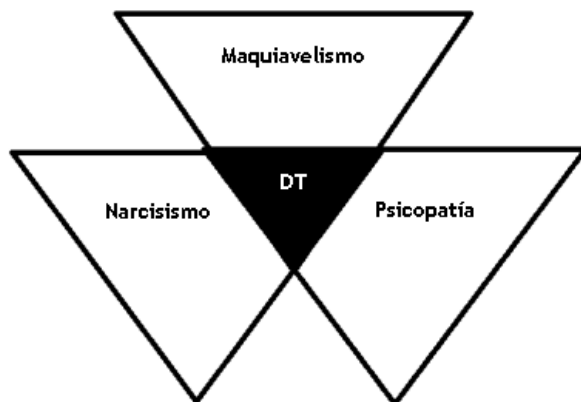
En este contexto, la psicología de la personalidad ha intentado durante mucho tiempo comprender cómo las diferencias individuales contribuyen a la conducta delictiva. Mientras marcos de personalidad predominantes (e.g., los Cinco Grandes; McCrae & Costa, 2005) son útiles para explicar características generales de la personalidad, académicos del ámbito psicológico y criminal tratan de encontrar marcos de personalidad que consideren características que de un modo más específico puedan asociarse con conductas delictivas. En este contexto, ha suscitado un creciente interés el estudio e investigación de tres factores de personalidad bautizados por Kowalsky (2001) como socialmente aversivos: maquiavelismo, narcisismo y psicopatía, estos dos últimos referenciados a nivel subclínico. La constatación de que estos tres factores de personalidad comparten características como la malevolencia social, la autopromoción, la falta de empatía y la agresividad, ha llevado a Paulhus y Williams (2002) a integrar estos 3

factores bajo la etiqueta de *tríada oscura de la personalidad* o *dark triad* (DT), asumiendo cierto nivel de comunalidad entre ellos. La DT permite definir, por tanto, un perfil de personalidad caracterizado por el egocentrismo, la manipulación y la frialdad emocional, especialmente orientado a ejercer la dominación, el control y el poder. De este modo, los individuos que tienen un alto nivel de factores oscuros se caracterizan por un desprecio de las normas sociales que a menudo conduce a relaciones interpersonales disfuncionales y a un amplio espectro de comportamientos transgresores -desde manipular hasta robar, agredir o matar- (Azizli et al., 2016; Czarna et al., 2016). Aunque estos tres factores de personalidad están relacionados entre sí y comparten un núcleo común antisocial y malevolente, Paulhus y Williams (2002) afirman que sus intercorrelaciones son modestas, por lo que cada uno de estos tres factores sería un dominio específico de personalidad, representando un aspecto diferente de la DT (Jonason et al., 2010; Lee & Ashton, 2005; Paulhus & Williams, 2002). De este modo, como puede observarse en la Figura 1, los tres factores de personalidad comparten un núcleo común y a su vez representan un aspecto diferente de la personalidad (Maneiro et al., 2019; Navas et al., 2020). Por ejemplo, el maquiavelismo se distingue por el uso flexible y camaleónico de estrategias que van desde la deserción a la cooperación, para adaptarse a las exigencias de la situación con el objetivo final de obtener beneficios para el yo. Las características de la psicopatía incluyen la impulsividad, la asunción de riesgos imprudentes y una empatía muy superficial hacia otras personas. Aquellos que tienen un alto grado de psicopatía pueden ser menos flexibles y más oportunistas en sus comportamientos que los individuos altamente maquiavélicos. El narcisismo, por su parte, se caracteriza por la vanidad y la grandiosidad, donde la valoración exagerada de sí mismo va acompañada de un sentimiento de falta de reconocimiento por parte de los demás. Los individuos con alto grado de narcisismo creen que tienen



capacidades superiores en comparación con otras personas, con independencia de que ello se corresponda más o menos con la realidad.

**Figura 1**  
*Representación de la tríada oscura.*



*Nota.* DT = tríada oscura de la personalidad

Otro constructo estudiado con relación a las conductas reprobables y que surge de una tradición teórica distinta es lo que Bandura (1991) denominó *desconexión moral* (DM), que alude a ciertos procesos cognitivos implicados en la racionalización, justificación y mantenimiento de conductas violentas y delictivas (Bandura, 2002). Los inevitables procesos de autopercepción y autoevaluación de los individuos -incluidos delincuentes y criminales- implican en ocasiones la creación de cogniciones justificadoras y exoneradoras de sus comportamientos (Gini et al., 2014; Navas et al., 2020; Sijtsema et al., 2019; Somma et al., 2020).

En ese marco teórico, los mecanismos cognitivos a los que se alude como generadores de esa desconexión con el universo moral consensual son ocho: a) justificación moral, b) comparación ventajosa,

c) lenguaje eufemístico, d) distorsión de las consecuencias, e) desplazamiento de la responsabilidad, f) difusión de la responsabilidad, g) atribución de culpa a la víctima, y h) deshumanización. La puesta en marcha de estos procesos cognitivos le permite al individuo no solo reformular sus comportamientos inmorales en aras de justificar los actos dañinos que cometen contra los demás, sino también disminuir/amortiguar el deterioro de su autoconcepto y su autoestima, minimizar sus propias emociones negativas (tales como la culpa o la vergüenza), reducir la disonancia cognitiva, así como la responsabilidad personal percibida por sus acciones (Bandura, 1996).

Actualmente, la literatura indica que la propensión para desconectarse moralmente se ha asociado diferencialmente con cada uno de los rasgos de la tríada oscura en la predicción de un comportamiento desadaptativo y antisocial en muestras de la comunidad (Navas, et al., 2020; Sijtsema et al., 2019; Somma et al., 2020). Los individuos con características psicopáticas pueden ser menos propensos a sentir vergüenza y culpa, por ejemplo, debido a un mayor nivel de DM (DeLisi et al., 2014; Navas et al., 2021). Con respecto a las personas con características maquiavélicas también hay estudios que apoyan la idea de que pueden perseguir sus intereses a expensas de los demás con más facilidad que otros gracias a una mayor inclinación a la DM para el comportamiento poco ético (Moore et al., 2012; Navas et al., 2021). Asimismo, los adultos con características narcisistas que se enfrentan a la amenaza de perder el apoyo de los demás pueden ser más propensos a utilizar mecanismos egodefensivos de DM (Matosic et al., 2018; Navas et al., 2021; Petrucci et al., 2017).

Aunque la DM es un predictor bien establecido de la conducta violenta y delictiva (Bandura, 2002), pocas investigaciones han comparado el uso de los mecanismos específicos de DM y la contribución de la DT a la DM, considerando muestras comunitarias y penitenciarias. De hecho, el 70% de las muestras utilizadas para

examinar las asociaciones entre la DT, el funcionamiento cognitivo y la conducta antisocial han sido de adolescentes, estudiantes universitarios y adultos de la comunidad (Miller et al., 2019). Si bien la utilidad de estas muestras para estudiar la DT y la DM es notable (e. g., Chandler & Shapiro, 2016), la excesiva dependencia de ellas impide la generalización de este constructo a otros contextos, como el legal, que considere adultos encarcelados. Además, podría ser de especial interés poner a prueba en contextos legales los instrumentos que miden los factores de la DT en muestras comunitarias (i.e., *dark triad dirty dozen* o su homólogo en castellano *docena sucia de la tríada oscura*; Jonason & Webster, 2010), ya que, con poblaciones penitenciarias, son especialmente necesarios instrumentos breves que reduzcan el tiempo de evaluación para su detección o *screening*.

Recientemente, las relaciones de la DT y la DM han sido consideradas dentro de un marco teórico que pretende unificar de forma integral y parsimoniosa todas aquellas características que en los últimos 20 años se han asociado a la DT y a la conducta socialmente aversiva, conformando el denominado *núcleo de la personalidad oscura* o *dark factor* (Factor D; Moshagen et al., 2020). Así, el núcleo de la personalidad oscura, o factor D, sería una concepción fluida similar al factor G de inteligencia que refleja la tendencia disposicional general a maximizar el beneficio individual de la cual surgen distintos factores oscuros -entre los que se encuentran los tres factores constitutivos de la DT y la DM - como manifestaciones específicas vinculadas con un amplio abanico de comportamientos antisociales y delictivos (Moshagen et al., 2020).

Por todo lo anteriormente expuesto, el estudio de la DT y su asociación con los distintos mecanismos para la DM como factores de riesgo asociados a la delincuencia deberían servir al objetivo fundamental de orientar las intervenciones que se lleven a cabo con personas que han infringido la ley. Los programas de tratamiento

penitenciario actualmente están basados en modelos como el de *buenas vidas* (Ward & Gannon, 2006) o el modelo de *riesgo-necesidad-responsividad* (RNR) de Andrews y Bonta (2010). Este último considera que los factores de riesgo sientan las bases para la predicción de la probabilidad de reincidencia. Así, por ejemplo, a la hora de diseñar los programas de intervención derivados del *principio de responsividad*, tener en cuenta las relaciones entre dos (patrón de personalidad –DT– y cognición antisocial –DM–) de los *cuatro grandes factores de riesgo* de este modelo (i. e., historial de comportamiento antisocial, patrón de personalidad antisocial, cognición antisocial e iguales antisociales), maximizará la adaptación de la intervención y su eficacia para el desistimiento delictivo.

Para ampliar la comprensión de las relaciones entre la DT y la DM en muestras penitenciarias y de la comunidad, la presente tesis doctoral estará compuesta por un total de 8 capítulos. Con el propósito de cumplir los requisitos para la obtención de la mención de doctorado internacional, algunos capítulos se presentan en español y otros en inglés.

La parte teórica de la tesis se compone de cuatro capítulos en español. En el Capítulo 1 se proporcionará una descripción detallada e individualizada de los factores de maquiavelismo, psicopatía y narcisismo, y del constructo global de DT, teniendo en consideración los instrumentos utilizados para la evaluación de estos constructos. Más adelante, en el Capítulo 2, se describirá en qué consiste la DM, por qué es necesaria su consideración con relación a la DT, los diferentes mecanismos o procesos cognitivos por los que se produce su activación, así como los instrumentos de evaluación utilizados para medir este constructo en distintos contextos. Posteriormente, en el Capítulo 3, se presentará un modelo teórico que enmarca las relaciones de la DT y la DM dentro del núcleo de la personalidad oscura y la importancia que esta disposición socialmente aversiva tiene para realizar conductas

antisociales y delictivas; y muy especialmente en algunos delitos, como es la violencia sexual ejercida contra las mujeres. A continuación, en el Capítulo 4, se plantean los diferentes objetivos específicos, hipótesis de investigación y herramientas metodológicas empleadas en este trabajo, después de haber resumido brevemente los indicios de la importancia de estudiar las relaciones de la DT y la DM en muestras penitenciarias y de la comunidad.

La parte empírica de la tesis se compone de tres capítulos, uno escrito en castellano y los otros dos redactados en inglés. El Capítulo 5, escrito en castellano, lo constituye un estudio correlacional que tuvo como objetivo examinar la varianza común que pudiera existir entre los tres componentes del constructo de la DT (maquiavelismo, narcisismo y psicopatía) y los procesos cognitivos constitutivos de la DM, en orden a relacionarlos con la conducta antisocial de una muestra de 800 adolescentes. Sus resultados indicaron que una buena aproximación al factor D podría ser considerar las características comunes de la DT y la DM en un modelo bifactorial dados los buenos índices de ajuste del modelo de estos cuatro factores. Además, la varianza compartida de la DT y la DM en representación de esta disposición latente socialmente aversiva estuvo directa e intensamente relacionada con conductas antisociales en chicos y chicas.

El Capítulo 6 presenta un estudio correlacional con comparación de muestras, redactado en inglés, que pretendía analizar las diferencias entre muestras penitenciarias y comunitarias en el uso de los mecanismos de DM; y replicar la estructura factorial de la escala que evalúa la DT -*dark triad dirty dozen*- en una muestra penitenciaria como condición previa para profundizar en la relación de la DT con la DM. Los resultados de este estudio mostraron que los hombres institucionalizados puntuaron más alto en DM y DT que los hombres de la comunidad. Asimismo, los varones institucionalizados mostraron un mayor uso de los mecanismos de DM de desplazamiento de la

responsabilidad y de atribución de la culpa a la víctima que los adultos de la comunidad. Los resultados del análisis factorial exploratorio mostraron unos índices de ajuste adecuados para representar el constructo de la DT en muestras penitenciarias a través de un modelo bifactorial (un factor latente de varianza compartida de estos rasgos - DT-; y tres factores latentes específicos para cada uno de los rasgos: maquiavelismo, psicopatía y narcisismo); y el modelo de ecuaciones estructurales mostró relaciones directas y significativas de la DT con la DM en los adultos encarcelados, mientras que en la muestra comunitaria únicamente el factor de maquiavelismo estaba directa y significativamente relacionado con la DM. Por lo que los resultados de este segundo estudio corroboraron la importancia de detectar esta aproximación al núcleo de la personalidad oscura, conformada por la DT y sus relaciones con la DM, para la conducta delictiva y antisocial.

En el Capítulo 7 incluimos un estudio correlacional con comparación de muestras, también redactado en inglés, cuyo objetivo era probar si las relaciones de la DT y la DM (en representación de esa tendencia disposicional socialmente aversiva) podían asociarse con otros factores de riesgo dinámico presentes en los delitos de *violencia de género (VG)* y *agresión sexual (AS)*, como es el *sexismo ambivalente* que promueve el control o el dominio del hombre sobre la mujer. Para ello, se analizó el papel mediador de la DM en las relaciones entre los rasgos de la DT y el *sexismo ambivalente* (compuesto por el *sexismo hostil* y *benevolente*) en una muestra de 74 hombres que ejercieron *violencia sexual contra las mujeres (VSCM)*, condenados por delitos de VG y por delitos de AS. Dado que no hubo diferencias significativas en las variables medidas entre los individuos condenados por VG y los condenados por AS, estos dos grupos se combinaron en un único grupo de perpetradores de VSCM. Una comparación entre la muestra penitenciaria y comunitaria mostró que los perpetradores de VSCM reportaron niveles significativamente más altos de *sexismo*

ambivalente, DM y psicopatía que los hombres de la comunidad. El modelo mediacional mostró que la DT no estaba directamente asociada con el sexismo ambivalente, pero la relación estaba totalmente mediada por los mecanismos de DM. Además, la interdependencia de las variables evaluadas era diferente en función del grupo. Los mecanismos de DM que explican tanto el sexismo hostil como el sexismo benevolente se asociaron con el maquiavelismo y la psicopatía entre los perpetradores de VSCM, mientras que, entre los hombres de la comunidad, estos mecanismos se asociaron con el maquiavelismo y el narcisismo.

Por último, en el Capítulo 8 se presenta una síntesis y discusión de los resultados obtenidos de acuerdo con cada uno de los objetivos de investigación específicos planteados en el Capítulo 4. También señalamos las implicaciones de los hallazgos encontrados en la presente tesis doctoral, las limitaciones generales de los estudios realizados, así como algunas ideas que puedan servir a futuras investigaciones como punto de partida. Finalmente, presentamos una breve conclusión de los resultados de la tesis doctoral, en inglés, donde en términos generales se destaca la importancia de centrarse en los mecanismos cognitivos constitutivos de la DM en contextos terapéuticos y/o legales, especialmente, en varones encarcelados que presentan altos niveles de la DT.





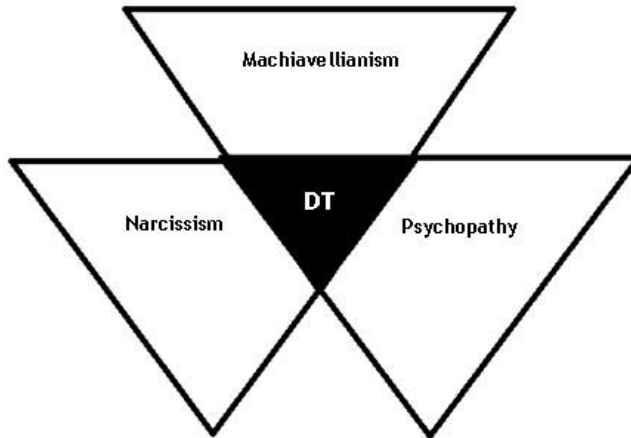
## EXTENDED SUMMARY

Criminal behaviour is a complex problem which, in its various forms, concerns different members of the population to a greater or lesser degree. Concern about criminal behaviour is basically linked to the feelings of alarm and insecurity it produces in the population. This is why the treatment and prevention of criminal behaviour is discussed in the Spanish Constitution [Const.] Art. 25. 2 December 1978 (Spain), and its study is of high relevance for researchers and professionals .

In this context, personality psychology has long attempted to understand how individual differences contribute to criminal behaviour. While predominant personality frameworks (e.g., the Big Five; McCrae & Costa, 2005) are useful for explaining general personality characteristics, psychological and criminal scholars have attempted to find frameworks that specifically consider characteristics that may be associated with criminal behaviour. Following this approach, there has been growing interest in the study of three personality factors that Kowalsky (2001) defined as socially aversive: Machiavellianism, narcissism and psychopathy, the latter two of which are referenced at a subclinical level. The finding that individuals with these personality factors share characteristics such as social malevolence, self-promotion, lack of empathy and aggressiveness led Paulhus and Williams (2002) to assume a certain level of commonality among these three factors and integrate them under the label *dark triad of personality* or *dark triad* (DT). Therefore, the DT allows researchers to define a

personality profile characterized by egocentrism, manipulation and emotional coldness and oriented towards dominance, control and power. Thus, individuals with a high level of DT traits are characterized by a disregard for social norms that often leads to dysfunctional interpersonal relationships and a wide spectrum of transgressive behaviours, ranging from manipulation to theft, assault or murder (Azizli et al., 2016; Czarna et al., 2016). Although these three personality factors are related and share a common antisocial and malevolent core, Paulhus and Williams (2002) claimed that their intercorrelations are modest, meaning that each of these three factors is a specific personality domain representing a different aspect of the DT (Lee & Ashton, 2005; Jonason et al., 2010; Paulhus & Williams, 2002). Hence, as illustrated in Figure 1, these three personality factors share a common core and, in turn, represent a different personality domain (Maneiro et al., 2019; Navas et al., 2020). For example, Machiavellianism is distinguished by the flexible and chameleonic use of strategies, ranging from defection to cooperation, to accommodate the demands of a given situation to benefit oneself. Features characteristic of psychopathy include impulsivity, reckless risk-taking and a lack of empathy. Individuals with a high degree of psychopathy may be less flexible and more opportunistic in their behaviour than highly Machiavellian individuals. Narcissism, meanwhile, is characterized by vanity and grandiosity, in which an exaggerated valuation of the self is accompanied by a feeling of lack of recognition by others. Individuals with a high degree of narcissism believe that their abilities are superior to other people's, even though this does not always correspond to reality.

**Figure 1**  
*Representation of the dark triad*



*Note.* DT = dark triad of personality.

Another construct studied in relation to socially unacceptable behaviours and arising from a different theoretical tradition is what Bandura (1991) called *moral disengagement* (MD). MD refers to certain cognitive processes involved in the rationalization, justification and maintenance of violent and criminal behaviours (Bandura, 2002). Individuals – including offenders and criminals – inevitably undergo cognitive processes of self-perception and self-evaluation, which sometimes involve justifying and exonerating their behaviours (Gini et al., 2014; Navas et al., 2020; Sijtsema et al., 2019; Somma et al., 2020).

In this theoretical framework, eight cognitive mechanisms are said to generate this disengagement from the consensual moral universe: a) moral justification, b) advantageous comparison, c) euphemistic language, d) distortion of consequences, e) displacement of responsibility, f) diffusion of responsibility, g) attribution of blame

to the victim and h) dehumanization of the victim. The implementation of these cognitive processes allows offending individuals not only to reframe their immoral behaviours in order to justify the harmful acts they commit against others but also to mitigate the deterioration of their self-concept and self-esteem, minimize their own negative emotions (such as guilt or shame) and reduce both cognitive dissonance and perceived personal responsibility for their actions (Bandura, 1996).

Currently, the literature indicates that the propensity for MD has been differentially associated with each of the DT traits in predicting maladaptive and antisocial behaviour in community samples (Navas, et al., 2020; Sijtsema et al., 2019; Somma et al., 2020). For example, individuals with psychopathic traits may be less likely to feel shame and guilt due to higher levels of MD (DeLisi et al., 2014; Navas et al., 2021). Studies have indicated that individuals with Machiavellian traits may pursue their interests at the expense of others more readily than the average person due to their greater inclination for MD and unethical behaviour (Moore et al., 2012; Navas et al., 2021). Likewise, adults with narcissistic traits who face the threat of losing the support of others may be more likely to use MD as an ego-defensive mechanism than non-narcissistic adults (Matosic et al., 2018; Navas et al., 2021; Petruccioli et al., 2017).

Although MD is a well-established predictor of violent and criminal behaviour (Bandura, 2002), very few studies have compared the use of specific MD mechanisms in community and prison samples or studied MD's potential contribution to the behavioural expression of the DT or its combined effect on other psychosocial variables. In fact, 70% of participants used to examine associations among the DT, cognitive functioning and antisocial behaviour have been adolescents, college students and adults in the community (Miller et al., 2019). Though the usefulness of these samples for studying DT and MD is notable (e.g., Chandler & Shapiro, 2016), over-reliance on them

prevents the generalization of this construct to other contexts, such as legal contexts considering incarcerated adults. Furthermore, it could be of particular interest to test some short instruments that are currently used to measure DT traits in community samples in the legal context, as these short instruments are necessary to reduce assessment time for screening incarcerated adults for DT factors.

Recently, the relationship between DT traits and MD has been considered within a theoretical framework that aims to comprehensively unify all the characteristics that, in the last 20 years, have been associated with DT traits and socially aversive behaviour. Together, these form the *dark core of personality* or *dark factor* (D-factor; Moshagen et al., 2020). Thus, similar to the G-factor of intelligence, the D-factor is a fluid conception; it reflects the general dispositional tendency to maximize individual benefit, from which different dark traits (e.g., Machiavellianism, psychopathy, narcissism, moral disengagement) emerge and are linked to a wide range of antisocial and criminal behaviours (Moshagen et al., 2020).

Based on the above, the study of the DT and its association with the mechanisms of MD as risk factors associated with delinquency should be used to guide interventions with individuals who have broken the law. Prison treatment programs are currently based on models such as the good live model (Ward & Gannon, 2006) or the risk–needs–responsivity model proposed by Andrews and Bonta (2010). The latter posits that risk factors can be used to predict the likelihood of recidivism. Thus, for example, when designing intervention programs based on the responsivity principle, considering the relationships between two (antisocial personality pattern -DT- and antisocial cognition -MD-) of the four major risk factors as defined by this model (i.e., history of antisocial behaviour, antisocial personality pattern, antisocial cognition and antisocial peers) will maximize the suitability of the intervention and its effectiveness in preventing re-offense.

This doctoral thesis includes a total of 8 chapters to further understanding of the relationship between the DT and MD in prison and community samples. In order to complete the requirements for the award of an international doctorate, some chapters are presented in Spanish and others in English.

The theoretical part of the thesis consists of 4 chapters in Spanish. Chapter 1 provides a detailed description of Machiavellianism, psychopathy and narcissism and of the DT as a global construct. It also considers the instruments used for the assessment of these constructs. Chapter 2 includes a description of the nature of MD, why it is necessary to consider MD in relation to the DT, the different mechanisms or cognitive processes through which its activation occurs and the assessment instruments used to measure this construct in different contexts. Thereafter, in Chapter 3, a theoretical model is presented framing the relationship between the DT and MD within D-factor model and the effect that this socially aversive disposition has on the likelihood that individuals will commit antisocial and criminal behaviours, especially certain crimes, such as sexual violence against women. Next, Chapter 4 provides a brief summary of the evidence for the importance of studying the relationship between the DT and MD in prison samples and community samples; it then sets out the specific research objectives, hypotheses and methodological tools employed in this work.

The empirical part of the thesis consists of three chapters, one written in Spanish and the other two in English. Chapter 5, written in Spanish, presents a correlational study that aims to examine the common variance that might exist among the three components of the DT construct (i.e., Machiavellianism, narcissism and psychopathy) and the cognitive processes that constitute MD in order to determine how they are related to antisocial behaviour in a sample of 800 adolescents. The results indicate that an accurate way to approximate the D-factor

could be to consider the common features of the DT and MD in a bifactor model given the good model fit indices of these four factors. Moreover, the effects of the DT and MD on this socially aversive disposition was directly and strongly related to antisocial behaviour in both boys and girls.

Chapter 6, written in English, presents a correlational study with sample comparison that aims to first analyse the differences between forensic and community samples in the use of MD strategies and then replicate the factorial structure of the *dark triad dirty dozen* (DTDD) scale in an incarcerated sample as a pre-condition to examine the relationship between dark triad (DT) traits (i.e. Machiavellianism, psychopathy and narcissism) and MD. Results of this study showed that institutionalized men scored higher on the MD and DT scales than men in the community. Additionally, institutionalized men showed a higher use of the MD mechanisms of displacement of responsibility and attribution of blame to the victim than adults in the community. Results of the exploratory factor analysis showed adequate fit indices to represent the DT construct in prison samples through a bifactorial model (a latent factor of shared variance among these traits, that is DT, and three specific latent factors for each of the traits: Machiavellianism, psychopathy and narcissism). The structural equation model showed direct and significant relationships between global factor of DT and MD in incarcerated adults, while in the community sample, only Machiavellianism was directly and significantly related to MD. Thus, results of this second study corroborate the importance of detecting the core of the dark personality, made up of the DT and its relationships with MD, for preventing criminal and antisocial behaviour.

Chapter 7, also written in English, presents a correlational study with sample comparison that aims to determine whether the relationship between the DT and MD (representing the socially aversive disposition) could be associated with other dynamic risk factors present in *intimate*

*partner violence* (IPV) and *sexual assault* (SA) offenders: the *ambivalent sexism* that facilitate male control of or dominance over women. For this purpose, the mediating role of MD in the relationships between DT and ambivalent sexism (composed of *hostile sexism* and *benevolent sexism*) was analysed in a sample of 74 male perpetrators of *sexual violence against women* (SVAW) who had been convicted of IPV or SA offences. Since there were no significant differences in the variables measured between individuals convicted of IPV and those convicted of SA, these two groups were combined into a single group of perpetrators of SVAW. Comparison of the prison and community samples showed that SVAW perpetrators reported significantly higher levels of ambivalent sexism, MD and psychopathy than men in the community. The mediational model showed that DT was not directly associated with ambivalent sexism; rather, this relationship was fully mediated by MD mechanisms. Moreover, the interdependence of the variables assessed differed depending on the group. MD mechanisms explaining both hostile and benevolent sexism were associated with Machiavellianism and psychopathy among SVAW perpetrators; by contrast, among men in the community, these mechanisms were associated with Machiavellianism and narcissism.

Finally, in Chapter 8, the results obtained in the empirical chapters are synthesized and discussed according to each of the specific research objectives defined in Chapter 4. Additionally, the implications of the findings of the present doctoral thesis are identified, the limitations of the studies conducted are discussed and some ideas that may serve as a starting point for future research are presented. Finally, a brief conclusion to the doctoral thesis is presented; in general terms, it highlights the importance of studying the constitutive cognitive mechanisms of MD in therapeutic and legal contexts, especially in incarcerated males who present high levels of DT.



# ÍNDICE DE PUBLICACIONES

## DERIVADAS DE LA TESIS

La presente tesis doctoral ha dado lugar a un total de 12 publicaciones: dos capítulos de libro, un artículo de divulgación y nueve artículos de investigación recogidos en el *Thomson Reuters Journal Citation Reports (JCR)*. De estas publicaciones, aquellas seleccionadas para formar parte de esta tesis doctoral están señaladas en la lista. Además, cabe referirse a otro manuscrito que actualmente se encuentra en proceso de revisión. Dichos trabajos se recogen a continuación por orden cronológico.

1. **Navas, M. P.** (2017). Desconexión moral y tríada oscura de la personalidad para la predicción de la conducta antisocial en adolescentes. *Infancia, juventud y ley: revista de divulgación científica del trabajo con menores*, 8, 62-71.
  - Revista de divulgación científica
2. Ferriz-Romeral, L., **Navas, M. P.**, Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral-Fernández, J. (2019). Desconexión moral y delincuencia juvenil severa: metaanálisis de su asociación. *Revista latinoamericana de psicología*, 51(3), 162-170.  
<https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.3>
  - Revista indexada en 1997 Journal Citation Reports® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 0.975
  - Factor de impacto (5 años): 2.185

- Social Sciences Edition: Psychology, Multidisciplinary área Q3 (94/138)
3. **\*Navas, M. P.**, Ferriz, L., Cutrín, O., Maneiro, L., Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2020). Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada oscura y conducta antisocial en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 131-140. <https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.13>
- Revista indexada en 1997 Journal Citation Reports® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 1.190
  - Factor de impacto (5 años): 2.185
  - Social Sciences Edition: Psychology, Multidisciplinary área Q4 (109/140)
4. **Navas, M. P.**, Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2020). Associations between dark triad and ambivalent sexism: Sex differences among adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), 7754-7765. <https://doi.org/10.3390/ijerph17217754>
- Revista indexada en 2011 Journal Citation Reports® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 3.390
  - Factor de impacto (5 años): 3.789
  - Social Sciences Edition: public, environmental & occupational health área Q1 (42/176)

---

\* Las publicaciones señadas con asterisco son las seleccionadas para formar parte de esta tesis doctoral en modalidad de compendio de publicaciones. La principal contribución en estas publicaciones la ha tenido la doctoranda, encargada de solicitar los recursos para la investigación y conservación de datos, de la conceptualización del trabajo, de la redacción de la metodología empleada y el plan de análisis; así como el análisis formal de los datos y la redacción del borrador principal del trabajo. Las coautoras de estos trabajos y los directores de la tesis se han encargado de revisar los análisis de datos y supervisar la redacción, edición y visualización del trabajo de investigación propuesto

5. Maneiro, L., **Navas, M. P.**, Van Geel, M., Cutrín, O., & Vedder, P. (2020). Dark Triad traits and risky behaviours: Identifying risk profiles from a person-centred approach. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(17), 6194-6205. <https://doi.org/10.3390/ijerph17176194>
  - Revista indexada en 2011 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 3.390
  - Factor de impacto (5 años): 3.789
  - Social Sciences Edition: public, environmental & occupational health área Q1 (42/176)
6. **Navas, M. P.**, Sobral, J., Gómez-Fraguela, J. A., Domínguez-Álvarez, B., & Isdahl-Troye, A. (2021). Nobody is better than you: opportunistic moral identity of sexual batterers. In R. Arce (Eds.), *Psychology and Law: Research for practice* (pp. 37–50). Sciendo. <https://doi.org/10.2478/9788395669682-004>
  - Capítulo de libro en la editorial Walter de Gruyter
7. Cutrín, O., Kulis, S., Maneiro, L., MacFadden, I., **Navas, M. P.**, Alarcón, D., ... & Marsiglia, F. F. (2021). Effectiveness of the Mantente REAL program for preventing alcohol use in Spanish adolescents. *Psychosocial intervention*, 30(3), 113-122. <https://doi.org/10.5093/pi2020a19>
  - Revista indexada en 2017 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 5.083
  - Factor de impacto (5 años): 3.495
  - Social Sciences Edition: Psychology, Multidisciplinary área Q1 (18/140)

8. \*Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2021). Contributions of the dark triad to moral disengagement among incarcerated and community adults. *Legal and Criminological Psychology*, 26(2), 196-214. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12190>
  - Revista indexada en 2005 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 2.743
  - Factor de impacto (5 años): 2.795
  - Social Sciences Edition: Law área Q1 (18/51)
9. Fernández-Fernández, R., Navas, M. P., & Sobral, J. (2021). What is Known about the Intervention with Gender Abusers? A Meta-analysis on Intervention Effectiveness. *Anuario de Psicología Jurídica*, 32(1), 23-31. <https://doi.org/10.5093/apj2021a17>
  - Revista indexada en 2018 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 1.545
  - Factor de impacto (5 años): 1.742
  - Social Sciences Edition: Law área Q2 (64/151)
10. \*Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2021). Sexism, moral disengagement, and dark triad traits on perpetrators of sexual violence against women and community men. *Sexual Abuse*, 1-11. <https://doi.org/10.1177%2F10790632211051689>
  - Revista indexada en 2006 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
  - Índice de impacto: 3.489
  - Factor de impacto (5 años): 4.097
  - Social Sciences Edition: Criminology área Q1 (15/69)

11. **Navas, M. P.**, Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2021). Psicología criminal y violencia de género en mayores de 65 años. ¿Mal vino en odre viejo? En M. Castro, G. Guinarte & F. Vázquez-Portomeñe (Eds.), *Violencia contra las mujeres mayores de 65 años: aspectos penales y criminológicos* (pp. 39-49). Tiran Lo Blanch.  
➤ Capítulo de libro en la editorial Tirant Lo Blanch.
12. **Navas, M. P.**, Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2022). Sexismo y tríada oscura de la personalidad en adolescentes: el rol mediador de la desconexión moral. *Revista Latinoamericana de Psicología*, manuscrito aceptado como publicación.
13. **Navas, M. P.**, Balsamede, M. L., Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2022). Desconexión moral y delincuencia en población penitenciaria adulta: una revisión meta-analítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, manuscrito enviado para publicación.



# ÍNDICE

**RESUMEN EXTENDIDO .....I**

**EXTENDED SUMMARY .....XI**

## CAPÍTULOS TEÓRICOS

**1. TEORÍA E INVESTIGACIÓN DE LA TRÍADA OSCURA  
DE LA PERSONALIDAD ..... 3**

1. LOS RASGOS DE LA TRÍADA OSCURA DE LA PERSONALIDAD ..... 3

1.1. Maquiavelismo ..... 3

1.2. Psicopatía ..... 5

1.3. Narcisismo..... 8

1.4. La evaluación de la tríada oscura de la personalidad en  
contextos legales ..... 9

2. CONSIDERACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA TRÍADA  
OSCURA DE LA PERSONALIDAD..... 11

2.1. La relación de la tríada oscura con modelos clásicos en  
psicología de la personalidad ..... 12

2.2. Instrumentos de evaluación de la tríada oscura de la  
personalidad ..... 16

2.3. Estructura de la tríada oscura de la personalidad ..... 21

2.4. Diferencias de género en la tríada oscura de la  
personalidad ..... 25

**2. DESCONEXIÓN MORAL Y CONDUCTA DELICTIVA ... 27**

|           |   |           |
|-----------|---|-----------|
| 1.        | LA IMPORTANCIA DE LA DESCONEXIÓN MORAL PARA EL<br>MANTENIMIENTO DE LA CONDUCTA DELICTIVA ASOCIADA A LA<br>TRÍADA OSCURA DE LA PERSONALIDAD .....                  | 27        |
| 2.        | TEORÍA DE LA DESCONEXIÓN MORAL DE BANDURA .....   | 30        |
| 3.        | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA DESCONEXIÓN MORAL .....  | 33        |
| 4.        | DESCONEXIÓN MORAL Y CONDUCTA DELICTIVA: EVIDENCIAS<br>EMPÍRICAS DE SU ASOCIACIÓN.....   | 34        |
| <b>3.</b> | <b>LA PERSONALIDAD OSCURA.....</b>  | <b>37</b> |
| 1.        | RELACIONES DE LA DESCONEXIÓN MORAL Y LA TRÍADA OSCURA<br>DE LA PERSONALIDAD .....   | 37        |
| 2.        | LAS RELACIONES DE LA TRÍADA OSCURA Y LA DESCONEXIÓN<br>MORAL DENTRO DEL MARCO DE LA TEORÍA DEL NÚCLEO DE LA<br>PERSONALIDAD OSCURA O DARK FACTOR (FACTOR D) ..... | 40        |
| 3.        | ALGUNOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO QUE<br>ESPECIALMENTE PODRÍAN BENEFICIARSE DE CONSIDERAR LAS<br>RELACIONES DE LA DT Y LA DM .....                   | 44        |
| <b>4.</b> | <b>MÉTODO .....</b>   | <b>49</b> |
| 1.        | OBJETIVOS ESPECÍFICOS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN .....  | 50        |
| 2.        | HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS EMPLEADAS .....  | 51        |
| 2.1.      | Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada<br>oscura y conducta antisocial en adolescentes .....  | 52        |
| 2.2.      | Contributions of dark triad to moral disengagement among<br>incarcerated and community adults. ....   | 55        |
| 2.3.      | Sexism, moral disengagement, and dark triad traits on<br>perpetrators of sexual violence against women and<br>community men .....                                 | 60        |



## CAPÍTULOS EMPÍRICOS

|   |           |
|---|-----------|
| <b>5. COGNICIONES EN EL LADO OSCURO: DESCONEXIÓN MORAL, TRÍADA OSCURA Y CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES.....</b>                | <b>69</b> |
| <b>6. CONTRIBUTIONS OF DARK TRIAD TO MORAL DISENGAGEMENT AMONG INCARCERATED AND COMMUNITY ADULTS.....</b>                           | <b>71</b> |
| <b>7. SEXISM, MORAL DISENGAGEMENT, AND DARK TRIAD TRAITS ON PERPETRATORS OF SEXUAL VIOLENCE AGAINST WOMEN AND COMMUNITY MEN... </b> | <b>73</b> |

## CAPÍTULO FINAL

|   |           |
|---|-----------|
| <b>8. DISCUSIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES .....</b>  | <b>77</b> |
| 1. EL DENOMINADOR COMÚN DE LOS TRES FACTORES DE LA DT Y LA DM: EL NÚCLEO DE LA PERSONALIDAD OSCURA (FACTOR D) .....                                       | 78        |
| 2. ESTRUCTURA FACTORIAL DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DTDD EN EL CONTEXTO LEGAL .....   | 83        |
| 3. ASOCIACIÓN DIFERENCIAL DE LA DT CON LOS MECANISMOS DE LA DM EN MUESTRAS PENITENCIARIAS Y DE LA COMUNIDAD ...   | 85        |
| 4. FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA AGRESIÓN SEXUAL: EL PAPEL MEDIADOR DE LA DM PARA LA ASOCIACIÓN DEL SEXISMO AMBIVALENTE Y LA DT ..... | 87        |
| 5. IMPLICACIONES .....  | 90        |
| 5.1 La importancia del factor D en la evaluación y gestión del riesgo de reincidencia del modelo RNR.....   | 90        |

|   |            |
|---|------------|
| 5.2. La consideración del factor D en el modelo de buenas vidas .....   | 92         |
| 6. LIMITACIONES.....  | 94         |
| 7. FUTURAS INVESTIGACIONES.....   | 96         |
| 8. CONCLUSIONES .....   | 97         |
| 9. CONCLUSIONS .....  | 99         |
| <b>REFERENCIAS .....</b>  | <b>103</b> |
| <b>MATERIAL SUPLEMENTARIO .....</b>   | <b>139</b> |
| I. BREVE RESEÑA AL MARCO NORMATIVO ESPAÑOL DE LAS DISTINTAS CONDUCTAS DELICTIVAS DE LA MUESTRA PENITENCIARIA..... | 139        |
| II. AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN IIPP ...  | 145        |
| III. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....  | 147        |
| IV. PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE ESTA TESIS DOCTORAL.....  | 189        |

# **CAPÍTULOS TEÓRICOS**

---

# **THEORETICAL CHAPTERS**



# 1. TEORÍA E INVESTIGACIÓN DE LA TRÍADA OSCURA DE LA PERSONALIDAD

La tríada oscura de la personalidad (como se propuso anteriormente en el resumen extendido, DT) es la etiqueta utilizada para describir un perfil de personalidad malevolente compuesto por las características subclínicas comunes de tres factores de personalidad: maquiavelismo, psicopatía y narcisismo. Sin embargo, antes de que el término de la DT fuera acuñado, estos tres factores ya habían sido ampliamente estudiados por separado porque a pesar de su comunalidad tienen características distintivas que merecen ser conocidas en profundidad. A continuación, se presentan brevemente sus fundamentos teóricos, la estructura de cada factor y las conocidas relaciones que estos guardan con variables de interés como la agresividad, la delincuencia, los déficits emocionales o las tácticas antisociales (Muris et al., 2017).

## 1. LOS RASGOS DE LA TRÍADA OSCURA DE LA PERSONALIDAD

### 1.1. Maquiavelismo

El maquiavelismo tiene su origen en los escritos del político italiano del siglo XVI Niccolò Machiavelli, quien en su libro *El Príncipe* (1532), sugirió que un líder efectivo debería considerar y emplear cualquier táctica, incluidas las mentiras, el engaño o cualquier otra conducta deshonestas que le permitiera lograr un resultado favorable (Lyon, 2019). Esta propuesta dio lugar a una perspectiva en la que el fin justifica los medios y el uso de la manipulación, el egoísmo, la

competitividad y la necesidad de ganar a toda costa son claves para lograr el objetivo (Jones & Paulhus, 2009).

El maquiavelismo como construcción psicológica comenzó a estudiarse de la mano de Christie y Geis en 1970, quienes propusieron que este factor de personalidad no estaba solo presente en líderes políticos sino que podría ser una cualidad presente también en la población general. Su libro *Studies in Machiavellianism* (Christie & Geis, 1970) describió como el maquiavelismo se caracteriza por la manipulación interpersonal, el uso de la adulación y el engaño, así como por puntos de vista distantes, cínicos y tradicionalmente amorales adoptados para alcanzar sus propios objetivos/intereses. Estas características son respaldadas por una necesidad individual de poder y control que impulsan al individuo a hacer uso de tácticas para justificar las conductas poco éticas asociadas a este factor.

El instrumento de evaluación del maquiavelismo más utilizado es el MACH-IV (Christie & Geis, 1970), que evalúa tres componentes: manipulación, visión escéptica de los demás y desprecio por las decisiones éticas. Estas tres facetas de la escala son reportadas habitualmente en una sola puntuación ómnibus. Sin embargo, conocer las diferentes vías de agregación de esas puntuaciones permite comprender mejor las características y comportamientos asociados a este factor.

Dada la naturaleza dañina del maquiavelismo, algunos investigadores han considerado su eventual relación con déficits emocionales. Ain et al. (2013) encontraron asociaciones entre maquiavelismo y bajos niveles de empatía afectiva y niveles poco elaborados de teoría de la mente, así como altos niveles de alexitimia, anhedonia, depresión y ansiedad. Muris et al. (2017) evidenciaron, a través de un trabajo meta-analítico, un tamaño del efecto moderado para la asociación de este factor con la agresión y la delincuencia, así como con comportamientos erráticos en cuestiones relacionadas con el sexo,

con dilemas morales, conductas antisociales, bajos niveles de bienestar y dificultades interpersonales varias.

## 1.2. Psicopatía

La psicopatía ha recibido distintos nombres a lo largo de la historia, siendo el primer autor en identificarla Phillippe Pinel (1801-1862) como “manía sin delirio” para referirse a personas cuyas respuestas emocionales eran inusuales y presentaban furias impulsivas, permaneciendo intacta su capacidad de razonamiento. En 1941, Harvey Cleckley esbozó con mucho éxito sus ideas sobre la psicopatía en su libro *La máscara de la cordura*. Describió a los psicópatas como individuos que, bajo un funcionamiento aparentemente normal, muestran características dañinas para otros: incapacidad para construir relaciones firmes con los demás, falta de preocupación o consideración por los otros, impulsividad, un encanto superficial y comportamientos delictivos y antisociales desde temprana edad. Más específicamente, Cleckley describió 16 características asociadas a la psicopatía que pueden englobarse en tres facetas: *interpersonal* (grandioso, manipulador, dominante); *afectiva* (emociones superficiales, insensibilidad y poca capacidad para establecer y mantener relaciones); y *conductual* (impulsividad, asunción de riesgos, distracción, etc.). En un esfuerzo más reciente, Hare y Neumann (2008) describieron a los psicópatas como “humanos depredadores que fría, cruel y despiadadamente utilizan el encanto, el engaño, la manipulación, las amenazas, la intimidación y la violencia para dominar y controlar a otros en aras de satisfacer sus propias necesidades y deseos”. Para la evaluación de esta aproximación a la psicopatía, Hare (2003) creó una herramienta de detección estandarizada denominada *Lista de Verificación de Psicopatía* o su homólogo anglosajón *Psychopathy Check List* (PCL), cuya versión revisada (PCL-R) es la más utilizada entre investigadores y clínicos (Hare & Neumann, 2008). Este

instrumento ha permitido que la configuración de la psicopatía sea mejor entendida.

Al examinar la estructura de la psicopatía, los análisis factoriales han encontrado dos, tres y hasta cuatro factores distintos (Benning et al., 2005; Hare et al., 1991; Harpur et al., 1989). Sin embargo, la mayor parte de la literatura define la psicopatía con base a los dos factores propuestos por Hare (1991): el factor uno, asociado con aspectos emocionales/interpersonales, que incluyen: emocionalidad superficial, mentira y/o engaño, manipulación, falta de remordimientos o culpabilidad e insensibilidad general; y el factor dos, asociado principalmente con un estilo de vida antisocial, donde priman la búsqueda de sensaciones, la impulsividad y la irresponsabilidad. Esta división es de interés cuando se estudian los efectos de la personalidad psicopática, ya que las relaciones con otras variables criterio varían en función del factor considerado. Así, por ejemplo, la relación del trastorno antisocial de la personalidad y la psicopatía parece ser más fuerte con el factor dos y más débil con el factor uno (Hare, 1996).

A pesar de la considerable investigación que impulsa una comprensión más estandarizada de la psicopatía, la definición de esta como síndrome patológico sigue siendo hoy día polémica lo que representa una falta de acuerdo definitivo de lo que comprende el constructo de psicopatía. Numerosas investigaciones plantean la posibilidad de que la psicopatía no se trate de una categoría discreta sino de una dimensión continua, lo cual tiene importantes implicaciones para la evaluación, la investigación etiológica y el tratamiento de esta; pues cobra importancia la evaluación de sus características desde una manifestación subclínica (Marcus et al., 2004). Dado que no todos los psicópatas son iguales, las diferencias entre los subtipos de psicopatía podrían estipularse en términos de frecuencia, naturaleza e intensidad de los delitos cometidos: la ocurrencia de actos impulsivos y violentos puede esperarse con más frecuencia entre los psicópatas agresivos



mientras que los actos de fraude y violencia instrumental son más característicos de los psicópatas estables (Hicks et al., 2004). En consecuencia, Hare et al. (1984) han establecido una tipología del psicópata, diferenciando tres tipos: psicópata primario, secundario y disocial. El psicópata primario correspondería a la descripción realizada por Cleckley; el psicópata secundario, neurótico o también conocido como sociópata se caracterizaría por su capacidad para establecer relaciones afectivas, sentir culpa o remordimiento y por una elevada ansiedad; finalmente, el psicópata disocial sería un individuo de ambientes marginales con una subcultura propia en el que también están presentes los sentimientos de culpa, lealtad y afecto, siendo su conducta antisocial debida a factores ambientales. Como puede observarse, estas tipologías ya estarían haciendo referencia a la existencia de diversas entidades, que han llevado a una clara distinción entre psicopatía y trastorno antisocial de la personalidad. Aunque la psicopatía se ha encontrado relacionada de manera significativa con distintas conductas violentas y criminales cuando los procesos de evaluación son fiables y válidos (Cunha et al., 2022; DeLisi et al., 2021; Muris et al., 2017; Farrington et al., 2022; Pechorro et al., 2021), es necesario matizar que, no todos los delincuentes son psicópatas, ni todos los que tienen trastorno antisocial de la personalidad presentan psicopatía.

En último lugar con respecto a este constructo, cabe destacar uno de los modelos más recientes en el estudio de la psicopatía: el modelo triárquico de la psicopatía (Patrick et al., 2009). Este modelo propone tres constructos fenotípicos distintos mediante los cuales podrían integrarse los distintos modelos conceptuales de la psicopatía y que darían cobertura teórica a las distintas manifestaciones fenotípicas que son y que han sido atribuidas a la psicopatía: desinhibición (*disinhibition*), audacia (*boldness*) y maldad (*meanness*). Concretamente, la maldad es determinante en las aproximaciones de psicopatía en muestras criminales, y este constructo describe a un

individuo desarraigado cuya motivación se centra en la satisfacción de sus deseos sin considerar a los demás, e incluso a expensas de ellos.

### 1.3. Narcisismo

El narcisismo tiene su origen en la mitología griega. Un joven atractivo, conocido como Narciso, al verse reflejado en el agua acaba enamorándose de sí mismo, intenta besar a su reflejo, constata la imposibilidad dada la evanescencia de la imagen, se suicida y se convierte en flor. Este mito viene a reflejar cómo una autoestima descontrolada y excesiva acaba siendo algo perverso, conduciendo a descripciones psicológicas desordenadas y disfuncionales. La definición actual del trastorno clínico de personalidad narcisista recogida en la 5ª edición del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-V) de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2013), describe a un individuo grandioso, con falta de empatía, que se atribuye todo tipo de derechos, que espera elogios sin fin porque se siente especial, y que presenta fantasías de logro ilimitadas que requieren de una admiración y reconocimiento constante.

La investigación que examina el narcisismo clínico ha identificado principalmente dos factores o subtipos de narcisismo: el vulnerable y el grandioso, lo que indica diferencias en la orientación de la relación de este factor con el impacto del ego y la regulación afectiva (Russ & Shedler, 2013). Aquellos con altas puntuaciones de narcisismo vulnerable tienden a experimentar sentimientos de superioridad que ocultan un ego frágil y poco confiado, dando como resultado severas fluctuaciones en el sentimiento de traición, hipersensibilidad, impotencia y ansiedad (Reynolds & Lejuez, 2012). Altos niveles de narcisismo grandioso mostrarían un dominio explícito, a veces utilizando un estilo agresivo que muestre con frecuencia directamente su superioridad. Suelen ser explotadores y pueden ser despiadadamente

vengativos si se sienten ofendidos (Dickinson & Pincus, 2003; Malesza & Kaczmarek, 2018).

El narcisismo es habitualmente analizado con el *Inventario de Personalidad Narcisista* o su homólogo anglosajón *Narcissistic Personality Inventory* (NPI; Raskin & Terry, 1988). Este instrumento se basa en la definición de trastorno de personalidad narcisista que se encuentra en la 3ª edición del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-III-R; 1994), pero al no ser una herramienta de diagnóstico para el trastorno de personalidad narcisista, mide expresiones subclínicas de este factor.

La relación entre estas expresiones subclínicas del narcisismo y la agresión ha sido bien documentada en la investigación sobre adultos (e. g., Barry et al., 2006). En concreto, los resultados encontrados en adultos de la comunidad sugieren que características como un fuerte sentimiento de legitimidad o el sentimiento/creencia de “tener derecho”, una voluntad de explotar a los demás y un fuerte deseo de ser el centro de atención se asocian con impulsividad, la búsqueda de sensaciones, la toma de riesgos y otros indicadores de inadaptación social (e. g., Raskin & Terry, 1988). Sin embargo, sus características adaptativas o desadaptativas pueden variar en función de los diferentes niveles de narcisismo (Braga et al., 2018). Por ello, se destaca en este contexto la necesidad de analizar también estas características en sus niveles subclínicos.

#### **1.4. La evaluación de la tríada oscura de la personalidad en contextos legales**

Los factores de la tríada oscura de la personalidad se consideran que están presentes en la población comunitaria, en general, y en la población penitenciaria en particular; manifestándose en diferentes niveles a lo largo de un continuo y asociándose con un amplio abanico

de comportamientos malévolos, agresivos y delictivos. Esto significa que tanto la psicopatía como el narcisismo deben entenderse como constructos dimensionales, en lugar de expresarse como un indicador dicotómico del comportamiento (Campbell, 2011). La importancia del estudio de estos factores en muestras de distinta naturaleza como constructos dimensionales es evidente, pues, sin llegar a las características fluidas en las que un constructo de personalidad alcanza por la gravedad e intensidad de sus manifestaciones niveles clínicos, también afectan a la comprensión del mundo y a la forma en la que los individuos se comportan de manera antisocial. Asimismo, no puede descartarse que estos constructos a nivel subclínico puedan llegar a ser más perniciosos, pues, es más difícil su percepción por parte de aquellos que comparten su vida cotidiana.

Por otro lado, cabe considerar que la terminología utilizada en psicología clínica es diferente a la utilizada en investigación de la psicología de la personalidad. Por ejemplo, la investigación clínica utiliza categorías de diagnóstico. Esta terminología implica que hay distintas categorías de personas que se basan en umbrales para trazar una línea entre lo "normal" y lo "anormal" o patológico. En la literatura sobre personalidad, normalmente se evita este tipo de términos, y se habla de personas con "altas o bajas" puntuaciones en un factor. En adelante, la perspectiva y terminología utilizada será la propia de las aproximaciones psicológicas.

## 2. CONSIDERACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA TRÍADA OSCURA DE LA PERSONALIDAD

Hace 20 años Paulhus y Williams (2002) quisieron traducir el concepto lingüístico de maldad a un constructo psicológico medible a través de las diferencias individuales de quienes la ejercen, por ello acuñaron el término de tríada oscura de la personalidad –DT– (o su homólogo anglosajón, *dark triad*) para hacer referencia a una constelación de tres factores de personalidad conceptualmente distintos, pero empíricamente superpuestos: maquiavelismo, psicopatía y narcisismo – estos dos últimos referenciados a nivel subclínico–. Estos tres factores han sido presentados anteriormente como relativamente independientes, pero a su vez Paulhus y Williams (2002) indicaron que comparten un núcleo común de malevolencia. La varianza compartida por estos tres factores de personalidad está caracterizada por el egocentrismo, la manipulación y la frialdad emocional en aras de buscar el máximo beneficio individual, y ha sido correlacionada con importantes daños sociales, emocionales y legales (Furnham et al., 2013). La literatura indica que, si una persona con este perfil de personalidad exhibe un comportamiento antisocial (e. g., robar), tendrá una mayor probabilidad de participar también en otras actividades antisociales (Lyons, 2019); por lo que su evaluación podría complementar la información aportada por las medidas que analizan estos constructos de manera individual para la valoración de la versatilidad criminal/antisocial. Por este motivo, el número de publicaciones que analiza la DT ha crecido exponencialmente. Prueba de ello es que los instrumentos de evaluación que incorporan la flexibilidad para evaluar la DT como un constructo único y/o tridimensional han alcanzado aproximadamente 1744 citas en el caso de la *short dark triad* (Jones & Paulhus, 2014), y 1693 citas en el caso de la *dark triad dirty dozen* (Jonason & Webster, 2010) en Google Scholar. Sin embargo, el 70% de las muestras utilizadas para el análisis de la DT son adolescentes o adultos de la comunidad, por ello es

necesario ampliar la comprensión de la DT en muestras penitenciarias que permitan darle validez externa a los resultados obtenidos en muestras de la comunidad.

Para conocer en profundidad esta configuración de personalidad, a continuación, se plantearán algunas cuestiones que son fundamentales para su investigación. Se resumirán los planteamientos que se han generado con respecto a su estructura; se detallarán los instrumentos utilizados para medirla y sus propiedades psicométricas, así como sus relaciones con otros constructos psicológicos y/o variables sociodemográficas (Miao et al., 2019; Włodarska et al., 2019).

### **2.1. La relación de la tríada oscura con modelos clásicos en psicología de la personalidad**

Un buen punto de partida para comprender y estudiar este perfil de personalidad de la DT es la consideración de la evidencia empírica que apoya esta nueva entidad a nivel correlacional con otros modelos clásicos de personalidad, como el de los Cinco Grandes (o su homólogo anglosajón *five-factor model* –FFM–; McCrae & Costa, 2005) y los Seis Grandes, también conocido como *HEXACO* (incorpora el factor Honestidad-Humildad al FFM; Lee & Ashton, 2016).

Brevemente, el FFM consta de cinco factores de personalidad estables: Apertura, Consciencia, Extraversión, Amabilidad y Neuroticismo. Los individuos que puntúan alto en Apertura son creativos y curiosos, abiertos a la aventura y a las nuevas experiencias. Los que tienen niveles bajos de este factor son más convencionales, prefieren la rutina y no les preocupa ampliar sus horizontes. Los individuos que puntúan alto en Consciencia son organizados, fiables y autodisciplinados, mientras que la baja puntuación en este factor se relaciona con el descuido, la desorganización y la baja fiabilidad. Las personas con altas puntuaciones en Extraversión disfrutan conociendo

a los demás. Les gusta la compañía de la gente y suelen ser optimistas, enérgicas y habladoras. Los individuos con un bajo nivel de este factor prefieren su propia compañía y actúan de forma más tímida y reservada en situaciones sociales. La Amabilidad está relacionada con la calidez, la compasión y el servicio a los demás. Las bajas puntuaciones en este factor se asocian con ser antagonista y poco servicial. El Neuroticismo o emocionalidad se caracteriza por la ansiedad y la tendencia a sentir emociones negativas con mayor frecuencia e intensidad. Las personas con un bajo nivel de este factor, esto es, con estabilidad emocional, son tranquilas, estables y no se preocupan fácilmente.

El modelo HEXACO, por su parte, incluye los 5 factores mencionados a los que incorpora un nuevo factor: Honestidad-Humildad. Los individuos con elevadas puntuaciones en este factor se caracterizan por ser sinceros, justos, modestos y humildes; mientras que aquellos que se sitúan en el extremo opuesto son deshonestos, obstinados, e injustos (Romero et al., 2015).

Los modelos FFM y HEXACO han sido algunos de los paradigmas de personalidad más investigados en las últimas décadas (Cuadrado et al., 2021), siendo también muy prolífica la literatura que relaciona la DT con dichos modelos (Göncü-Köse et al., 2020). Algunos estudios han encontrado que los tres factores de la DT se vinculan con una baja Amabilidad del FFM, lo que sugiere que los individuos con un alto nivel de la DT son antipáticos, fríos, conflictivos y poco serviciales (Jakobwitz & Egan, 2006; Paulhus & Williams, 2002). En este sentido, un metaanálisis de 22 estudios donde se estudiaron las correlaciones entre los Cinco Grandes y los factores de la DT se encontró que, aunque los tres factores se correlacionaban negativamente con la Amabilidad, la fuerza de la correlación era mucho más fuerte para la psicopatía y el maquiavelismo que para el narcisismo (Muris et al., 2017). Estos estudios sugieren que la psicopatía y el maquiavelismo son similares entre sí, ya que comparten el núcleo de la baja Amabilidad, mientras

que el narcisismo podría ser algo diferente. En consecuencia, la baja Amabilidad no explica por sí sola muchas de las características de los factores de la DT, como la grandiosidad narcisista asociada significativamente con la Extraversión (Aluja et al., 2022). Por lo tanto, la varianza compartida de los tres factores que componen la DT sería algo más que un componente de baja Amabilidad.

Un reciente metaanálisis realizado por Schreiber y Marcus (2020), utilizando modelado de ecuaciones estructurales de 2 etapas (*two-stage structure equation modeling*; TSSEM) para explorar la complejidad total de las relaciones estructurales entre los factores de la DT y el modelo FFM, encontró que la dimensión global de la DT se asociaba no solo con bajas puntuaciones en Amabilidad si no también con bajas puntuaciones en Consciencia, y que el factor de narcisismo estaba asociado al factor Beta (factor de orden superior del FFM). Las distinciones entre los factores de la DT comienzan a surgir cuando se separan también las facetas de los Cinco Grandes. En el caso del narcisismo, las asociaciones más fuertes son con la baja modestia y rectitud, mientras que las asociaciones de la psicopatía son más fuertes con la baja deliberación y diligencia (Miller et al., 2010). También surgen distinciones con las facetas de Consciencia, ya que los correlatos más fuertes del narcisismo son la búsqueda de logros y la competencia, mientras que los correlatos más fuertes de la psicopatía son la baja obediencia y deliberación (Miller et al., 2010; Lyons, 2019).

El modelo HEXACO de personalidad, con su sexto factor Honestidad-Humildad, proporciona una valiosa herramienta para estudiar la personalidad con relación a la conducta delictiva y criminal (Međedović, 2017). Algunos autores, como Lee y Ashton (2014), han demostrado que la varianza común en los factores de la DT, así como la varianza única de cada factor, muestra una relación significativa con la baja Honestidad-Humildad del modelo HEXACO. Los autores han sugerido que el núcleo común entre el narcisismo, el maquiavelismo y



la psicopatía reside en la falta de sinceridad, equidad, evitación de la codicia y modestia. Por lo que altas puntuaciones en el núcleo común de la DT sería prácticamente similar a tener bajas puntuaciones en el factor Honestidad-Humildad del modelo HEXACO (Schreiber & Marcus, 2020). Sin embargo, otro metaanálisis realizado anteriormente (Muris et al., 2017) concluyó que existen asociaciones diferenciales entre la DT y la Honestidad-Humildad, dependiendo de los aspectos considerados de cada factor. Por ejemplo, el narcisismo tenía una correlación fuerte y negativa entre la modestia y la falta de evitación de la codicia, mientras que el maquiavelismo y la psicopatía se asociaron con la falta de equidad y la baja sinceridad.

En menor medida, los factores de la DT también se han analizado con relación a la Teoría de la Sensibilidad al Refuerzo de Gray (RST), y el modelo de personalidad de Eysenck (Lee & Ashton, 2005; Włodarska et al., 2019), especialmente la escala de Extraversión del Cuestionario de Personalidad de Eysenck (Jones & Paulhus, 2011). El modelo de Zuckerman está estrechamente relacionado con los modelos de personalidad de Eysenck (Zuckerman & Glicksohn, 2016) y los modelos de personalidad de Gray. Por ejemplo, el Psicoticismo y el Sistema de Aproximación Conductual de Gray (BAS) están relacionados con los rasgos de Agresividad y Búsqueda de Sensaciones de Zuckerman (Aluja et al., 2013). Por tanto, cabría esperar que la psicopatía, y en menor medida el maquiavelismo, se ubiquen junto con la Agresividad y la Búsqueda de Sensaciones (Hare, 1984), mientras que el narcisismo debería asociarse con la Extraversión (Aluja et al., 2013). Por desgracia, los resultados de las investigaciones no siempre han sido coherentes de un estudio a otro, lo que podría deberse en parte a los diferentes instrumentos de evaluación que se utilizan en la investigación de la DT (Vize et al., 2018).

En definitiva, se ha postulado que el núcleo de la personalidad oscura (DT) sería muy similar al antagonismo interpersonal propuesto

por modelos clásicos de personalidad (Lynam & Derefinko, 2006). Otros autores defienden la baja Honestidad-Humildad como mejor explicación para este factor general de la DT (Lee & Ashton, 2005) dados los resultados de Hodson et al. (2018), apoyando un solapamiento casi completo ( $r = .95$ ) en el que el factor general de la DT se equipara a las bajas puntuaciones en los rasgos de sinceridad, equidad, avaricia y modestia. Otros autores, como Jonason et al. (2009), indican que el núcleo de la personalidad oscura representado en el factor DT es mejor explicado a través de la explotación social. Por último, Jones y Paulhus (2011) defienden la insensibilidad (baja empatía afectiva) como núcleo común. Sea cual sea la teoría plausible para su explicación, parece que esa insensibilidad va de la mano de la manipulación interpersonal y la explotación para definir las características de este factor de la DT (Furnham et al., 2014; Miller et al., 2010); y evaluar este constructo puede complementar la información aportada por las dimensiones de otros modelos clásicos de personalidad para el estudio de la conducta delictiva y antisocial.

## **2.2. Instrumentos de evaluación de la tríada oscura de la personalidad**

Existe un amplio número de medidas de autoinforme para evaluar tanto la presencia general de la DT, como cada uno de sus tres factores por separado. Los cuestionarios pueden variar en función de su longitud, fiabilidad y validez, así como por su utilidad en diferentes muestras (i.e., comunidad vs. clínicas y/o forenses). Al realizar una investigación sobre la DT, es importante elegir cuidadosamente los cuestionarios que se van a utilizar. Los cuestionarios más largos y tradicionales deben emplearse si el diseño del estudio no tiene serias limitaciones de tiempo. Si el estudio utiliza una muestra amplia, las medidas breves compuestas por ítems que evalúan los tres factores pueden ser un sustituto razonable de los cuestionarios más largos.

Muchos estudios han utilizado cuestionarios como el NPI (Raskin & Terry, 1988) para la evaluación del narcisismo, el MACH-IV (Christie & Geis, 1970) para la evaluación del maquiavelismo, o el SRP (Hare, 1985) para la evaluación de la psicopatía. No obstante, la insatisfacción existente con los instrumentos mencionados llevó a Jonason y Webster (2010) a desarrollar la *dark triad dirty dozen* (DTDD) - *docena sucia de la tríada oscura* en castellano-, una medida concisa que supera las limitaciones en cuanto al consumo de tiempo de las medidas largas que evalúan un único factor, y a la vez incorpora flexibilidad para evaluar la DT como un constructo único o tridimensional. Además, este instrumento está compuesto por 12 ítems, cuatro para cada factor, lo que permite una evaluación breve; el uso de los instrumentos más largos y tradicionales requiere que los participantes respondan hasta 124 preguntas, lo que consume mucho tiempo y da lugar a altos índices de abandono en las encuestas. A pesar de algunas críticas derivadas principalmente del alto solapamiento entre el maquiavelismo y la psicopatía, y de la reducción de la multidimensionalidad evaluada en algunas de las subescalas (Muris et al., 2017), la escala DTDD ha mostrado propiedades psicométricas satisfactorias y estables (e. g., Jonason & Luévano, 2013; Jonason & Webster, 2010; Webster & Jonason, 2013) y su utilidad ha sido probada en ocho regiones diferentes del mundo (Jonason et al., 2020; Rogoza et al., 2020), tres denominadas W.E.I.R.D. (i.e., América del Norte, Oceanía, Europa Occidental) y cinco denominadas no W.E.I.R.D. (i.e., Asia, Oriente Medio, Europa No Occidental, América del Sur, África Subsahariana).

Posteriormente, Jones y Paulhus (2013) desarrollaron la denominada *escala corta de la tríada oscura* (o su homólogo en inglés *the short dark triad* - SD3 -), compuesta por 27 ítems. La finalidad de esta escala fue incluir más ítems que la DTDD para poder capturar mejor la multidimensionalidad de los tres factores. De hecho, la SD3

muestra una alta validez convergente con las medidas convencionales que evalúan los tres factores por separado. Sin embargo, aún se desconoce la existencia de algún estudio que haya probado su utilidad en distintas regiones del mundo. Y, aunque la estructura de la SD3 se ideó para comprender tres factores correlacionados, rara vez arroja resultados satisfactorios (Arseneault & Catano, 2019; Gamache et al., 2018; Persson et al., 2017; Rogoza & Ciecuch, 2017). En cambio, la estructura factorial de la DTDD suele confirmarse (Copez-Lonzoy et al., 2020; De Buck et al., 2021; Dinić et al., 2018; Klimstra et al., 2014; Küfner et al., 2015; Maneiro et al., 2019; Özsoy et al., 2017; Pechorro et al., 2019).

Recientemente, un estudio que utiliza el análisis de redes psicométricas ha comparado ambas escalas (Truhan et al., 2021). En la red de psicopatía, la escala de psicopatía de la SD3 capturó principalmente la psicopatía antisocial e interpersonal, y la escala de psicopatía de la DTDD capturó principalmente la psicopatía afectiva y antisocial. Estos resultados fueron consistentes con investigaciones anteriores que habían encontrado que la DTDD estaba más fuertemente asociada con la dureza afectiva medida en la SRP-III (Paulhus et al., 2009), mientras que la escala de psicopatía de la SD3 estaba fuertemente asociada con todos los factores de la SRP-III. En la red de maquiavelismo, la escala SD3 se asoció directamente con todas las facetas incluidas, tanto la manipulación como la visión cínica del mundo (Jones & Paulhus, 2013). Sin embargo, la escala DTDD capturó principalmente la manipulación y únicamente se asoció indirectamente con una visión cínica del mundo. No obstante, estos resultados son inconsistentes con otros estudios realizados anteriormente tanto con la escala SD3 como con la escala DTDD, donde ambos instrumentos muestran fuertes asociaciones con la puntuación total de maquiavelismo del MACH-IV (Maples et al., 2014). En último lugar, cabe destacar los resultados encontrados para la red de narcisismo,

donde la escala SD3 está únicamente asociada al narcisismo grandioso, mientras que la DTDD manifiesta también relaciones con su componente vulnerable.

Finalmente, este mismo estudio indicó que todos los factores de DT medidos por la DTDD estaban conectados positivamente, aunque la asociación entre el narcisismo y la psicopatía fue más débil, mientras que la evaluación de los factores de la DT medidos por el SD3 no estaban directamente conectados. Por esto motivo, la DTDD se ha utilizado en la amplia mayoría de estudios realizados sobre la DT en la comunidad científica.

**Tabla 1**

*Escalas más utilizadas para evaluar las características de la DT*

| Factores de la DT | Escalas más importantes para cada uno de los factores  | Escalas alternativas para medir la DT como constructo único y tridimensional   |
|-------------------|--|--|
| Maquiavelismo     | <b>MACH-IV:</b><br>Inventario de 20 ítems que explora tres categorías: tácticas de manipulación, visión cínica de la naturaleza humana, y desprecio por la moral convencional  | <b>Docena sucia de la tríada Oscura (DTDD):</b> Cuatro elementos que tienen que ver con tácticas interpersonales (3) y el desprecio de la moral convencional (1)<br><b>Escala corta de la tríada oscura (SD3):</b> Nueve ítems que tienen que ver con tácticas interpersonales (7) y el desprecio de la moral convencional (2) |
| Psicopatía        | <b>Self-Report Psychopathy Scale (SRP-III)- Escala de psicopatía de autoinforme:</b><br>Cuestionario de 64 ítems que consta de cuatro factores: manipulación interpersonal, afecto insensible, estilo de vida errático y tendencias criminales | <b>DTDD:</b> Cuatro elementos que aprovechan la calosidad afecto (4)<br><b>SD3:</b> Nueve ítems que representan manipulación interpersonal (1), afecto insensible (2), estilo de vida errático (3), y tendencias criminales (3)  |
| Narcisismo        | <b>Narcisistic Personality Inventory (NPI) - Inventario de Personalidad Narcisista:</b>  | <b>DTDD:</b> Cuatro ítems relacionados con el exhibicionismo (2), superioridad (1), y derecho (1)  |

|   |   |
|---|---|
| Inventario de 40 ítems que representan siete dimensiones: autoridad, autosuficiencia, superioridad, exhibicionismo, explotación, vanidad y derecho. | <b>SD3:</b> Nueve ítems que representan la superioridad (4), exhibicionismo (2), derecho (2), y autoridad (1) |
|---|---|

*Nota.* Elaboración propia basada en el estudio de Muris et al. (2017)

### 2.3. Estructura de la tríada oscura de la personalidad

En términos de estructura de la DT, la literatura ha ofrecido dos perspectivas: la *separadora* y la *unificadora*. Desde la perspectiva separadora, cada factor de la tríada oscura se presenta como relativamente independiente y las relaciones con las covariables se comparan entre los factores de la DT (e. g., se compara la correlación entre el maquiavelismo y un resultado, con la del narcisismo y ese mismo resultado). De este modo, individuos con factores oscuros pronunciados, que se esfuerzan por conseguir el dominio social y tienden a explotar a los demás para servir a sus propios objetivos, pueden hacerlo por diferentes razones y a través de diferentes disposiciones cognitivo/emocionales. Por ejemplo, los individuos con altas puntuaciones en narcisismo pueden considerar establecer la dominación social como un medio para ser admirados por los demás, mientras que los individuos con altas puntuaciones en maquiavelismo tienden a ver el establecimiento de la dominación social como un fin en sí mismo (Thomaes & Brummelman, 2016). De este modo, incluso cuando los factores oscuros coinciden en sus características superficiales, sus objetivos subyacentes pueden diferir. En consecuencia, cabría preguntarse ¿etiológicamente, a qué pueden

deberse estas diferencias? Los comportamientos distintivos de la DT son ya evidentes en los jóvenes de 11 a 17 años (Lau & Marsee, 2012).

Algunos estudios han querido averiguar si existen diferencias fenotípicas y genotípicas entre los tres factores oscuros de la personalidad. Dos estudios de asociación genética han identificado genes específicos de la DT, de manera que el número de alelos largos del polimorfismo del promotor de la serotonina está relacionado positivamente con el nivel de narcisismo; mientras que el genotipo CC del rs6280 del receptor de dopamina D3 se asocia con un mayor maquiavelismo en los portadores del alelo T (Brammer et al., 2016; Montag et al., 2016). Aunque el porcentaje de varianza explicada de estos hallazgos es relativamente bajo, sugieren que los genes implicados en las funciones cerebrales desempeñan un papel en la base biológica de la DT. En otro estudio, el polimorfismo Val66Met del gen BDNF, se relacionó con puntuaciones más altas de maquiavelismo y narcisismo (Quan et al., 2021). Utilizando estimaciones de heredabilidad, Vernon et al. (2008) encontraron que alrededor del 31% de la varianza en el maquiavelismo, el 64% en la psicopatía y el 59% en el narcisismo son atribuibles a la genética (Campbell et al., 2009; Schermer & Jones, 2020). Después de conocer todos estos datos, el maquiavelismo es el factor que parece tener un componente ambiental más compartido (Vernon et al., 2008a; Vernon et al., 2008b). Este hallazgo fue interpretado por Jones y Paulhus (2011) como una prueba más de que el maquiavelismo es, entre las tres, la característica más modulable a través de la experiencia. No obstante, estos resultados han de considerarse con cautela, pues la metodología del estudio de gemelos no estuvo exenta de limitaciones. Otros estudios, como el de Jonason et al. (2016), insisten en que el mayor porcentaje de varianza explicada de estas diferencias casi siempre se puede explicar ambientalmente, siguiendo paradigmas como los de historia de vida y las teorías sobre los estilos y destrezas parentales de crianza (Jonason et al., 2010). Es



muy probable que, como en otros muchos dominios, un enfoque bio/psico/social, pleno de interacciones complejas, sea el más prometedor.

Aunque esta teoría separadora considera que cada uno de los factores es distintivo de una personalidad específica, y que representa un aspecto diferente de la personalidad oscura, es evidente que las tres dimensiones de la DT comparten un grado de solapamiento; de modo que se podría alegar la existencia de un (super)factor latente de malevolencia o núcleo de la personalidad oscura (Moshagen et al., 2018). Existen distintos estudios que han analizado las relaciones entre estos tres factores desde una perspectiva unificadora, sometidos posteriormente a evaluación meta-analítica (Muris et al., 2017). Ese trabajo encontró un tamaño del efecto medio para la relación entre maquiavelismo y psicopatía ( $r = .58$ ), mucho mayor que el tamaño del efecto medio encontrado en las relaciones entre narcisismo y psicopatía ( $r = .38$ ), o narcisismo y maquiavelismo ( $r = .34$ ). La relación más estrecha entre maquiavelismo y psicopatía no es sorprendente, ya que ambos factores son indicativos de un comportamiento interpersonal malicioso y, por lo tanto, se puede esperar que midan tendencias subyacentes similares (Lilienfeld & Andrews, 1996). Por eso, algunos autores comenzaron a proponer el término de *díada oscura* o *dark dyad* en vez del de *dark triad* para hablar de esta superposición (Egan et al., 2014; Rogoza & Ciecuch, 2018; Vize et al., 2018). Si bien es cierto que el narcisismo puede diferenciarse del maquiavelismo y la psicopatía si atendemos a esa faceta de “vulnerabilidad” (reflejada en una grandiosidad defensiva y frágil, máscara para los sentimientos de inadecuación e inseguridad; Miller et al., 2010), no por eso deja de implicar características malévolas y de presentar una relación moderada con los otros dos constructos, legitimando el propio concepto de tríada oscura. En definitiva, la adecuación y utilidad de tratar los factores

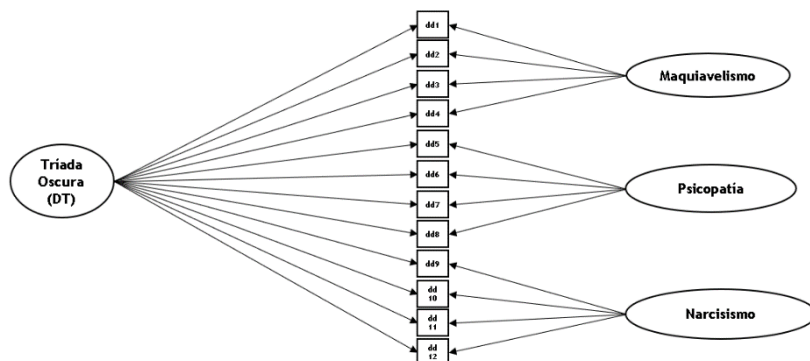
como un modelo de tres factores independientes dada su correlación, ha entrado en cuestión (Rogoza & Ciecuch, 2018).

Para abordar este potencial problema de multicolinealidad entre factores, los investigadores que estudian la DT en muestras originarias de diferentes países han adoptado un enfoque de modelación bifactorial utilizando la escala DTDD (véase Figura 2; Copez-Lonzoy et al., 2019; Czarna et al., 2016; Jonason & Luévano, 2013; Maneiro et al., 2019), cuya intención es unificar ambas perspectivas, desentrañando un factor común, es decir, el factor general o núcleo de la personalidad oscura; y uno específico, esto es, factores ortogonales para cada una de las tres fuentes de varianza. Así, en el contexto de la DT, el factor general representaría el núcleo de personalidad oscura común, mientras que los factores específicos representarían las características particulares del narcisismo, la psicopatía y el maquiavelismo (Moshagen et al., 2018).

No obstante, aunque el modelado bifactorial es un modelo factorial prometedor para evaluar la estructura de la DT, no está exento de limitaciones. Por ejemplo, este modelo bifactorial puede no representar con exactitud el funcionamiento psicológico del factor general. Es decir, el factor general -DT- del modelo bifactorial no implica una estructura general causal (es decir, aunque fuertes correlaciones entre los factores sugieran una estructura bifactorial, esto no implica que el factor general cuente con una estructura causal a nivel genotípico como antecedente; Bonifay et al., 2017). Además, un factor general extrae parte de la varianza de los factores específicos, dejándolos en forma de estimaciones residuales que podrían plantear sustanciales dificultades de interpretación (Sleep et al., 2017).

A pesar de estas limitaciones, la literatura apoya el uso del modelo bifactorial, pues es el único que permite integrar las perspectivas unificadora y separadora, ayudando a presentar una imagen completa de la multidimensionalidad de la DT (Schreiber & Marcus, 2020).

**Figura 2**  
*Modelo bifactorial de la DT*



*Nota.* dd1-dd12: ítems del cuestionario DTDD. El factor común de la DT, compuesto por la varianza compartida de los tres factores, y los factores específicos para las características particulares de cada componente de la tríada oscura de la personalidad.

## 2.4. Diferencias de género en la tríada oscura de la personalidad

Como se ha descrito anteriormente en el primer apartado de este capítulo, altas puntuaciones de la DT muestran una relación bastante significativa con las bajas puntuaciones en el factor Honestidad-Humildad de la HEXACO, y recientemente algunos trabajos están mostrando que las mujeres puntúan más alto que los hombres en Honestidad-Humildad (García et al., 2021; Lee & Ashton, 2020). En consecuencia, se espera que los hombres puntúen más alto que las mujeres en la DT; hecho que concuerda con la mayor frecuencia de comportamientos transgresores entre los primeros. Así lo ilustran los resultados de las investigaciones sobre la conducta delictiva y antisocial (Sobral et al., 2000). A una edad temprana los chicos muestran más a menudo problemas de conducta, delincuencia y violencia que las chicas (Moffitt & Caspi, 2001), y esta diferencia de género continúa en la edad adulta, cuando a los hombres se les diagnostica con mayor frecuencia

el trastorno de personalidad antisocial (Cale & Lilienfeld, 2002) y delinquen con más frecuencia que las mujeres. Se espera que este efecto sea mayor en las culturas occidentales, dada la evidencia previa de mayores diferencias de género en estos países (García et al., 2021), en comparación con las no occidentales. Se trata de la conocida *paradoja de género-igualdad-personalidad* (Aluja et al., 2022).

## **2. DESCONEXIÓN MORAL Y CONDUCTA DELICTIVA**

### **1. LA IMPORTANCIA DE LA DESCONEXIÓN MORAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CONDUCTA DELICTIVA ASOCIADA A LA TRÍADA OSCURA DE LA PERSONALIDAD**

Una gran cantidad de estudios que examinan los correlatos psicosociales de los factores de la DT indican que estos están positivamente asociados con problemas externalizantes como, por ejemplo, agresión, ira, acoso sexual, comportamiento antisocial y una amplia gama de versatilidad delictiva (Alsheikh et al., 2020; Azizli et al., 2016; Czarna et al., 2016; Manerio et al., 2019; Muris et al. 2017). En aras de estudiar todas estas conductas antisociales, etiológicamente complejas y de naturaleza multicausal, la presente tesis doctoral no puede centrarse únicamente en investigar las diferencias entre poblaciones penitenciarias y comunitarias en estos factores; sino que también debe considerar otro foco de análisis, que sin dejar de ser patrimonio de lo individual, habla de un individuo conectado a personas y eventos del entorno: los mecanismos cognitivos que pueden subyacer a la relación de la DT y la delincuencia (Sobral et al., 2000; Navas et al., 2017).

Para entender mejor las conductas reprobables asociadas a la DT y la tendencia a maximizar el beneficio propio, también hay que considerar los procesos cognitivos implicados en la racionalización,

justificación y mantenimiento de tales comportamientos. Según se recoge en la literatura (Dodge et al., 2007) dichos procesos cognitivos surgen y se desarrollan a partir de la interacción entre ciertas características individuales del sujeto (DT) y sus experiencias vitales. Una vez aprendidos estos mecanismos no solo servirán de marco para la interpretación de situaciones sociales futuras sino que tenderán a perpetuarse en el tiempo, al retroalimentarse a sí mismos, dificultando que se produzca un adecuado desarrollo moral (Palmer, 2003; Dodge, 2006). De este modo, a lo largo del ciclo vital, la interrupción del desarrollo moral normativo en el que se promueva la consideración de la voluntad del otro y de la sociedad, reflejada en la obediencia a la norma para mantener el orden y el bienestar social, fomentará la persistencia de la inmadurez moral propia de la infancia - marcada por motivaciones egoístas y por una reciprocidad moral concreta y pragmática- durante la adolescencia y la adultez, aumentando la probabilidad del comportamiento antisocial y/o delictivo (Roncero et al., 2016).

Una característica relevante de esta inmadurez o juicio moral superficial en la etapa adulta y adolescente es el sesgo egocéntrico (Bloom, 2010; Colby et al., 2011; Greene et al., 2000; Kohlberg & Kramer, 1969). La dificultad para adoptar la perspectiva de los demás fomenta que los individuos transgresores tiendan a preocuparse por satisfacer sus propias necesidades, sin tener en cuenta las consecuencias negativas que su comportamiento puede tener sobre terceros. Este sesgo egocéntrico ha sido asociado con altas puntuaciones en la tríada oscura de la personalidad, pues es un elemento definitorio de estos perfiles (Raine & Uh, 2018), y con una propensión a reflejar una identidad moral simbólica que permite dejar una buena impresión en los demás a pesar de que no exista una preocupación real por satisfacer los estándares de conducta (Navas et al., 2020; Steury & Stefaniak, 2019). En consecuencia, a pesar de conocer los estándares morales de

referencia y las normas de la comunidad, estos individuos intentarán satisfacer sus propias necesidades gracias a la generación de representaciones mentales *ad hoc* para este sesgo egocéntrico; así, devienen inservibles muchos procesos de autorregulación de la conducta, facilitando la aparición de comportamientos impulsivos, agresivos y antisociales. Estas representaciones mentales distorsionadas permiten de algún modo que el individuo se desconecte moralmente de la maldad de sus actos, y lleve a cabo conductas reprobables (Bandura, 1996). A veces tan perversas y perjudiciales para los demás que puedan generar cierto nivel de estrés psicológico, ya sea por algún grado de predisposición empática que genere sentimientos de culpa o por la disonancia cognitiva que se produce entre la imagen favorable que los sujetos pretenden mantener acerca de sí mismos y el hecho de provocar un daño de forma injusta (Roncero et al., 2016). Para reducir al mínimo este malestar, estos procesos cognitivos, también conocidos como mecanismos para la *desconexión moral* -DM- (Bandura, 1996), consiguen desplazar la responsabilidad propia, minimizar la gravedad del comportamiento inadecuado o atribuir una intención negativa a la víctima, sirviendo como mecanismos de afrontamiento destinados a reducir ese estrés y preservar su identidad moral. Además, el recurso frecuente a tales mecanismos de desconexión conduce a procesos de habituación a su utilización, que a menudo, puede traducirse en una progresión de la gravedad de los delitos interiorizados como aceptables (Bandura, 1991; Férriz et al., 2019). De este modo se consigue perpetuar la orientación egocéntrica, sin dañar su identidad moral interna ni su autoestima (Gibbs et al., 2003; Morsünbül, 2015). Además, estas racionalizaciones no solo aparecen antes del comportamiento dañino, sino que también pueden generarse después, facilitando tanto el paso al acto dañino como su posterior repetición (Pena & Andreu, 2012).

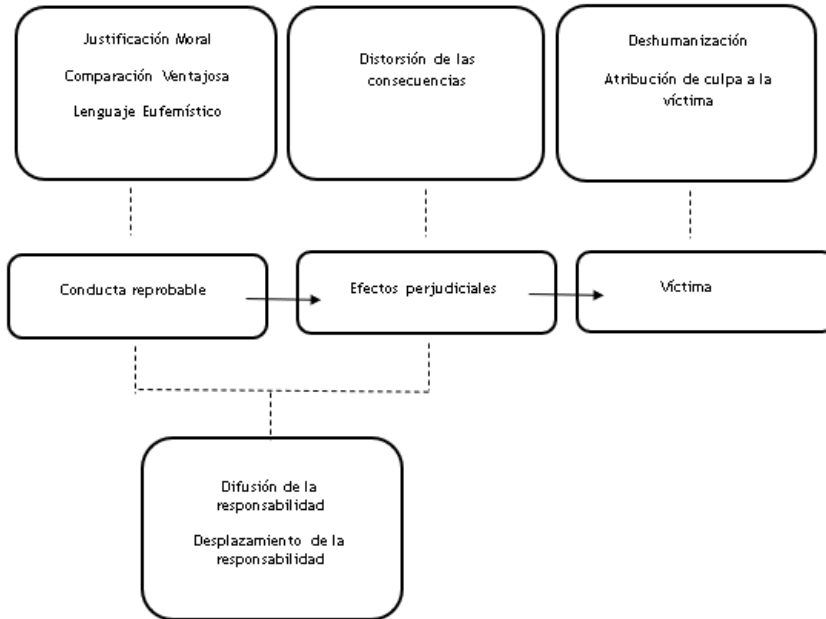
## 2. TEORÍA DE LA DESCONEXIÓN MORAL DE BANDURA

En su teoría social cognitiva, Bandura (1991) explica que el compromiso moral produciría emociones y cogniciones que potenciarían la inhibición de eventuales comportamientos violentos, antisociales, dañinos a terceros y, a menudo, estrictamente delictivos (Bandura et al., 1996; DeLisi et al., 2014). De este modo, la valencia negativa del acto delictivo, las posibles consecuencias del sistema de justicia penal, y el daño que podría experimentar la víctima, disuadirían de la ejecución de la conducta antisocial (Férriz et al., 2019; Navas et al., 2021). Sin embargo, en ocasiones, aun conociendo qué sería lo moralmente correcto, los individuos cometen delitos y/o realizan comportamientos reprobables activando una tendencia a encontrar justificaciones y argumentos que reduzcan la autocondena que pudiera derivarse de unos comportamientos contradictorios con los valores y normas de la comunidad; proceso que es conocido como DM (Bandura, 1991). Según reza esta teoría, para desconectarse moralmente, los individuos podrían utilizar hasta ocho mecanismos cognitivos englobados a su vez en cuatro grandes categorías (véase Figura 3; Bandura et al., 1996). Dentro de la primera categoría, los mecanismos cognitivos tendrían la finalidad de reestructurar cognitivamente la conducta reprochable, a través de: (1) la *justificación moral*, la cual opera sobre la interpretación del comportamiento perjudicial, haciéndolo personal y socialmente aceptable al retratarlo al servicio de valiosos propósitos morales; (2) la *comparación ventajosa*, mediante la cual las conductas inmorales pierden significado y adquieren benevolencia al ser contrastadas con flagrantes atrocidades e inhumanidades; y (3) *el lenguaje eufemístico*, orientado a enmascarar actividades censurables, confiriéndoles un status respetable y benigno y restándole importancia a la seriedad y complejidad de la conducta dañina ejecutada. En la segunda categoría, los mecanismos considerados tendrían la finalidad de minimizar el papel agente sobre el comportamiento, bien a través del (4) *desplazamiento de la responsabilidad*, dirigida tanto a reducir el rol



de agente ejercido en la conducta inmoral como a distorsionar la relación entre las acciones y los efectos que provocan; o a través de la (5) *difusión de la responsabilidad*, mediante la cual se debilita el control moral al atribuir el daño causado al comportamiento de los demás. En la tercera categoría, los mecanismos tienen la finalidad de distorsionar las consecuencias de la conducta dañina, a través de la (6) *distorsión de las consecuencias*, dirigida a tergiversar y desacreditar la evidencia del daño moral causado, considerando que el efecto del comportamiento antisocial infringido es falso o exagerado. La cuarta categoría, tiene como finalidad cambiar la percepción sobre las víctimas, a través de la (7) *deshumanización*, focalizada en despojar a la víctima de sus cualidades humanas por medio de la atribución de cualidades bestiales, carentes de sensibilidad y sensatez; y (8) *atribución de la culpa*, la cual considera que la acción inmoral ha sido provocada y forzada por la víctima o las circunstancias ambientales.

**Figura 3**  
*Mecanismos de desconexión moral*



*Nota.* Mecanismos a través de los cuales las autosanciones morales se activan selectivamente y se desvinculan de comportamiento perjudicial en diferentes puntos del proceso de autorregulación. Adaptación de Bandura et al. (1996)

### 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA DESCONEXIÓN MORAL

Aunque se ha teorizado que los mecanismos de DM pueden ser considerados como diferentes dimensiones de esta y algunos autores empiezan a demandar su estudio para conocer las motivaciones que llevan a esta desconexión (Brugués et al., 2021; D'Urso et al., 2018; Kirshenbaum et al., 2021; Regis-Moura et al., 2021), distintos trabajos han encontrado poca validez discriminante de las dimensiones por separado; lo que ha llevado a evaluar generalmente la DM como una puntuación ómnibus (Bandura et al. 1996; Obermann 2011). De hecho, la escala original utilizada para medir la DM (Bandura et al., 1996) recogía los ocho mecanismos de DM, pero consideraba la DM como un constructo unidimensional. Esta escala fue inicialmente diseñada para adolescentes, lo que hizo que su lenguaje estuviera poco adaptado para su uso con muestras adultas. Basándose en esta, se han diseñado varias escalas de DM para poblaciones adultas, pero de aplicación en contextos muy específicos. Por ejemplo, Shu et al. (2011) crearon una escala de la DM para el engaño; Caprara et al. (2009) crearon una escala de la DM cívica; Boardley y Kavussanu (2007) crearon una escala para la evaluación de la DM en atletas; Rogers (2001) para la evaluación de la DM en hackers informáticos; etc. Para contextos legales, recientemente, Kirshenbaum et al. (2021) diseñaron una escala para la evaluación de la DM en el contexto legal general, y otros autores crearon adaptaciones para contextos legales en particular, como el apoyo a la fuerza militar (McAlister, 2001), la pena de muerte (Osofsky et al., 2005), o la tortura de presuntos terroristas (McDermott & Miller, 2016). Aunque estas últimas escalas son útiles para algunas investigaciones en contextos legales, ninguna de ellas es útil para ser administrada fácilmente y de forma general con distintos tipos de muestras adultas. Por este motivo, la escala que evalúa la propensión a la DM de Moore et al. (2012) parece ser la más adecuada para trabajar con población adulta, pues a pesar de estar diseñada en contextos organizacionales, permite comparar tanto adultos encarcelados como

adultos procedentes de la comunidad. Asimismo, esta escala (más fiable en su versión ampliada de 24 ítems) no solo pretende captar el concepto subyacente de DM según las proposiciones e hipótesis derivadas de la agencia moral y la teoría cognitiva social de Bandura, sino que también fue validada poniendo a prueba el panorama existente de predictores individuales del comportamiento no ético, justificando su utilidad con relación a la DT (Moore et al., 2012).

#### **4. DESCONEJÓN MORAL Y CONDUCTA DELICTIVA: EVIDENCIAS EMPÍRICAS DE SU ASOCIACIÓN**

Más allá de conocer las escalas que permiten evaluar la DM, es relevante destacar la gran cantidad de evidencia empírica que sugiere que la DM es un factor de riesgo relevante para la delincuencia, y justifica empíricamente su asociación con la DT (DeLisi et al., 2014; Ferriz et al., 2019). Prueba de ello son los resultados de un reciente metaanálisis (Walters, 2022), que señala a la DM como uno de los más notables antecedentes proactivos de la conducta criminal. Así, los individuos con mayores niveles de DM presentarían comportamientos más agresivos (físicos y verbales), así como una mayor probabilidad de estar involucrados en episodios de conducta antisocial y violencia interpersonal (Obermann, 2011). De hecho, varios estudios longitudinales han reportado una fuerte asociación entre bajos niveles de DM y desistencia de la delincuencia durante la adolescencia (Paciello et al., 2008), y varios metaanálisis destacan este tipo de mecanismos cognitivos como predictores de la reincidencia delictiva (Gendreau et al., 1996; Katsiyannis et al., 2018). En este sentido, estudios previos han sugerido que los individuos encarcelados muestran mayores niveles de DM que los individuos de la comunidad, presentándose en los primeros con más frecuencia los mecanismos de justificación moral, atribución de culpa, comparación ventajosa, y deshumanización de la víctima (Petruccelli et al., 2017; Wood et al.,

2009). Otros metaanálisis corroboran que los individuos que muestran más DM son más propensos a ser agresivos o delincuentes, tanto en muestras de población comunitaria (Gini et al. 2014) como en muestras clínicas o forenses (Stams et al. 2006). Por tanto, los individuos que tienden a eludir la responsabilidad moral y ética a través de conductas de autoexoneración, evitan los compromisos prosociales y se centran egocéntricamente en la búsqueda de su bienestar y de sus objetivos individuales. Todo ello, motivó a analizar la relación de la DM con la DT (Guo et al., 2021; Kocatürk & Türk-Kurtça, 2020).



### **3. LA PERSONALIDAD OSCURA**

#### **1. RELACIONES DE LA DESCONEXIÓN MORAL Y LA TRÍADA OSCURA DE LA PERSONALIDAD**

Trabajos anteriores han investigado los vínculos empíricos que pueda tener la DM como constructo unidimensional con cada uno de los factores específicos de la DT en muestras de la comunidad (Egan et al., 2015; Sijtsma et al., 2019). Algunos autores indican que participantes con características psicopáticas pueden tener menos probabilidad de experimentar emociones como la vergüenza y la culpa, debido a sus elevados niveles de DM (DeLisi et al., 2014). Otros estudios apoyan la idea de que personas con altas puntuaciones en maquiavelismo pueden perseguir más fácilmente sus propios intereses sin culpa ni remordimiento, al estar más inclinados a la DM y a comportarse de forma poco ética (Moore et al., 2012). Asimismo, los adultos con características narcisistas que se enfrentan a la amenaza de perder el respaldo de los demás, pueden ser más propensos a utilizar la DM (Matosic et al., 2018). En concreto, un estudio con una muestra comunitaria encontró que la DM estaba asociada con el narcisismo, incluyendo aspectos de grandiosidad y vulnerabilidad (Fossati et al., 2014); y, además, estas características narcisistas también estaban asociados con la agresión (Locke, 2009).

Un planteamiento original de la línea de investigación plasmada en esta tesis doctoral consiste en el análisis de las relaciones distintivas entre los mecanismos de DM y cada uno de los factores de la DT en un

contexto legal, esto es, en muestras penitenciarias. Se podría esperar, que los factores de la DT revelasen un patrón diferencial de asociaciones con los mecanismos específicos de DM, que podrían variar en frecuencia e intensidad con respecto a los presentes en muestras de la comunidad. Así, y por orden, algunos de los mecanismos de DM que podrían relacionarse, en primer lugar, con el maquiavelismo son: aquellos que, dentro del proceso de autorregulación, intentan reconstruir la conducta para no considerarla inmoral (justificación moral, lenguaje eufemístico, comparación ventajosa) y minimizar las consecuencias de sus acciones (distorsión de las consecuencias), ya que estos mecanismos cognitivos estarían estrechamente relacionadas con la definición de manipulación amoral que caracteriza a este factor (Dahling et al., 2008). En segundo lugar, también es de esperar que la psicopatía se relacione con aquellos mecanismos del proceso de autorregulación asociadas a la falta de empatía hacia la víctima y a la frialdad emocional implícita en este factor: estrategias de culpar a la víctima por haber suscitado el comportamiento reprochable o de deshumanizarla para facilitar la conducta desviada (Maibom, 2008). Y, por último, los mecanismos de DM que modifican la percepción que se tiene de la víctima también pueden estar asociadas al narcisismo. La necesidad constante del agresor de fomentar sus fantasías de grandiosidad y autoestima le hace intolerante a las críticas (Locke, 2009). Los mecanismos de DM asociados al narcisismo incluirían, por tanto, todos aquellos que distorsionen el papel del agresor como causante del daño causado, reasignando la responsabilidad a un tercero (desplazamiento de la responsabilidad) o a un grupo (difusión de la responsabilidad; Campbell et al., 2006).

Por otro lado, la presente tesis doctoral también tiene la finalidad de conocer la contribución que la DM tiene no solo con cada factor específico sino también con este núcleo común de la DT, para maximizar la comprensión de esta configuración malevolente de



personalidad con relación a la conducta delictiva. Las relaciones de la DM y el factor global de la DT cuando se inició la presente tesis doctoral no habían sido probadas a través de un modelo bifactorial con muestras de la comunidad y menos aun dentro de un contexto legal, esto es, con muestras penitenciarias. En España, con un modesto, pero pionero trabajo publicado en 2017 en el número ocho de la revista *Infancia, Juventud y Ley*, los autores analizaron el porcentaje de varianza común de la DT y la DM en adolescentes que manifestaron conducta antisocial, concluyendo que la DM podría conformar un componente cognitivo clave para el mantenimiento de este núcleo socialmente aversivo de personalidad (Navas, 2017). La necesidad de incorporar los procesos cognitivos constitutivos de la DM a la DT postulada inicialmente por Pulhus y Williams en 2002 coincidió temporalmente con otras propuestas que, desde el ámbito internacional, venían ampliando la comprensión de los factores psicológicos asociados con comportamientos socialmente aversivos. De este modo, Mededovic y Petrovic (2015) añadieron a la conocida DT características propias del sadismo acuñando a estos cuatro factores como *tétrada oscura*; Zeigler-Hill y Marcus (2016), por su parte, optaron por incluir a la DT, la variable *rencor*. El campo de investigación sobre *la personalidad oscura* comenzó así a mostrar un fuerte dinamismo, en la dirección de completar y/o mejorar la aportación producida por la DT, añadiéndole matices de mayor o menor alcance durante 20 años hasta dar lugar a lo que hoy día se conoce como *el núcleo de la personalidad oscura*, o *dark factor* (factor D; Moshagen et al., 2018; Moshagen et al., 2020; Zeigler-Hill & Marcus, 2016).

## **2. LAS RELACIONES DE LA TRÍADA OSCURA Y LA DESCONEXIÓN MORAL DENTRO DEL MARCO DE LA TEORÍA DEL NÚCLEO DE LA PERSONALIDAD OSCURA O DARK FACTOR (FACTOR D)**

El núcleo de la personalidad oscura, o factor D, se ha creado recientemente para proporcionar un marco teórico integral y unificador que permita comprender la personalidad oscura en términos de una tendencia disposicional general a maximizar el beneficio individual de la cual surgen distintos factores oscuros como manifestaciones específicas (Moshagen et al., 2020). Las diversas manifestaciones específicas que acoge el factor D han sido escrupulosamente estudiadas por el grupo de Moshagen, quienes estaban interesados en hacer un notable esfuerzo de parsimonia y selección rigurosa de los constructos candidatos a formar parte constitutiva de este núcleo de la personalidad oscura. Si esto no hubiera sido así, es muy probable que la propia idea del núcleo de la personalidad oscura sufriera una inflación que acabase por convertir este constructo en algo inútil, deviniendo en una “suerte de cajón de sastre” de cualquier característica más o menos vinculada con la antisocialidad (Navas et al., 2020). Sin embargo, y aun con parsimonia, estos autores repararon que la literatura había destacado nueve factores que incluso en sus manifestaciones más leves estaban asociados a la conducta antisocial y a dificultades en la interacción social en múltiples contextos: maquiavelismo, psicopatía, narcisismo, sadismo, egoísmo, atribución de derechos, interés propio, rencor, y los mecanismos propios de la DM (Moshagen et al., 2018). De este modo, el factor D comprendería los aspectos comunes de estos factores oscuros que a través de un modelo bifactorial representa su núcleo compartido y sus manifestaciones específicas en muestras comunitarias de distintos países (Moshagen et al., 2018), siguiendo el camino recorrido anteriormente desde la perspectiva unificadora de la DT.

Dado que este factor D compuesto por 9 factores fue acuñado con posterioridad al inicio de la presente tesis doctoral, los trabajos con

análisis multivariantes avanzados que aquí se presentan analizando las características del factor global de la DT asociadas con la DM, pretendían reflejar esta disposición latente de personalidad que teóricamente Moshagen et al. (2018) han definido como factor D. Desde un inicio pensamos que incorporar la DM a esta disposición socialmente aversiva de la DT podría ser de especial interés a efecto de evaluaciones de riesgo de reincidencia en sujetos con notable versatilidad criminal por todos los motivos expuestos en los anteriores capítulos y por la mayor ductilidad que a priori podría representar la DM para modificar esta personalidad oscura en comparación con características típicas de la DT (i.e., psicopatía). De este modo, estudiar esta disposición de personalidad latente en los factores de la DT y la DM de algún modo contribuiría a ampliar la comprensión de esta disposición de personalidad oscura y permitiría probar su existencia en otros contextos, como el legal, donde además está comenzando a ser demandada por distintos motivos.

El primero asunto crucial, es la naturaleza del factor D. Algunos autores (Hilbilg et al., 2020; Moshagen et al. 2022; Zettler et al., 2020) indican que el factor D es una disposición básica y estable en el tiempo, a partir de la cual, cualquier factor oscuro individual surge como manifestación específica de la malevolencia de base que representa. Así, el factor D sería una concepción fluida, similar al factor G de inteligencia (e. g., Jensen, 2022), implicando sobre todo dos características: a) los factores oscuros pueden diferir en el modo en que representan los aspectos definitorios del factor D. Por ello, a modo de ejemplo, infligir daño a otros es particularmente más manifiesto a través del sadismo que en cualquiera de los otros 8 factores; y b) los factores oscuros pueden comprender aspectos particulares más allá de lo que comprende la disposición socialmente aversiva del factor D. Por ejemplo, la planificación como un aspecto del maquiavelismo, no está teóricamente considerada dentro del factor D (Collison et al., 2018). Por

lo tanto, cualquier factor oscuro tiene un matiz único, en el sentido de que representa una manifestación específica de los aspectos definitorios del factor D, y puede comprender aspectos únicos más allá del factor D.

Esta perspectiva sobre el factor D, como una disposición malevolente, latente y común a los distintos factores específicos de la DT y la DM, podría mejorar la capacidad predictiva de la conducta delictiva. La consideración de un único factor oscuro en particular no puede reflejar completamente la amplitud de todas las características que conforman el factor D, y los factores oscuros específicos raramente han mejorado por sí solos la predicción que realiza el factor D respecto a 20 criterios relevantes de autoinforme y a un amplio abanico de comportamientos agresivos y antisociales (Moshagen et al., 2018, Moshagen et al. 2020; Tiwari et al., 2021). De este modo, este núcleo de características comunes socialmente aversivas sería una fuente muy relevante respecto al grado en que se presenten los factores oscuros específicos, así como otros factores de riesgo asociados a la conducta criminal. Con el estudio de este factor D en el ámbito criminal, se pretende representar un modelo que facilite la evaluación de la predisposición del individuo a realizar un amplio abanico de conductas delictivas (Lyons, 2019). En consecuencia, será necesario considerar la implicación de este perfil para el desistimiento del delito en la evaluación criminal, ya que es razonable pensar que altas puntuaciones en estas disposiciones de personalidad junto a estas justificaciones reducen la asunción de responsabilidad de quienes las utilizan de forma persistente y fomentan la antisocialidad (Best et al., 2009; Hilbig et al., 2020).

El segundo motivo por el cual el factor D puede ser una contribución original en el ámbito criminal radica en las disociaciones teóricas y empíricas de este factor con la baja Honestidad-Humildad y Amabilidad de modelos clásicos como el HEXACO o el FFM, respectivamente. Aunque las definiciones teóricas del factor D puedan

desprender similitudes con la definición teórica de la baja Honestidad-Humildad o la baja Amabilidad, sus respectivos orígenes, aproximaciones y evidencia empírica difieren en varios aspectos (Horsten et al., 2022). En primer lugar, el factor Honestidad-Humildad se derivó inductivamente de estudios léxicos (Asthon & Lee, 2007; Horsten et al., 2021; Zettler et al., 2020), mientras que el factor D, por el contrario, se derivó deductivamente de las definiciones teóricas de cada uno de los factores aversivos que lo componen; por ello, el factor D comprende aspectos relacionados con varias dimensiones del modelo HEXACO (Horsten et al., 2022). En esta línea, Moshagen et al. (2018) indicaron que el factor D está sustancialmente relacionado con el polo bajo de Honestidad-Humildad ( $r = - .66$ ), pero también con otras dimensiones básicas de personalidad de las que se espera que la Honestidad-Humildad sea por definición independiente: bajas puntuaciones en Amabilidad ( $r = - .45$ ) y en Consciencia ( $r = - .32$ ). Estas diferencias teóricas y empíricas, por sí solas, hacen improbable que el factor D y la baja Honestidad-Humildad representen exactamente el mismo constructo (Schreiber & Marcus, 2020). Como tal, el factor D es una dimensión de personalidad malevolente más amplia que implica aspectos de distintas dimensiones básicas de personalidad, incluyendo aspectos de la baja Honestidad-Humildad, baja Amabilidad y bajas puntuaciones en Consciencia. En segundo lugar, las diferencias conceptuales entre Honestidad-Humildad y el factor D implican varias diferencias en sus respectivos contenidos: mientras el factor D incluye explícitamente todas las creencias y actitudes que mantienen a modo de justificaciones los comportamientos antisociales y delictivos, la baja Honestidad-Humildad se limita a considerar únicamente las creencias que expresan un sentido de superioridad o de derecho, con ítems como “merezco más influencia y autoridad que la mayoría de las personas” o “soy especial y superior en muchos aspectos”. Esto es, la baja Honestidad-Humildad refleja una utilidad más materialista y/o de estatus social, mientras que en el factor

D se extiende explícitamente a cualquier tipo de utilidad que proporcione satisfacción de intereses o beneficio propio a pesar de los costes derivados de esta acción. Por ello, se ha argumentado que la insensibilidad sea un prerrequisito para que surjan o se manifiesten los factores aversivos que comprende el factor D (Jones & Figueredo, 2013). De ahí que la falta de empatía desempeñe un papel importante dentro de D, ya que desprestigiar el potencial daño para los demás en la búsqueda del beneficio propio forma parte de su definición. Así, estudios anteriores han revelado correlaciones sustanciales entre el factor D y la falta de preocupación empática (Moshagen et al., 2020; Moshagen et al., 2020). En el modelo HEXACO, sin embargo, la empatía está comprendida en la faceta sentimental de la emocionalidad y, por tanto, es teóricamente independiente de la Honestidad-Humildad (Asthón et al., 2014). Tal y como lo manifiesta la literatura científica que gira alrededor del factor D, la Honestidad-Humildad representa un constructo funcionalmente distinto, y la evidencia empírica sugiere a través del estudio longitudinal de Hilbig et al. (2020) que el factor D explica una varianza incremental moderada sobre varios comportamientos aversivos, en comparación con la baja Honestidad-Humildad (Moshagen et al., 2018; Zettler et al., 2020). Esta diferencia avala la importancia de estudiar el factor D en el ámbito criminal, pues la gama más amplia de características malevolentes que abarca permitirá predecir una amplia gama de conductas delictivas y antisociales.

### **3. ALGUNOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO QUE ESPECIALMENTE PODRÍAN BENEFICIARSE DE CONSIDERAR LAS RELACIONES DE LA DT Y LA DM**

Las relaciones entre la DT y la DM se podrían evaluar, con una relativa economía de medios, en todos los programas de tratamiento penitenciarios. Pero más específicamente, tras conocer las cifras del

informe del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalidad de Cataluña (CEJFE, 2022), parece de particular interés estudiar estas asociaciones en programas de tratamiento que intervienen sobre la violencia de género y la violencia sexual. Ese informe persigue el objetivo de conocer la trayectoria de los excarcelados evaluados de alto riesgo de reincidencia violenta, que salieron directamente de prisión desde primer o segundo grado penitenciario entre los años 2014-2016 con un seguimiento medio de 5 años. Los datos de este informe indicaron que el 80% de los infractores con alto riesgo de reincidencia eran varones y habían cometido delitos violentos. De este porcentaje, aproximadamente el 50% lo conformaban personas con una pena base por violencia de género y delitos contra la libertad sexual. Dentro del marco general de violencia de género, los 5 delitos primarios más comunes por orden de volumen fueron los siguientes: a) malos tratos, b) amenazas, c) quebrantamiento de condena o medida de alejamiento, d) lesiones, y e) violencia doméstica habitual; mientras que dentro de los delitos que atentan contra la libertad sexual, los más repetidos fueron: a) agresión sexual, y b) abuso sexual de víctima adulta. Asimismo, este mismo informe del CEJFE indicó que algunas de las variables psicológicas que se han asociado a este perfil de alto riesgo de reincidencia son: a) tener actitudes procriminales (que justifican el uso de la violencia y el comportamiento delictivo), y b) tener una mayor proporción de rasgos individuales como la irresponsabilidad, hostilidad, temeridad e impulsividad -en comparación con aquellos con riesgo medio o bajo de reincidencia-. En línea con los resultados de este informe, un reciente metaanálisis que realizamos en coautoría con Fernández et al. (2021), mostró un efecto positivo, aunque poco significativo, de los programas actuales de tratamiento sobre la violencia de género. Esto significa que, actualmente, no puedan establecerse conclusiones definitivas sobre la efectividad de este tipo de programas y, en consecuencia, se requiere investigar en profundidad

que variables psicológicas puedan estar interviniendo en la responsividad al tratamiento del infractor.

Aunque es importante considerar ambos delitos -violencia de género y violencia sexual- como fenómeno social con un marco normativo reglamentario distinto en función de la naturaleza del comportamiento delictivo (físico, psicológico, sexual, etc.) y del ámbito relacional en el que se produzca (dentro de las relaciones matrimoniales o de noviazgo como manifestación de la discriminación, la desigualdad y el poder social del hombre sobre la mujer<sup>1</sup>; o por desconocidos o conocidos<sup>2</sup>), ambos delitos, desde un punto de vista no estrictamente jurídico, comparten diversos factores sociales y personales (Bidarra et al., 2016; Herrero et al., 2006), entre los que destaca un factor de riesgo dinámico: el control o dominio del hombre sobre la mujer (Canto et al., 2020; Guerrero-Molina et al., 2017). El Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual (NSVRC) indicó que los hombres también son víctimas de la violencia sexual. Sin embargo, los índices de violencia sexual experimentados por los hombres difieren significativamente de los índices de violencia sexual experimentados por las mujeres. Casi una de cada cinco mujeres heterosexuales (18,3%) y uno de cada 71 hombres heterosexuales (1,4%) han sido sexualmente agredidos (Black et al., 2014). Por ello, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, máxima autoridad jurídica de la Unión Europea, sugirió que cualquier acto de violencia sexual contra la mujer (VSCM) podría ser considerado como una forma de violencia de género, teniendo en cuenta que la violencia sexual también afecta desproporcionadamente a las mujeres (Ubieto, 2018). De ahí que el género y las relaciones de género jueguen un papel importante en todas las manifestaciones de

---

<sup>1</sup> Delito regulado por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

<sup>2</sup> Delito regulado por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, reguladora de las penas por delitos contra la libertad e indemnidad sexual.



violencia de los hombres contra las mujeres (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 2019; Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2019).

Una de las teorías más destacadas en el estudio de las relaciones de género, es la del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996). Esta teoría ofrece una comprensión validada respecto a las viejas y nuevas formas de sexismo. El sexismo entendido como una actitud, implica una respuesta cognitiva, afectiva y conductual de una persona hacia otra debido a su sexo biológico (Rosenberg et al., 1960). Sustentado en la ideología patriarcal, el sexismo es una tendencia a considerar lo masculino superior a lo femenino. Según esta teoría, el sexismo es ambivalente porque está formado por dos componentes diferenciados, aunque relacionados: el sexismo hostil y el sexismo benévolo. El sexismo hostil hace referencia a una actitud caracterizada por un sentimiento negativo de desprecio hacia las mujeres y la creencia de que es conveniente ejercer la dominación sobre ellas, forzarlas a la sumisión y limitarlas a determinados roles. Mientras, el sexismo benevolente sostiene la idealización de los roles de género tradicionales: es la creencia de que las mujeres son naturalmente amables y más emocionales, mientras que los hombres son naturalmente más racionales y físicamente más duros (Hellmer et al., 2018). Por lo tanto, el sexismo hostil tiende a legitimar la violencia hacia las mujeres que desafían el poder de los hombres y que "manchan" su honor, mientras que el sexismo benevolente legitima las reacciones negativas hacia las mujeres que no cumplen con las expectativas de los roles de género tradicionales o se salen del "camino correcto" renunciando a la protección masculina (Valor-Segura et al., 2008).

A pesar de que nuestra sociedad esté inmersa en un sistema patriarcal, obviamente no todas las personas con actitudes sexistas cometen delitos de violencia de género o agresión sexual. Sin embargo, todos los perpetradores de violencia sexual y de género si presentan sexismo hostil y/o benevolente en alguna medida (Bosch-Fiol & Ferrer-

Pérez, 2019; Çalıkoglu et al., 2018; Canto et al., 2020; Guerrero-Molina et al., 2017; Hill & Marshall, 2018; Mann et al., 2010; Tharp et al., 2013). Por esta razón, en la presente tesis doctoral se propone profundizar en el estudio de los factores de riesgo y/o características del infractor que pueden estar especialmente asociados a las actitudes sexistas que sustentan esta ideología de género. Anteriormente, se han mencionado como las actitudes procriminales y ciertas diferencias individuales son prevalentes en los hombres que acaban inmersos en delitos de violencia de género y de violencia sexual. Probablemente, conocer las relaciones de las actitudes sexistas, la DT y la DM, podría auxiliar la intervención de este tipo de delitos para una mejor responsividad al tratamiento, ayudando a diferenciar con más precisión los perfiles de aquellos que son autores de VSCM de los que no lo son, y a promover medidas que contribuyan a la prevención, control y tratamiento de la VSCM, así como a la eventual reinserción de sus autores.

## 4. MÉTODO

Los capítulos expuestos anteriormente son el marco de preocupaciones y motivaciones que han dado origen a la línea de investigación en la que han nacido una serie de publicaciones, algunas de las cuales han sido seleccionadas para formar parte del cuerpo central de esta tesis doctoral. A continuación, los capítulos empíricos que se presentarán son artículos científicos independientes, deudores de esta problemática global. Cada capítulo presentará una introducción y una discusión general. Las hipótesis y objetivos concretos de cada uno de ellos se han derivado de este marco teórico y empírico que hemos intentado dibujar hasta aquí, vinculados al objetivo general de la presente tesis doctoral: ampliar la comprensión de las relaciones entre la DT y la DM en representación del núcleo de la personalidad oscura, en muestras penitenciarias y de la comunidad.

Brevemente, presentamos en este capítulo los objetivos específicos e hipótesis<sup>3</sup> de los artículos que conforman el núcleo central de esta tesis junto a las herramientas metodológicas empleadas<sup>4</sup>, pues pensamos que esto facilitará la comprensión posterior de la recapitulación final en la que resumimos a modo de conclusión el

---

<sup>3</sup> Aunque en el artículo publicado correspondiente al Capítulo 5 se reportan y enumeran hipótesis adicionales en la muestra de adolescentes, en el presente capítulo decidimos reportar y enumerar las hipótesis de interés para el objeto de estudio de esta tesis doctoral.

<sup>4</sup> Los instrumentos de evaluación utilizados están disponibles para su consulta en el apartado de material suplementario

significado de nuestras contribuciones dentro de este marco general que se acaba de presentar.

### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

El primer artículo considerado en esta tesis doctoral, denominado *Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada oscura y conducta antisocial en adolescentes*, conforma el Capítulo 5 de esta tesis doctoral; y se planteó con el objetivo específico de conocer la varianza común que pudiera existir entre los tres componentes del constructo de la DT (maquiavelismo, narcisismo y psicopatía) y los procesos cognitivos constitutivos del constructo de DM en orden a relacionarlos con la conducta antisocial de una muestra de 800 adolescentes. Para probar este objetivo, en primer lugar se pusieron a prueba las relaciones entre los factores de la DT y la DM, como condición previa para hipotetizar que el modelo de cuatro factores (maquiavelismo, psicopatía, narcisismo y DM) sería el que mostrara mejores índices de ajuste para determinar un modelo bifactorial ( $H_1$ ); con el que observar si –como se espera– el eventual factor oscuro compuesto por la varianza común de estos cuatro factores presenta una relación más elevada con la conducta antisocial que cada uno de los factores específicos ( $H_2$ ).

El segundo artículo publicado, denominado *Contributions of the dark triad to moral disengagement among incarcerated and community adults*, conforma el Capítulo 6 de esta tesis doctoral; y se planteó con los objetivos específicos de replicar la estructura factorial de la versión española de la escala *dark triad dirty dozen* (Jonason & Webster, 2010) en una muestra de adultos encarcelados por distintas tipologías delictivas; como condición previa para examinar la asociación diferencial de los tres factores constitutivos de la DT con los mecanismos de DM en muestras penitenciarias y de la comunidad. En

este artículo, se hipotetizó que: a) el modelo de mejor ajuste para plantear un modelo bifactorial de la escala de la DT sería el de tres factores (H<sub>3</sub>); b) que la muestra penitenciaria a diferencia de la muestra de la comunidad mostraría mayores puntuaciones de DT y DM así como una relación directa y significativa entre la DM y el factor global de ese modelo bifactorial – DT– (H<sub>4</sub>); c) habría diferencias entre las muestras penitenciarias y las muestras comunitarias en el uso de los mecanismos de DM (H<sub>5</sub>).

El tercer artículo publicado, denominado *Sexism, moral disengagement, and dark triad traits on perpetrators of sexual violence against women and community men*, conforma el Capítulo 7 de esta tesis doctoral; y se planteó con los objetivos específicos de analizar las diferencias entre los autores de la violencia sexual y los hombres de la comunidad en cuanto a los factores de la DT, la propensión a la DM y ambos tipos de sexismo – hostil y benevolente–; para posteriormente determinar qué mecanismos de DM están significativamente más presentes en cada grupo. Para ello se hipotetizó que: a) habría mayores puntuaciones de DT, DM, y Sexismo en la muestra de perpetradores de violencia sexual (H<sub>6</sub>); b) la DM mediaría las relaciones entre la DT y el sexismo ambivalente de manera diferencial en el grupo de hombres encarcelados vs. hombres de la comunidad (H<sub>7</sub>); y que c) los mecanismos de DM vinculados a la psicopatía serían más característicos de los autores de violencia sexual (H<sub>8</sub>).

## 2. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS EMPLEADAS

Los trabajos empíricos que han entrado a formar parte como capítulos de esta tesis doctoral emplean una metodología de corte transversal y correlacional, al comparar los resultados encontrados en las asociaciones de las distintas variables sobre los grupos seleccionados

(Manterola et al., 2019). A continuación, se describen detalladamente las características metodológicas de cada uno de ellos.

### **2.1. Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada oscura y conducta antisocial en adolescentes**

En este trabajo se utilizó una metodología selectiva (Golpe, 2018), consistente en la realización de entrevistas individuales a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato de las comunidades autónomas de Galicia, Madrid y Castilla – La Mancha (España). El muestreo probabilístico fue sumamente complicado, dado que el acceso a la muestra estuvo condicionado a la disponibilidad que otorgaron los centros de educación secundaria para su colaboración, por lo que se realizó un muestreo incidental para la selección de la muestra. Esta estuvo compuesta por 800 adolescentes, procedentes de seis centros de secundaria, de los cuales el 50.1% eran chicos ( $n = 401$ ) con edades comprendidas de los 13 a los 18 años ( $M = 15.36$ ;  $SD = 0.96$ ); y el 49.9%, chicas ( $n = 399$ ) con edades comprendidas de los 12 a los 18 años ( $M = 15.30$ ;  $SD = 1.03$ ). El 36% de los participantes fueron procedentes de Madrid, el 33.9% procedentes de Galicia, y el 30.1% de Castilla-La Mancha. Las características culturales y sociales fueron similares en la muestra, donde la mayoría de los/as jóvenes eran procedentes de entornos socioeconómicos medios y medios-bajos.

Para la recogida de los datos, en primer lugar, se obtuvo el consentimiento del equipo de administración del centro para poder realizar el trabajo de investigación. Posteriormente, todos los autoinformes se aplicaron colectivamente durante el horario escolar, previa firma del consentimiento informado y autorización de los progenitores o tutores. Antes de la evaluación, se les informó a los/as adolescentes de la confidencialidad, voluntariedad y anonimato del estudio, así como el uso exclusivo de los datos para los fines de la

investigación; siguiendo los estándares éticos de la Universidad de Santiago de Compostela para emprender estudios con personas.

Para la recogida de datos se utilizó una batería compuesta de los siguientes instrumentos de evaluación:

- (1) La versión española de la escala *dark triad dirty dozen* (DTDD; Jonason & Webster, 2010) traducida y validada al castellano por Maneiro et al. (2018), se utilizó para evaluar la tríada oscura de la personalidad. La escala tiene un total de 12 elementos, utilizando las opciones de respuesta en una escala ordinal de cinco puntos que va desde 1 (*totalmente en desacuerdo*) a 5 (*totalmente de acuerdo*). La escala proporciona una puntuación global para la tríada oscura, así como una puntuación parcial para cada componente de la tríada: maquiavelismo, psicopatía y narcisismo que se evalúan con cuatro elementos. Este instrumento mostró una consistencia interna aceptable, con un coeficiente omega (McDonald, 1999) para la puntuación global de  $\omega = .88$ , y de  $\omega = .84$  para maquiavelismo,  $\omega = .79$  para psicopatía y  $\omega = .88$  para narcisismo.
- (2) Se utilizó la *escala de mecanismos de desconexión moral* (MMDS; Bandura et al., 1996) traducida y validada al español por Rubio-Garay et al. (2017). El instrumento consta de 32 elementos con una escala ordinal de cinco alternativas de respuesta que va de 1 (*totalmente en desacuerdo*) a 5 (*totalmente de acuerdo*). La escala permite obtener una puntuación de DM general y ocho puntuaciones parciales, una para cada uno de los mecanismos de DM postulados en la teoría. En cuanto a sus propiedades psicométricas, la fiabilidad general del instrumento

utilizando el coeficiente omega (McDonald, 1999) fue de  $\omega = .90$ .

- (3) Para evaluar la conducta antisocial se utilizó el *cuestionario de conducta antisocial* (CCA; Luengo, Otero, Romero, Gómez-Fraguela & Tavares-Filho, 1999), dirigido a adolescentes (12 a 18 años) sin límite de tiempo para su cumplimentación. Consta de 60 ítems, con una escala ordinal de cuatro alternativas de respuesta: “*nunca*” (0 veces), “*pocas veces*” (de 1 a 5 veces), “*bastantes veces*” (de 6 a 10 veces) y “*con frecuencia*” (10 veces o más) referidas a la frecuencia con la que el joven ha realizado conductas antisociales en el último año. Los ítems se agrupan en cinco categorías de conducta antisocial: vandalismo (10 ítems), robo (10 ítems), agresión (16 ítems), conducta contra normas (13 ítems) y consumo/tráfico de drogas (11 ítems). En cuanto a sus propiedades psicométricas, la fiabilidad general del instrumento estimada utilizando el coeficiente de omega (McDonald, 1999) fue de  $\omega = .97$ .

Para el análisis de los datos, se elaboró una base de datos en el paquete estadístico IBM SPSS 23 y se utilizó el software Factor versión 10.3.01 (Lorenzo-Seva & Ferrando, 2013) para el análisis de modelos factoriales exploratorios (AFE). Este programa es recomendado para realizar una rotación bifactor en el contexto exploratorio, una vez determinados el número de factores (Lorenzo-Seva & Ferrando, 2019). Posteriormente, se utilizó el programa Mplus v.7 para analizar el modelo factorial confirmatorio (AFC) y el modelo de ecuaciones estructurales (SEM; Byrne, 2012).



## 2.2. Contributions of dark triad to moral disengagement among incarcerated and community adults.

Para la selección de la muestra de este trabajo, se utilizó nuevamente una metodología incidental. Los participantes fueron 320 adultos de sexo masculino; el 50% de ellos procedentes de centros penitenciarios (en adelante, muestra penitenciaria) y el otro 50% procedentes de centros de formación profesional (en adelante, muestra comunitaria). La muestra estaba compuesta inicialmente por 421 participantes. Sin embargo, esta se vio reducida tras eliminar a todos los participantes con datos perdidos en las variables de estudio, así como aquellos participantes de ambos contextos que obtuvieron una puntuación superior al percentil 75 (disimulación;  $n = 15$ ) en la *escala breve de deseabilidad social de Marlowe-Crowne* (Gutiérrez et al., 2016).

La muestra penitenciaria estuvo compuesta por 160 hombres de centros penitenciarios ubicados en Galicia y Castilla-La Mancha (España). La edad de los participantes encarcelados oscilaba entre los 19 y los 73 años ( $M = 41.54$ ;  $SD = 11.09$ ). No se observaron diferencias significativas entre los participantes en cuanto al nivel socioeconómico. Tampoco hubo diferencias estadísticamente significativas entre los participantes que reportaron información sobre la reincidencia delictiva. La mayoría de los participantes eran españoles (96.1%) y el 3.1% de otras nacionalidades. Según la información reportada por los equipos técnicos de instituciones penitenciarias (IIPP)<sup>5</sup>, el 10.3% cometió agresión sexual, el 9.4% violencia de género, el 4.1% abuso de menores, el 1.6% fiscal, 5.6% robo, 1.3% asesinato, 5.9% contra el patrimonio y un 6.3% contra la salud pública. La información en cuanto al tipo de delito del 55.5% restante no fue proporcionada. Según la

---

<sup>5</sup> La clasificación de los delitos reportados por los equipos técnicos de instituciones penitenciarias está basada en el código penal. El marco normativo de cada uno de los delitos puede consultarse en el apartado de material suplementario.

situación sentimental, el 39.4% eran solteros, el 25% estaba casado o en pareja, el 17.5% estaba separado, el 1.3% estaba viudo y el 16.9% prefirió no dar esta información. En cuanto a la educación, el 42% completó la educación primaria, el 22.5% completó la educación secundaria, el 13.8% completó la formación profesional y el 16% obtuvo un título universitario.

La muestra comunitaria estaba compuesta por 160 hombres de centros de formación profesional. La edad de los participantes en esta muestra oscilaba entre los 18 y los 75 años ( $M = 43.54$ ;  $SD = 10.63$ ). No se observaron diferencias significativas entre los participantes en cuanto al nivel socioeconómico. Según la nacionalidad, el 75.6% eran españoles y el 24.4% de otras nacionalidades. Según la situación sentimental, el 30% estaban solteros, el 30.1% tenían pareja, el 8.8% estaban casados y el 8.1% estaban separados. En relación con la educación, el 18% completó los estudios primarios, el 31.9% completó los estudios secundarios, el 25.6% completó la formación profesional y el 24.4% obtuvo un título universitario.

Para poder obtener los datos, en primer lugar, se solicitó el permiso para realizar trabajos de investigación a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Después de obtener el consentimiento por parte de esta autoridad, los investigadores se pusieron en contacto con los directores de 13 centros penitenciarios de Galicia y Castilla-La Mancha, nueve de los cuales aceptaron participar. Los psicólogos de cada uno de los centros penitenciarios invitaron a participar en el estudio a aquellas personas que mostraron habilidades básicas de lectura y escritura. Una vez que los participantes reunían estos requisitos y accedían voluntariamente a participar, se programó un día para la evaluación; en el que todos los participantes rellenaron un cuestionario en presencia de un miembro del equipo de investigación, lo que les permitió plantear preguntas o recibir apoyo cuando fuera necesario. Los datos de los participantes institucionalizados se

recogieron siguiendo los principios éticos de Instituciones Penitenciarias, los cuales fundamentalmente fueron voluntariedad, confidencialidad y anonimato; recogidos en el consentimiento informado<sup>6</sup> de acuerdo con la Declaración de Helsinki de 1964 y sus modificaciones posteriores. También se consideró en el estudio la información proporcionada voluntariamente por los equipos técnicos de cada centro penitenciario sobre datos sociodemográficos y criminológicos de los penados.

Los adultos de la comunidad fueron seleccionados en tres centros de formación profesional de Santiago de Compostela. Antes de completar el cuestionario, estos participantes fueron informados a través del consentimiento informado sobre las condiciones de voluntariedad, confidencialidad, y anonimato del estudio, siguiendo las recomendaciones de la APA.

Para la recolección de datos, se utilizó una batería compuesta por los siguientes instrumentos de evaluación:

- (1) La versión española de la escala DTDD (Jonason & Webster, 2010; Maneiro et al., 2019), que se ha descrito anteriormente para evaluar la tríada oscura de la personalidad en el Capítulo 5, se utilizó también en este contexto legal. El instrumento demostró una consistencia interna aceptable para toda la muestra, proporcionando un alfa de Cronbach de .86 para la puntuación global, una puntuación de .76 para maquiavelismo, una puntuación de .70 para psicopatía y una puntuación de .83 para narcisismo.
- (2) Para evaluar la propensión de los adultos a desconectarse moralmente, se utilizó la *escala de propensión a la desconexión moral* (MDPS) de Moore et al. (2012). Este instrumento incluye 24 ítems (tres ítems para cada

mecanismo de DM), medidos mediante una escala Likert de siete puntos que va de 1 (*totalmente en desacuerdo*) a 7 (*totalmente de acuerdo*). La escala proporciona una puntuación general de la DM y ocho puntuaciones parciales, una por cada mecanismo de DM (es decir, justificación moral, lenguaje eufemístico, comparación ventajosa, desplazamiento de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, deshumanización y atribución de la culpa). Este instrumento demostró una consistencia interna aceptable para toda la muestra, proporcionando un alfa de Cronbach de .85 para la puntuación global, una puntuación de .63 para justificación moral, una puntuación de .61 para lenguaje eufemístico, una puntuación de .60 para comparación ventajosa, una puntuación de .67 para desplazamiento de la responsabilidad, una puntuación de .57 para difusión de la responsabilidad, una puntuación de .53 para distorsión de las consecuencias, una puntuación de .68 para deshumanización, y una puntuación de .61 para atribución de culpa a la víctima. Es importante subrayar que la fiabilidad de los mecanismos de DM aquí descritos es meramente descriptiva, utilizada para dar validez aparente al constructo ya que la evidencia sobre la estructura factorial de la escala no apoya estos mecanismos.

- (3) En último lugar, la *escala breve de deseabilidad social de Marlowe-Crowne* (Gutiérrez et al., 2016) fue administrada ya que en contextos legales existe la sospecha de proporcionar una imagen (des)favorable que pueda sesgar los resultados. Esta escala consta de 18 ítems en formato dicotómico de verdadero y falso y evalúa la influencia de la deseabilidad social en los individuos que

intencionadamente pretenden exhibir una imagen favorable de sí mismos (Novo et al., 2012).

Asimismo, se utilizó el programa SPSS Statistics 23 para realizar los análisis estadísticos descriptivos, el análisis multivariante de la varianza y las correlaciones. La versión 10.3.01 del programa Factor (Lorenzo-Seva & Ferrando, 2013) fue utilizada para realizar el AFE, el AFC, y la versión 7 del programa Mplus para examinar la modelación del SEM.

### **2.3. Sexism, moral disengagement, and dark triad traits on perpetrators of sexual violence against women and community men**

La muestra del presente estudio estuvo compuesta por hombres penados por delitos de violencia sexual y por hombres de la comunidad. Inicialmente, la muestra estaba compuesta por 308 hombres seleccionados mediante método de muestreo no probabilístico. Se utilizó un muestreo intencional para la muestra penitenciaria, ya que se requería que los participantes tuvieran conocimientos básicos de lectura y escritura y que hubieran sido condenados por delitos específicos. La muestra penitenciaria fue seleccionada por un psicólogo de cada centro penitenciario, y los hombres de la comunidad fueron seleccionados por los investigadores en centros de formación profesional de Santiago de Compostela. Este tipo de muestreo permitió un diseño de investigación exploratorio; donde el estudio no es concluyente, pero permite examinar la interdependencia entre las variables objetivo. Se excluyeron los participantes a los que les faltaba más del 5% de los datos en todas las variables del estudio (Schafer, 1999), así como los participantes de ambos grupos que puntuaron por encima del percentil 75 o por debajo del percentil 25 en la *escala breve de deseabilidad social de Marlowe-Crowne* (Gutiérrez et al., 2016) para evaluar la simulación o disimulación. Por tanto, la muestra final estuvo formada por 234 hombres, el 31.6% procedentes de centros penitenciarios (perpetradores de violencia sexual contra la mujer) y el 64.8% de centros de formación profesional.

La muestra de perpetradores de violencia sexual contra la mujer estaba compuesta por 74 hombres de prisiones de Galicia y Castilla-La Mancha (España). Estos participantes fueron condenados por ejercer violencia sexual contra la mujer, y sus edades oscilaban entre los 21 y los 79 años ( $M = 40.58$ ;  $SD = 10.05$ ). Los equipos de psicología de los centros penitenciarios proporcionaron información demográfica y

criminológica de estos participantes, informando de quiénes habían declarado realizar delitos sexuales contra mujeres adultas. Según la tipología legal del delito, el 40.5% fueron condenados por delitos de violencia de género, el 44.6% por agresión sexual y el 14.9% por acoso sexual. Los equipos de psicología de los centros penitenciarios informaron que los perpetradores de violencia de género incluidos en esta investigación también habían ejercido violencia sexual contra sus parejas femeninas. La violencia sexual contra la mujer se encuentra recogida en el marco normativo de varias tipologías delictivas en España, como la violencia de género y la agresión sexual (a pesar de su diferente naturaleza). Y los equipos de psicología de los centros penitenciarios habían informado de la violencia sexual por parte de estos participantes condenados por diferentes tipos de delitos, que convergen en la víctima objetivo: la mujer agredida sexualmente. La duración media de la condena de estos participantes fue de 11 años y 2 meses. En cuanto a los antecedentes penales por otro tipo de delitos, el 31.1% indicó tenerlos, el 51.4% negó tenerlos y el 17.8% no reveló esta información. En cuanto a la reincidencia, el 27% de los participantes encarcelados indicaron que ya habían sido detenidos en otras ocasiones por delitos sexuales, el 56.8% indicó que era su primer encarcelamiento por violencia sexual contra la mujer y el 15.3% no proporcionó esta información. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre estos participantes en cuanto a la presencia de antecedentes o reincidencia por delitos similares. De este grupo, el 68.9% de los participantes eran españoles, y el 31.1% eran de otras nacionalidades (e. g., otros países de Europa, Sudamérica, Norteamérica y África). En cuanto a la situación sentimental, el 37.8% estaba soltero, el 14.9% estaba casado o en pareja, el 21.6% estaba separado, el 2.7% era viudo y el 23% prefirió no facilitar esta información. En cuanto a la educación, el 44.6% había completado la educación primaria, el 20.3% había completado la educación secundaria, el 9.5% había completado la formación profesional, el 4.1%

obtuvo un título universitario y el 21.5% prefirió no proporcionar esta información.

La muestra comunitaria estaba formada por 160 hombres de centros de formación profesional cuyas edades oscilaban entre los 18 y los 75 años ( $M = 43.54$ ;  $SD = 10.63$ ). De la muestra comunitaria, el 96.9% de los participantes eran españoles, y el 3.1% eran *amazigh* (grupo étnico concentrado mayoritariamente en el norte de África). En cuanto a la situación sentimental, el 30% estaba soltero, el 52.5% tenía pareja, el 8.8% estaba casado, el 8.1% estaba separado y el 0.6% prefirió no dar esta información. En cuanto a la educación, el 18% había completado la educación primaria, el 31.9% había completado la educación secundaria, el 25.6% había completado la formación profesional y el 24.4% tenía un título universitario.

Para poder obtener los datos, en primer lugar, los investigadores se pusieron en contacto con los directores de 13 prisiones de Galicia y Castilla- La Mancha para solicitar su participación, pero solo nueve aceptaron participar. A continuación, el psicólogo de cada centro penitenciario invitó a participar voluntariamente a los penados que habían sido condenados por delitos de violencia de género y agresión sexual. Solo se consideraron para su inclusión en el estudio los penados que mostraban habilidades básicas de alfabetización, y no tenían historial psicopatológico previo. El comité ético de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias proporcionó la aprobación para este estudio empírico y, siguiendo la Declaración de Helsinki de 1964, todos los participantes proporcionaron un consentimiento informado por escrito. Siguiendo las recomendaciones de la Asociación Americana de Psicología, este estudio preservó los derechos de voluntariedad, confidencialidad y anonimato de todos los participantes. A continuación, todos los participantes rellenaron un cuestionario de papel y lápiz en sesiones grupales que tuvieron lugar en presencia de un investigador, el cual guio a los participantes en la cumplimentación del



cuestionario, proporcionando apoyo si fuera necesario. Las tasas de participación entre los penados fueron altas, ya que solo 20 participantes decidieron no participar en el estudio.

Los adultos de la comunidad fueron seleccionados en tres centros de formación profesional de Santiago de Compostela. Se preservaron los derechos de voluntariedad, confidencialidad y anonimato de los participantes. Tras obtener el consentimiento informado por escrito siguiendo las recomendaciones de la Asociación Americana de Psicología, se administró el cuestionario. Los índices de participación fueron elevados, ya que solo dos sujetos decidieron no participar en el estudio al no ofrecer ninguna recompensa.

Para obtener los datos de ambas muestras, se proporcionó una batería compuesta por los siguientes instrumentos de evaluación:

- (1) Se utilizó un *cuestionario sociodemográfico* para recoger información en tres ámbitos: personal, académico y profesional. Se recogió información sobre la edad, la nacionalidad, el lugar de residencia y el estado civil. En cuanto a la información académica o profesional, se preguntó a los participantes sobre su nivel educativo y su profesión.
- (2) Se utilizó la *información proporcionada por los equipos* de instituciones penitenciarias sobre las características criminológicas de los participantes: tipo de delito, relación con la víctima, tiempo de condena, antecedentes penales, y reincidencia delictiva.
- (3) Para evaluar el sexismo se utilizó la versión española del *inventario de sexismo ambivalente* (ASI; Glick y Fiske, 1996), traducida y validada por Expósito et al. (1998). Esta escala consta de 22 ítems con una escala Likert de seis puntos, desde 0 (*totalmente en desacuerdo*) hasta 5

(*totalmente de acuerdo*) que evalúa el sexismo como un constructo único (Pina et al., 2017) o bidimensional (Sánchez-Ruiz et al., 2021). Incluye 11 ítems relativos al sexismo hostil (e. g., "las mujeres se ofenden muy fácilmente") y 11 ítems relativos al sexismo benévolo (e. g., "las mujeres deben ser amadas y protegidas por los hombres"). Este instrumento demostró un nivel aceptable de consistencia interna para toda la muestra utilizando el alfa de Cronbach, dando como resultado una puntuación global de .91, una puntuación de sexismo hostil de .90 y una puntuación de sexismo benévolo de .87.

- (4) Para evaluar los rasgos de la tríada oscura se utilizó la versión española de la escala DTDD (Jonason & Webster, 2010; Maneiro et al., 2019), ya descrita con anterioridad. Este instrumento demostró un nivel aceptable de consistencia interna para toda la muestra utilizando el alfa de Cronbach, dando como resultado una puntuación global de .87, una puntuación de maquiavelismo de .79, una puntuación de psicopatía de .66 y una puntuación de narcisismo de .84.
- (5) Para evaluar la propensión de los participantes a desconectarse moralmente, se utilizó la MDPS de Moore et al. (2012), también descrita anteriormente. Este instrumento demostró un nivel aceptable de consistencia interna para toda la muestra utilizando el alfa de Cronbach, resultando en una puntuación global de .86, una puntuación de justificación moral de .62, una puntuación de lenguaje eufemístico de .63, una puntuación de comparación ventajosa de .60, una puntuación de desplazamiento de la responsabilidad de .67, una puntuación de difusión de la responsabilidad de .58, una puntuación de distorsión de las

consecuencias de .59, una puntuación de deshumanización de .68 y una puntuación de atribución de culpa de .61. Es importante destacar que la fiabilidad de los mecanismos de DM aquí descritos es meramente descriptiva, utilizada para proporcionar una validez aparente al constructo.

- (6) Para reducir el sesgo de deseabilidad social dada la naturaleza de la muestra de estudio, se administró la *escala breve de deseabilidad social de Marlowe-Crowne* (Gutiérrez et al., 2016), descrita con anterioridad. Este instrumento demostró un nivel aceptable de consistencia interna mediante el alfa de Cronbach, resultando en una puntuación global de .91.

El análisis descriptivo, correlacional e inferencial de los datos se realizó en el programa de IBM SPSS 23. Se utilizó la macro PROCESS v3.3 (Igartua & Hayes, 2021) para analizar los modelos de mediación, y mediación moderada por grupo; y se realizó un análisis multivariado de la varianza en G\*Power 3 (Heinrich Heine Universität Düsseldorf, Düsseldorf, Alemania) utilizando un análisis post hoc para determinar la potencia del estudio (Suresh & Chandrashekara, 2012).



**CAPÍTULOS EMPÍRICOS:  
ARTICULOS SELECCIONADOS**

---

**EMPIRICAL CHAPTERS:  
SELECTED MANUSCRIPTS**



## **5. COGNICIONES EN EL LADO OSCURO: DESCONEXIÓN MORAL, TRÍADA OSCURA Y CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES**

**María Patricia Navas, Laura Férriz, Olalla Cutrín, Lorena Maneiro, Xosé Antón Gómez-Fraguela y Jorge Sobral.**

Departamento de Ciencia Política y Sociología  
Universidad de Santiago de Compostela

Este artículo<sup>7</sup> ha sido publicado como:

Navas, M. P., Férriz, L., Cutrín, O., Maneiro, L., Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2020). Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada oscura y conducta antisocial en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 131-140.  
<https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.13>

---

<sup>7</sup> La doctoranda ha contribuido en la conceptualización, metodología y plan analítico del trabajo. Además, ha sido la encargada del contacto con los centros educativos y ha obtenido financiación para la obtención de los datos, redactado el borrador original y realizado el análisis formal. L.M. y O.C. colaboraron en la conceptualización, metodología, supervisión del análisis de datos y la redacción/edición del trabajo junto a J.A.G-F. y J.S.





## 6. CONTRIBUTIONS OF DARK TRIAD TO MORAL DISENGAGEMENT AMONG INCARCERATED AND COMMUNITY ADULTS

**María Patricia Navas<sup>1</sup>, Lorena Maneiro<sup>1, 2</sup>, Olalla Cutrín<sup>1,3</sup>, Xosé Antón Gómez-Fraguela<sup>1</sup> and Jorge Sobral<sup>1</sup>.**

Department of Political Science and Sociology

<sup>1</sup>University of Santiago de Compostela

<sup>2</sup>Leiden University

<sup>3</sup>Arizona State University

Este artículo<sup>8</sup> ha sido publicado como:

Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2021). Contributions of dark triad to moral disengagement among incarcerated and community adults. *Legal and Criminological Psychology*, 26, 196-214. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12190>

---

<sup>8</sup> La doctoranda ha contribuido en la conceptualización, metodología y plan analítico del trabajo. Además, ha obtenido financiación para la obtención de los datos, redactado el borrador original y realizado el análisis formal. L.M. y O.C. colaboraron en la conceptualización, metodología y plan analítico y supervisaron la redacción y la edición junto a J.A.G-F. y J.S



# 7. SEXISM, MORAL DISENGAGEMENT, AND DARK TRIAD TRAITS ON PERPETRATORS OF SEXUAL VIOLENCE AGAINST WOMEN AND COMMUNITY MEN

**María Patricia Navas<sup>1</sup>, Lorena Maneiro<sup>1, 2</sup>, Olalla Cutrín<sup>1,3</sup>, Xosé Antón Gómez-Fraguela<sup>1</sup> and Jorge Sobral<sup>1</sup>.**

Department of Political Science and Sociology

<sup>1</sup>University of Santiago de Compostela

<sup>2</sup>Leiden University

<sup>3</sup>Arizona State University

Este artículo<sup>9</sup> ha sido publicado como:

Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2021). Sexism, moral disengagement, and dark triad traits on perpetrators of sexual violence against women and community men. *Sexual Abuse, 1*, 1-28. <https://doi.org/10.1177%2F10790632211051689>

---

<sup>9</sup> La doctoranda ha contribuido en la conceptualización, metodología y plan analítico del trabajo. Además, ha obtenido financiación para la obtención de los datos, redactado el borrador original y realizado el análisis formal. L.M. y O.C. colaboraron en la conceptualización, metodología y plan analítico, así como en la supervisión de la redacción- junto a J.A.G-F. y



# **CAPÍTULO FINAL**

---

# **FINAL CHAPTER**



## **8. DISCUSIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES**

Los trabajos considerados en la presente tesis doctoral tienen por objeto ampliar la comprensión de las relaciones de la DT y la DM, así como su vinculación con otros factores de riesgo que pueden ser relevantes para determinadas conductas delictivas. Para ello, los Capítulos 5, 6 y 7 han incluido un total de tres estudios en los que se ponen a prueba la relación que la DM guarda con la DT en diferentes contextos: comunitario y legal. En general, los resultados muestran que los tres factores de la DT y los procesos cognitivos constitutivos de la DM tienen un elevado porcentaje de varianza común, que refleja una disposición socialmente aversiva vinculada a comportamientos antisociales y delictivos de distinta índole. Para ratificar la importancia que tiene vincular la DT a la DM, en el Capítulo 7 se presenta un estudio donde las características de la DT, por sí solas, no están directamente asociadas a las actitudes sexistas que promueven el dominio y el control por parte de quienes han ejercido delitos de violencia de género y agresión sexual. Sin embargo, la DM media completamente esta relación, asociando el sexismo benevolente y hostil con distintos factores de la DT en función de la muestra estudiada.

Los resultados obtenidos en los trabajos empíricos serán aquí brevemente sintetizados en forma de respuestas a las principales preguntas que hemos planteado en el Capítulo 4, con el fin de conocer con mayor claridad las aportaciones teóricas y/o empíricas de estos.

Tras este resumen, se comentarán las implicaciones y las limitaciones generales de esta investigación. Finalmente, se propondrán nuevas ideas de investigación derivadas de nuestro trabajo que pudieran hacer avanzar este ámbito de estudio.

### **1. EL DENOMINADOR COMÚN DE LOS TRES FACTORES DE LA DT Y LA DM: EL NÚCLEO DE LA PERSONALIDAD OSCURA (FACTOR D)**

En el artículo científico que se incluyó en el Capítulo 5, se examinaron las relaciones que pudieran existir entre los tres factores de la DT y la DM. El rango de correlaciones directas, moderadas y significativas entre las variables de la DT y la DM sugirió cierta comunalidad entre los constructos al tiempo que descartó su excesiva superposición (Embretson & Reise, 2001). De este modo, en este trabajo se quiso poner a prueba la inclusión de los mecanismos cognitivos de la DM a las características típicas de la DT utilizando un modelo bifactorial, que hasta donde los autores conocen, no había sido probado con anterioridad en España. Después de que el análisis factorial exploratorio mostrase mejores índices de ajuste para el modelo de cuatro factores (maquiavelismo, psicopatía, narcisismo y DM), el modelo bifactorial que incluía la varianza común y específica de estos cuatro factores mostró índices de ajuste óptimos. El porcentaje de varianza explicada por el factor global - notablemente elevado en comparación con cada uno de los factores específicos considerados - respaldó la primera hipótesis en tanto que, aun siendo constructos bien diferenciados, muestran un factor común de superior interés teórico y hermenéutico (H<sub>1</sub>). Posteriormente, el factor global de este modelo bifactorial mostró relaciones elevadas y significativas con un amplio abanico de conductas antisociales en adolescentes, lo que indicaría la capacidad que el factor general tiene por sí solo, a través de las características socialmente



aversivas que esta configuración implica, para explicar ciertos niveles de antisocialidad ( $H_2$ ).

Nuestros hallazgos son consistentes con estudios que en el panorama internacional habían probado las relaciones de la DT y la DM con relación al comportamiento desleal y contraproducente en el ámbito organizacional (Egan et al., 2015; Moscoso et al., 2004; Salgado et al., 2013) y con relación a la conducta antisocial de los adolescentes (Risser & Eckert, 2016; Sijtsma et al., 2019). Sin embargo, hasta donde los autores conocen, con anterioridad al inicio de esta tesis doctoral en España ningún estudio había probado las relaciones de la DT y la DM con un modelo bifactorial donde la varianza compartida de estos factores pudiera también asociarse con la conducta antisocial. Por ello, este trabajo pretende generar evidencia científica, siguiendo, además, las recomendaciones aportadas por diversos autores (Chen et al., 2006; Jonason & Webster, 2010; Moshagen et al., 2018); sobre la adecuación de plantear modelos bifactoriales cuando es de interés hallar un factor general que se postule para explicar la comunidad de los ítems, y que sea de mayor interés teórico y hermenéutico que cada uno de sus cuatro factores específicos. De este modo, analizar las relaciones de los factores de la DT y la DM con un modelo bifactorial ha permitido representar esa tendencia disposicional -denominada recientemente por la literatura como personalidad oscura- con una amplia diversidad de ámbitos de expresión de la conducta antisocial (Moshagen et al., 2018); y apoyar el fuerte dinamismo que viene mostrando la abundante proliferación científica sobre la DT y el núcleo de la personalidad oscura en la dirección de completar o mejorar la aportación producida inicialmente por los tres factores de la DT, aunque los matices añadidos por estas nuevas entidades que lo componen pudieran ser de mayor o menor alcance (Buckels et al., 2013; Chabrol et al., 2009; Hodson et al., 2009; Moshagen et al., 2018; Pechorro et al., 2022; Zeigler-Hill & Marcus, 2016).

A medida que se ha ido acumulando investigación sobre la DT durante estos veinte años, un subconjunto de investigación se ha centrado en explicar la varianza compartida de estos factores de personalidad a través de al menos cinco teorías plausibles (Book et al., 2015). Inicialmente, se postuló que la DT sería muy similar al antagonismo interpersonal y la baja Amabilidad propuesta por modelos clásicos de personalidad (Rose et al., 2022). Otros autores, posteriormente defendieron que la DT podría explicarse a través de la baja Humildad-Honestidad (Hodson et al., 2018; Lee & Ashton, 2005), la explotación social (Jonason et al., 2009) y la insensibilidad entendida como baja empatía afectiva (Jones & Paulhus, 2011). Una última aproximación proviene de Jones y Figueredo (2013), quienes recurrieron a la literatura sobre psicopatía para identificar el núcleo de la DT. Estos autores sostienen que la preeminencia de la psicopatía como medida forense (Harris et al., 1991) la convierte en una fuerte candidata para entender el núcleo de la DT. Esta última propuesta mantiene el debate abierto hoy día sobre la aportación que podría realizar la DT con respecto a la conducta delictiva y antisocial.

Algunos investigadores (Miller et al., 2019; Vize et al., 2018) indican que la DT no aporta mucho más de lo que podría aportar el factor 1 (afectivo e interpersonal) reportado por la PCL-R de Hare (2003), puesto que el narcisismo y el maquiavelismo forman parte de las características de psicopatía evaluadas en este factor, lo que conllevaría a que el uso de la DT fuera teórica y empíricamente problemático (Glenn & Sellbom, 2015). Sin embargo, otros trabajos han comprobado empíricamente que el constructo teórico de la DT engloba otras dimensiones de estos factores que no son considerados en la medida estándar de psicopatía -PCL-R- (Moshagen et al., 2018; Schreiber & Marcus, 2020; Zettler et al., 2020). El narcisismo y el maquiavelismo son constructos multidimensionales, con algunas dimensiones más “oscuras” que otras. Con respecto al narcisismo, por

ejemplo, existe variedad de correlatos externos que han sido tanto positiva como negativamente asociados al narcisismo grandioso (como, por ejemplo, tener mayor capacidad de fomentar una primera impresión positiva), mientras que el egocentrismo del narcisismo vulnerable se ha asociado únicamente con correlatos negativos (Marcus & Ziegler-Hill, 2015). Con respecto al maquiavelismo, la literatura indica que este constructo está asociado a niveles bajos de la dimensión del modelo de los Cinco Grandes de Amabilidad (e. g., cinismo, desconfianza, manipulación) pero con niveles medios o altos de la dimensión de Consciencia (e. g., deliberación, persistencia, responsabilidad, ambición), mientras que la psicopatía estaría asociada con niveles bajos de ambas dimensiones de personalidad (Miller et al., 2019). De este modo, los individuos altos en maquiavelismo son más ambiciosos, planificadores, conspiradores, explotan a los demás para favorecer sus propios intereses y están dispuestos a "jugar a largo plazo" para lograr sus objetivos; mientras que la psicopatía se caracteriza más por la impulsividad y el no tener en cuenta las posibles consecuencias negativas de sus acciones. Sin embargo, algunos investigadores siguen insistiendo en integrar las distintas dimensiones teóricas del narcisismo y el maquiavelismo en la definición de psicopatía (McHoskey et al., 1998; Watts et al., 2017). Ante este panorama, diversas investigaciones arrojan evidencia científica sobre las diferentes manifestaciones sociales e interpersonales que conllevan estos constructos (Rauthmann, 2011). Por lo tanto, la psicopatía, en sí misma, es un concepto aislado que no se vincula con concepciones teóricas más amplias de la personalidad como lo hace la DT (véase el primer apartado del Capítulo 1 para recordar estas relaciones con modelos clásicos como el de los Cinco Grandes).

Pensamos que los factores constitutivos de la DT y la comprensión teórica del núcleo de la personalidad oscura, podría ser una alternativa parsimoniosa para detectar las características de estos

factores en muestras penitenciarias. De este modo, considerar la DT en evaluaciones criminales puede servir al efecto de complementar la información aportada por medidas clínicas/forenses más extensas como la PCL-R (Hare, 2003) a la vez que facilita, dada su brevedad, la detección de estas características de personalidad. Por este motivo, y a pesar de haber sido cuestionada desde diferentes puntos de vista, es evidente que la DT ha tenido un éxito notable entre la comunidad académica (Bucher et al., 2020; Włodarska et al., 2019). Desde que en 2002 fue acuñado el término *the dark triad*, la literatura sobre este tema no ha parado de crecer exponencialmente. En tan solo 20 años, Google Scholar reporta más de 179.000 resultados de trabajos académicos sobre este constructo, publicados en más de 150 revistas internacionales; y en el año 2018 una revisión bibliográfica sobre este tema (Dinić & Jevremov, 2019) indicó que uno de sus autores Paulhus, D.L tenía ya por entonces 1708 citas. A buen seguro, no debe ser ajeno a esta proliferación científica la notable insatisfacción que en dicha comunidad se ha hecho notar con relación al perímetro conceptual de la psicopatía, así como respecto a la estrategia más adecuada para su evaluación, que consecuentemente, ha dado lugar a una enorme cantidad de modelos alternativos al respecto (Benning et al., 2005; Hare et al., 1991; Harpur et al., 1989). Con todo lo expuesto anteriormente, sostenemos que es de interés analizar la DT y su comprensión del núcleo de la personalidad oscura en poblaciones de la comunidad en general, y en penitenciarias en particular.

Además, los resultados extraídos de nuestras investigaciones pretenden satisfacer una de las demandas realizadas por la comunidad científica: aportar validez externa a los resultados publicados hasta ahora sobre la DT en muestras de la comunidad (Book et al., 2015; Moshagen et al., 2020). Por un lado, se aporta validez externa sobre el constructo de la DT, donde individuos no institucionalizados con niveles más leves de esta configuración socialmente aversiva de

personalidad, presentan algunas conductas que, si bien no son ilegales, sí suponen el quebrantamiento de normas sociales y de los derechos de los demás. Y por otro, apoyan la estructura factorial de la DTDD, pues a pesar de su brevedad, incorpora la ventaja de poder detectar ciertas características de personalidad frente a otros instrumentos más extensos, como por ejemplo, la PCL-R que resultan inviables en muestras no institucionalizadas.

## 2. ESTRUCTURA FACTORIAL DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DTDD EN EL CONTEXTO LEGAL

Una vez comprobada la importancia del núcleo de la personalidad oscura para el mantenimiento de la conducta antisocial analizada en el primer estudio, consideramos de interés probar en un segundo estudio las relaciones entre la DT y la DM con la conducta delictiva; analizando estas características en un grupo de participantes que habían sido castigados por las leyes penales de la sociedad de referencia. Para tal fin, se contó con una muestra de varones adultos encarcelados por distintas tipologías delictivas en la que se pudiera replicar la estructura factorial de la versión española de la escala *dark triad dirty dozen* (Jonason & Webster, 2010; Maneiro et al., 2019); como condición previa para examinar la asociación diferencial de los tres factores constitutivos de la DT con los mecanismos de DM en muestras penitenciarias y de la comunidad.

Antes de continuar, es necesario matizar que el porcentaje de mujeres que en los centros penitenciarios contactados habían cometido delitos de agresión sexual y otras tipologías delictivas - en comparación con sus homólogos masculinos - fue especialmente bajo (García et al., 2021). Esta limitación junto a la *paradoja género-igualdad-personalidad* (Aluja et al., 2021) encontrada en la literatura sobre la DT, hicieron que la muestra de este estudio estuviera finalmente compuesta únicamente por varones.

La estructura factorial de la escala DTDD utilizada habitualmente en muestras clínicas y/o de la comunidad (Maneiro et al., 2019; Pineda et al., 2018) fue replicada en el Capítulo 6, siendo el modelo de tres factores el que evidenció un mejor ajuste para los datos de la muestra penitenciaria. Esto permitió que se pudiera plantear posteriormente un modelo bifactorial para analizar la varianza común y específica de los tres factores constitutivos de la DT equitativamente en muestras penitenciarias y de la comunidad (H<sub>3</sub>) (Jonason & Luévano, 2013). Comprobar la estructura factorial es condición *sine qua non* se puede evaluar constructos psicológicos en diferentes contextos, ya que es necesario cerciorarse de que las diferencias individuales encontradas entre los grupos no se deban a las diferencias encontradas en la comprensión y experimentación de los factores de la DT (Copez-Lonzoy et al., 2019). Los resultados obtenidos para cada uno de los factores sugirieron que las variables latentes estaban bien definidas, lo que hace más probable que presenten la misma estructura en futuros estudios con muestras penitenciarias. Este hallazgo permite confirmar que el uso de la escala DTDD en un contexto legal es adecuado, donde se espera que después de los resultados aquí encontrados, otros trabajos comiencen a utilizarla para evaluar las características propias del núcleo de la personalidad oscura bien como un constructo único o tridimensional.

No obstante, también es necesario mencionar algunas limitaciones metodológicas que conllevaría el uso de esta medida breve. En primer lugar, debido a su extensión, la DTDD trata como constructos unidimensionales a los tres factores de maquiavelismo, psicopatía y narcisismo, a pesar de la evidencia de su multidimensionalidad (véase Miller et al., 2019). Por ejemplo, la psicopatía está vinculada teórica y empíricamente a una variedad de diferentes dominios de rasgos de personalidad, incluyendo una baja Amabilidad, Consciencia y Neuroticismo, así como una alta Extraversión (e.g., Lynam & Widiger,

2007; Miller et al., 2001). Tanto el narcisismo como el maquiavelismo tienen una naturaleza multidimensional similar (e. g., Muris et al., 2017; Vize et al., 2018). La imposibilidad de analizar estos constructos en sus partes constitutivas más pequeñas hace imposible saber con precisión dónde convergen y divergen los constructos (e. g., el narcisismo y la psicopatía son similares en términos de antagonismo, pero difieren en cuanto al papel de la agencia y la impulsividad). Asimismo, esta puntuación única de cada factor dificulta poder conocer qué dimensiones del factor motivan las relaciones con los criterios relevantes considerados (e. g., qué partes del narcisismo están relacionadas con la simpatía frente a la agresividad, por ejemplo, Back et al., 2013).

Por otra parte, aunque el modelo bifactorial es un modelo factorial prometedor para evaluar la estructura de la DT en contextos legales, no está exento de limitaciones metodológicas. Algunos investigadores advierten de que el factor general que extrae parte de la varianza de los factores específicos deja a estos en forma de estimaciones residualizadas que podrían plantear dificultades serias para su interpretación, pues el porcentaje de la varianza de personalidad de estos factores es menos fiable después de su parcialización (Miller et al., 2019; Sleep et al., 2017; Vize et al., 2018).

### **3. ASOCIACIÓN DIFERENCIAL DE LA DT CON LOS MECANISMOS DE LA DM EN MUESTRAS PENITENCIARIAS Y DE LA COMUNIDAD**

Teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes que puede conllevar el uso de la DTDD, a continuación, se muestran los hallazgos encontrados sobre las relaciones de la DT con la DM en muestras penitenciarias y de la comunidad. Cuando se compararon las relaciones de la DM con los factores de la DT en ambas muestras, se encontró que en la muestra penitenciaria la DM mantenía relaciones con ese núcleo

de personalidad oscura que aglutina la varianza compartida de los tres factores de la DT, mientras que en la muestra comunitaria la DM únicamente estuvo asociada con el factor de maquiavelismo (H<sub>4</sub>). Por un lado, estos resultados nos informan de cómo las personas de la comunidad con un alto nivel de maquiavelismo podrían ser más propensas a la DM y comportarse de forma poco ética para perseguir sus propios intereses con mayor facilidad sin culpa ni remordimiento (Moore et al., 2012). Por otro lado, estos resultados indicarían la capacidad que el factor general tiene por sí mismo, a través de las características interpersonales que esta configuración implica (cinismo, manipulación, egocentrismo, insensibilidad emocional, etc.) para explicar ciertos niveles de DM relevantes para el comportamiento delictivo; reforzando así la tesis de nuestro primer artículo en el que la personalidad oscura está caracterizada por cogniciones morales no normativas (como, por ejemplo, el lenguaje eufemístico, la comparación ventajosa, el desplazamiento de la responsabilidad a terceros, la atribución de culpa a la víctima y su deshumanización) que en la muestra penitenciaria han destacado por su intensidad y frecuencia (H<sub>5</sub>) (Egan et al., 2015; Fossati et al., 2014; Navas et al., 2020).

En consecuencia, aquellos individuos que de un modo estable presentan características propias de la DT en poblaciones penitenciarias no utilizarían los mecanismos de la DM de manera puntual, sino que las utilizarían como creencias firmemente establecidas para desactivar sus autocontroles y repetir la conducta delictiva (D'Urso et al., 2018; Garrido et al., 2002). Este hallazgo tiene especial interés para la valoración del riesgo y para el campo científico de la DT y la DM (Lyons, 2019); pues conocer los mecanismos cognitivos que particularmente están asociados a altas puntuaciones en esta configuración de personalidad orientará la adaptación de la intervención y su eficacia para el desistimiento delictivo. Es razonable pensar que la presencia de estas cogniciones autoexoneradoras no solo



reducen la asunción de la responsabilidad de quienes las utilizan de forma persistente, sino que también influyen en el grado de compromiso con el tratamiento y/o en su funcionamiento psicosocial (Best et al., 2009).

#### **4. FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA AGRESIÓN SEXUAL: EL PAPEL MEDIADOR DE LA DM PARA LA ASOCIACIÓN DEL SEXISMO AMBIVALENTE Y LA DT**

Para ratificar la importancia que tiene la DM en esta disposición socialmente aversiva definida inicialmente con las características de la DT, el Capítulo 7 tuvo por objeto incluir un estudio en el que se probara el efecto mediador que la DM ejerce entre la configuración de personalidad de la DT y alguno de los factores de riesgo destacados en los individuos institucionalizados por delitos de violencia de género y agresión sexual, dadas las cifras de reincidencia en este tipo de delitos (CEJFE, 2022). El sexismo hostil y benevolente se ha presentado en diversos trabajos de investigación como un factor de riesgo dinámico para este tipo de delitos, ya que promueve el control o dominio del hombre sobre la mujer (Canto et al., 2020; Guerrero-Molina et al., 2017). Por este motivo, estimamos de interés probar sus relaciones con la DT y la DM.

Nuestros hallazgos demostraron que el sexismo, tanto hostil como benevolente, se presentaba en mayor medida en la muestra penitenciaria en comparación con la muestra comunitaria, confirmando el rol de estas actitudes como factor de riesgo dinámico para este tipo de violencias. Asimismo, la muestra penitenciaria mostró mayores puntuaciones en DM que la muestra de la comunidad, donde las estrategias cognitivas encargadas de desplazar la responsabilidad del agresor a un tercero o directamente sobre la víctima se presentaron con mayor frecuencia e intensidad ( $H_6$ ). Estos hallazgos, respaldaron las conclusiones mencionadas anteriormente en el Capítulo 6, sobre cómo

el uso de tales mecanismos de DM con cierta estabilidad en la muestra penitenciaria pueden contribuir al deterioro de su funcionamiento psicosocial y reducir el compromiso de estos con el tratamiento (Best et al., 2009). Dadas las mayores puntuaciones de DM en la muestra penitenciaria, se quiso comprobar nuevamente la tesis defendida en el Capítulo 6 en la que se plantea que, la DM, más que un conjunto de meras excusas proporcionadas en una situación particular es una disposición individual asociada a las características de la DT; que promueve la desinhibición y la repetición de determinadas conductas en busca del beneficio propio (Férriz et al., 2019; Navas et al., 2020). Los resultados de nuestro análisis correlacional mostraron que los hombres con personalidades malévolas (altas puntuaciones en los rasgos de la DT) eran más propensos a utilizar los mecanismos de DM; particularmente en la muestra penitenciaria, en la que este fenómeno se mostró con mayor intensidad. Asimismo, los hombres que mostraban altas puntuaciones de DM eran más propensos a mostrar actitudes sexistas y a imponer normas de género. De este modo, los autores de violencia sexual podrían estar justificando el comportamiento sexista como normativo o como un acto responsable del género masculino, minimizando el daño que causa o atribuyendo la culpa a la víctima (Leidner et al., 2010).

Todo ello, motivó a plantear un modelo mediacional bajo el supuesto de que la DT y la DM no influyen de forma independiente en el sexismo, sino que más bien actúan conjuntamente y de forma interrelacionada (Moshagen et al., 2018; Zeigler-Hill & Marcus, 2016). Los resultados de los análisis mediacionales mostraron que la configuración de personalidad de la DT podría actuar como predictor distal del sexismo, al implicar una propensión a utilizar la DM, no de forma oportunista, sino como un conjunto de mecanismos cognitivos estables al servicio de creencias sexistas firmes que podrían estar vinculadas a la violencia sexual ejercida por la muestra penitenciaria

considerada en este capítulo (H<sub>7</sub>) (Moore et al., 2012; Petruccelli et al., 2016). Sin embargo, los mecanismos de DM mantienen las actitudes sexistas por diferentes razones, en función de las diferentes disposiciones cognitivo/emocionales de la DT a las que están vinculados. Así, los factores de la DT asociados a los mecanismos de DM que favorecen el mantenimiento de las actitudes sexistas en la muestra comunitaria fueron el maquiavelismo y el narcisismo; mientras que en la muestra penitenciaria estos mecanismos de DM estaban asociados al maquiavelismo y a la psicopatía. La notable presencia de psicopatía en la muestra penitenciaria y la tendencia teóricamente coherente de los psicópatas a emplear preferentemente la deshumanización y la atribución de culpa a la víctima podría facilitar el comportamiento agresivo de estos perpetradores hacia las mujeres. Sin embargo, los procesos cognitivos implicados en la racionalización y justificación de las conductas sexistas en la muestra comunitaria estarían asociadas al éxito de la personalidad narcisista: la adopción de comportamientos galantes acompañados de mecanismos de deshumanización/cosificación femenina y de distorsión de las consecuencias al servicio del éxito y de la satisfacción interpersonal. De este modo, incluso cuando los mecanismos de DM empleados coinciden en ambas muestras, sus objetivos subyacentes pueden diferir en función del factor de la DT al que esté asociado; motivo por el cual esta información es de notable importancia de cara a la intervención de los pensamientos distorsionados (mecanismos de la DM) que con frecuencia presentan los individuos institucionalizados por esta tipología delictiva (Loinaz, 2014). Evaluar la DM y sus relaciones con la DT en contextos legales, puede aportar información útil para maximizar la adaptación de la intervención, ya que nos permite acercarnos a las motivaciones del penado para sostener estas actitudes.

## 5. IMPLICACIONES

Uno de los modelos más utilizados mundialmente en los programas de tratamiento penitenciario para la evaluación y gestión del riesgo de reincidencia es el modelo de *riesgo-necesidad-responsividad* (RNR) de Andrews y Bonta (2011). El modelo RNR considera tres principios básicos que no pueden faltar para una intervención efectiva: el *principio de riesgo* (quién debe ser tratado), el *principio de necesidad* (qué componentes deben ser tratados), y el *principio de responsividad* (cómo tratar).

Además, se ha empezado a considerar en las intervenciones con muestras penitenciarias otro modelo que pretende maximizar la intervención al complementar la información proporcionada por el modelo RNR: *el modelo de buenas vidas* (Ward & Stewart, 2003) . A continuación, se presentarán algunas razones por las que pensamos que considerar el factor D puede ser teórica y empíricamente coherente con estos modelos.

### 5.1 La importancia del factor D en la evaluación y gestión del riesgo de reincidencia del modelo RNR

Concretamente, y en consistencia con el *principio de responsividad* específico del modelo RNR, el estudio del factor D puede ser de gran utilidad. El modelo RNR de Andrews y Bonta (2011) basa sus premisas, al igual que el factor D, en la teoría general de la personalidad y la teoría cognitiva del aprendizaje social de la conducta criminal; considerando el historial de comportamiento delictivo, el patrón de personalidad antisocial, la cognición antisocial y los iguales antisociales, como *cuatro grandes factores de riesgo* para la evaluación y el tratamiento de la conducta criminal. Una de las aportaciones que pretende realizar esta tesis doctoral, es probar la existencia de este patrón de personalidad malevolente presente en individuos infractores y cómo esta disposición pueda asociarse a la creación de cogniciones

no normativas que acaben autoexonerando al infractor de la responsabilidad del daño realizado. Estudiar la población penitenciaria desde la perspectiva que ofrece el factor D permitirá conocer la capacidad que presentan estos sujetos para el cambio, más allá de la asignación que se pueda realizar a priori basada en variables como, por ejemplo, el tipo de delito cometido (v.g., no violento) la cual en ocasiones puede ser engañosa (Abrunhosa et al., 1999; Leung et al., 2019). La información disponible para la evaluación del factor D sobre dos de esos cuatro grandes factores (patrón de personalidad y cognición antisocial), permitirá conocer hasta qué punto los mecanismos cognitivos propios de la DM, especialmente, en adultos encarcelados que presenten altos niveles de este perfil de DT, pueden suponer una barrera para la respuesta del individuo al tratamiento. Se supone, además, que estos mecanismos cognitivos presentarán una mayor ductilidad para afrontar eventuales cambios dentro de las estrategias de rehabilitación, al menos en comparación con aquellos rasgos temperamentales incluidos en la DT (i.e. psicopatía). Así, sería necesario considerar en la evaluación forense que tiene a la base el modelo RNR, la implicación de este perfil de personalidad y su asociación con la DM para maximizar la adaptación de la intervención y su eficacia cara al desistimiento delictivo.

Por otro lado, para la valoración del riesgo de reincidencia criminal, contemplamos que podría ser una contribución original de alguna relevancia considerar las características comunes de la DT y la DM. Las comunales latentes de los tres rasgos y los mecanismos cognitivos de la DM funcionan como una disposición básica y estable en el tiempo que se ha vinculado con más de 20 criterios relevantes de conducta antisocial y a un amplio abanico de comportamientos agresivos (Lyons, 2019; Moshagen et al., 2018, Moshagen et al., 2020; Zeigler-Hill y Marcus, 2016). De hecho, algunos estudios recientemente han indicado que las características afectivas e

interpersonales que esta disposición malevolente representa se han asociado con el riesgo de reincidencia (McCuish, 2022; Sohn et al., 2022). En consecuencia, la evaluación y detección de esta disposición socialmente aversiva podría aportar información adicional para mejorar la capacidad predictiva de los instrumentos utilizados habitualmente para valorar el riesgo de reincidencia (v.g., PCL-R).

En esta línea, cabe destacar que, con anterioridad a esta tesis doctoral, ningún estudio había comprobado la estructura factorial de la DTDD para considerar este perfil de personalidad socialmente aversiva en la valoración del riesgo criminal, esto es, en contextos legales. Sus buenas propiedades psicométricas y su adecuada estructura interna en la muestra penitenciaria considerada, tiene relevancia tanto teórica como metodológica, ya que su replicabilidad permitirá generalizar los resultados y apoyar las inferencias realizadas en el proceso de medición de este constructo en diferentes contextos (Copez-Lonzoy et al., 2019).

## **5.2. La consideración del factor D en el modelo de buenas vidas**

Como se ha mencionado anteriormente, el modelo RNR de Andrews y Bonta (2011) constituye el marco teórico predominante en cuanto a la importancia que le atribuye a la reducción de los déficits psicológicos y sociales que subyacen al comportamiento delictivo. Este modelo se centra en identificar factores criminógenos (i.e., factores de riesgo dinámicos) para reducir y manejar el riesgo de reincidencia futura. Sin embargo, para lograr este fin, también es necesario prestar atención a los factores no criminógenos (i.e., autoestima, autoeficacia, etc.) que permiten mejorar el estilo de vida del delincuente, para responder a sus intereses, habilidades, y aspiraciones particulares de un modo adaptativo. El *modelo de buenas vidas* (*good live model*-GLM-; Ward & Stewart, 2003) persigue este objetivo y plantea que el comportamiento delictivo se produce cuando los individuos no

disponen de los recursos internos y externos necesarios para satisfacer sus intereses o metas vitales a través de medios prosociales. Por lo que el comportamiento delictivo representa un esfuerzo desadaptativo para satisfacer las metas buscadas. Basándose en este modelo, los esfuerzos de rehabilitación deben dirigirse a dotar a los infractores de los conocimientos, habilidades, recursos y oportunidades necesarias para cumplir con sus intereses sin perjudicar a los demás, pues esto reforzará su bienestar, su compromiso con el tratamiento y también reducirá la probabilidad de que se vuelva a implicar en una conducta delictiva.

Desde el GLM cobra especial importancia detectar la tendencia generalizada a maximizar el beneficio personal que representa el factor D -despreciando, aceptando o provocando malévolamente los derechos e intereses de los demás, junto a las creencias que sirven para su justificación-, pues representa un patrón inadaptado en la consecución de los intereses personales o valores vitales, así como una concepción distorsionada sobre lo que constituye una “vida digna”. La aplicación del GLM convertirá en una prioridad modificar esta disposición malevolente y estable en el tiempo, a través de dos objetivos principales: a) profundizar en la representación que el delincuente tiene sobre lo que es una vida decente, e b) identificar las metas o valores vitales que están en la base de dicha representación. Esto pretende lograrse mediante preguntas cada vez más detalladas sobre los compromisos vitales fundamentales del delincuente, las actividades y experiencias cotidianas valoradas por este, así como la identificación de objetivos y valores subyacentes a sus conductas delictivas. Una vez conocida la conceptualización de lo que constituye una vida digna para el delincuente, se formulan en colaboración con él los medios destinados a satisfacer esos valores vitales de una manera socialmente aceptable, proponiendo así un plan de rehabilitación de buenas vidas que aborde aquellos mecanismos de DM que podrían estar bloqueando alcanzar tales metas vitales de un modo prosocial. En todo este proceso,

identificar los pensamientos erróneos que exoneran al individuo – conocidos como mecanismos de DM-, permitirá cuestionar la idoneidad de los mismos para plantear pensamientos alternativos que favorezcan la manifestación de comportamientos adaptativos. Este enfoque facilitará que, durante el tratamiento, el individuo pueda trabajar hacia la realización personal, el logro de un estilo de vida equilibrado y “consciente” que contrarreste el factor D y sus derivadas conductas antisociales y delictivas que aumentan el riesgo de reincidencia.

## 6. LIMITACIONES

Los resultados de la presente tesis doctoral contribuyen al ámbito de investigación del núcleo de la personalidad oscura y de los factores de riesgo asociados a la conducta delictiva, proporcionando, además, una visión comparativa con adultos de contextos penitenciarios y de la comunidad. Sin embargo, estos resultados deben considerarse con cautela, ya que no están exentos de algunas limitaciones que deberían ser tenidas en cuenta en futuros estudios.

En primer lugar, la muestra de estudio no fue representativa de toda la población penitenciaria española. Los participantes fueron reclutados de manera no aleatoria en dos comunidades autónomas de las diecisiete existentes en España. Así, dado el tamaño de la muestra para cada tipología delictiva, no es posible generalizar estos resultados a todos los autores de violencia de género, agresión sexual o cualquier otro tipo de delito. Además, todos los participantes considerados fueron hombres, dadas las bajas tasas de prevalencia de mujeres en las tipologías delictivas estudiadas. La literatura ha encontrado diferencias de género tanto en DT como en DM (Aluja et al., 2021; Ferriz et al., 2019; Moore et al., 2012). Por lo tanto, se recomendaría una muestra más grande seleccionada de forma aleatoria que considerara tantos hombres como mujeres. No obstante, es importante enfatizar que esta



limitación (en el Capítulo 7) se debe en parte al diseño de estudio adoptado (e. g., interés exclusivo en hombres maltratadores). También hubiera sido deseable en el Capítulo 7 poder considerar una muestra penitenciaria control, de tipologías delictivas diferentes a la violencia de género o agresión sexual. Incluir una muestra penitenciaria control en otros estudios permitiría comprobar la validez discriminante de las relaciones observadas entre las variables estudiadas concretamente en este tipo de delitos.

En segundo lugar, los participantes de la comunidad no informaron de ningún delito oficialmente registrado. Es difícil determinar el impacto de cualquier otro delito (violencia de género, agresión sexual, etc.) en las variables de estudio si tales acontecimientos no se han registrado oficialmente ni autoinformado. Considerar la conducta antisocial y/o delictiva de la muestra comunitaria de control en otros estudios aportaría validez discriminante a las diferencias encontradas entre los grupos.

En tercer lugar, hubiera sido deseable utilizar cuestionarios más extensos que no aporten una puntuación única del constructo evaluado y consideren la multidimensionalidad de cada uno de estos rasgos para darle validez de criterio al constructo de la DT. Sin embargo, esta limitación se debe en parte a la naturaleza de la muestra de estudio, pues en poblaciones penitenciarias son altamente probables los sesgos de respuesta cuando las evaluaciones son muy extensas.

En cuarto lugar, hubiera sido deseable utilizar distintos métodos de evaluación de las variables de estudio para reducir algunas de las limitaciones que tiene el uso de autoinformes, como la posibilidad de que el informante pueda carecer de la capacidad de autorreflexión sobre sí mismo para contestar adecuadamente lo que se le está preguntando y no responder descuidadamente o responder deshonestamente, etc. Aunque en esta tesis doctoral se ha evaluado el grado de deseabilidad social de los participantes, dada la naturaleza de la muestra de estudio,

sería deseable en futuras investigaciones contar con métodos alternativos al autoinforme, como, por ejemplo, la entrevista.

En quinto lugar, los trabajos considerados en esta tesis doctoral parten de una metodología transversal de recogida de información, lo cual limita el establecimiento de relaciones causales entre los diferentes factores y la conducta antisocial y/o delictiva. Esta limitación se deriva fundamentalmente de la limitación para poder hacer un seguimiento de esta población específica. Sin embargo, una metodología longitudinal podría reducir estas limitaciones y determinar con mayor exactitud los factores predictores de la conducta antisocial y/o delictiva.

## **7. FUTURAS INVESTIGACIONES**

Los resultados de la presente tesis doctoral han aportado validez externa a los resultados encontrados en muestras de la comunidad sobre la DT como configuración de personalidad socialmente aversiva. Además, se ha destacado el papel de las cogniciones (DM) dentro de las definiciones conceptuales de estos factores de personalidad y los procesos a través de los cuales se manifiestan conductualmente.

Futuras investigaciones podrían considerar las relaciones de los mecanismos constitutivos de la DM con otros factores de personalidad aversivos considerados recientemente dentro del núcleo de la personalidad oscura, como el sadismo, el rencor, etc. (Moshagen et al., 2020). Esto ampliaría la comprensión sobre las motivaciones subyacentes que permiten a los individuos en contextos legales mantener una imagen positiva de sí mismos a pesar de sus acciones perjudiciales, lo que aportaría una preciada información para la valoración del riesgo de reincidencia. Otros estudios podrían utilizar un enfoque centrado en la persona, para identificar subgrupos de individuos en función de sus puntuaciones en DM, maquiavelismo, psicopatía y narcisismo y analizar esas diferencias entre las distintas

tipologías delictivas existentes. Esto nos permitiría hacer una clasificación de perfiles de alto y bajo riesgo para una valoración del riesgo de reincidencia. Otra posibilidad a la hora de estudiar las características de la DT en muestras penitenciarias podría ser utilizar métodos de evaluación complementaria a los autoinformes aquí considerados, como, por ejemplo, la entrevista semiestructurada o la información proporcionada por los equipos técnicos que dirigen la intervención de las personas institucionalizadas. En último lugar, las relaciones de la DT y la DM podrían ser analizadas en estudios longitudinales, para conocer la dirección de la influencia que una variable tiene sobre la otra, y determinar con mayor exactitud los factores que son predictores de la conducta antisocial y/o delictiva.

## 8. CONCLUSIONES

La presente tesis doctoral ha tenido por objetivo principal ampliar la comprensión de las relaciones de la DT y la DM en aras de conocer la potente vinculación que tiene esta configuración “oscura” sobre la conducta antisocial y otras características del individuo que aumenten la probabilidad de que la conducta delictiva se produzca.

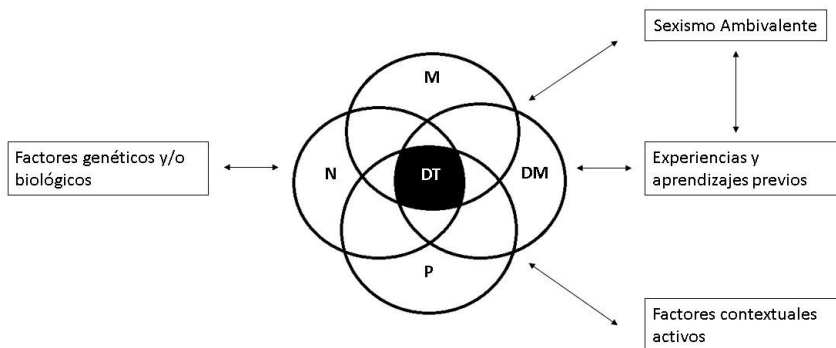
Los resultados del Capítulo 5 mostraron que la presencia de estos factores en muestras de la comunidad tiene una potente vinculación con la conducta antisocial; por lo tanto, incluir la evaluación de estos perfiles de riesgo en los programas de prevención existentes para los adolescentes podría ayudar a reducir este tipo de comportamientos.

Los Capítulos 6 y 7 de esta tesis doctoral han mostrado un perfil psicológico diferencial entre adultos institucionalizados y adultos de la comunidad. Los adultos institucionalizados presentaron mayores puntuaciones de la DT y la DM que los individuos de la comunidad. Individuos criminales y no criminales podrían compartir los mismos mecanismos etiológicos (DT), difiriendo en la magnitud y gravedad en

los que estos se presentan. Así, incluso niveles leves de estos factores de personalidad, obviamente subclínicos, pueden tener efectos notablemente disfuncionales e interpersonalmente lesivos. Tales efectos pueden ser directos o actuar como “efectos mariposa”, desatando múltiples y perniciosas interacciones (véase diagrama de conjuntos en la Figura 4). Esta tesis doctoral ha mostrado el papel que la desconexión moral podría jugar en ese panorama de variables en interacción. El grado disposicional para desconectarse moralmente tendría cierta influencia en la expresión conductual de estos rasgos; y sobre otras variables psicosociales como el sexismo ambivalente, aumentando la probabilidad de que los perpetradores de violencia de género y agresión sexual acaben inmersos en este tipo de delitos.

**Figura 4**

*Diagrama de conjuntos/relaciones de las variables de estudio.*



*Nota.* N = Narcisismo; P = Psicopatía; M = Maquiavelismo; DT = Núcleo de la personalidad oscura.

Para la evaluación de esta configuración en contextos forenses, la escala DTDD ha mostrado una estructura factorial y unas propiedades psicométricas adecuadas. Esta herramienta aporta la flexibilidad de analizar la DT como un constructo unidimensional o tridimensional, que contribuirá simultáneamente a la determinación de los efectos mutuos y distintos de los factores de la DT en muestras penitenciarias; donde son especialmente necesarios instrumentos breves que reduzcan el tiempo de evaluación. De este modo, la información reportada por esta escala para detectar las características de la DT podría complementar la información aportada por medidas clínicas/forenses más extensas.

Además, los resultados de esta tesis doctoral destacan la importancia de centrarse en los mecanismos cognitivos que conforman la DM en contextos terapéuticos y/o legales, especialmente en adultos encarcelados que presentan altos niveles de la DT y actitudes sexistas. La reeducación de los mecanismos de DM asociados con la falta de empatía hacia la víctima (e. g., la deshumanización o la atribución de culpa a la víctima) y la frialdad emocional presentes en los perpetradores de violencia de género (Cunha et al., 2021) y agresión sexual, ayudarán a minimizar el impacto de las actitudes que determinan o prescriben, de forma sesgada, cómo hombres y mujeres son y deben comportarse, maximizando los efectos de la intervención en estos penados para mejorar su respuesta al tratamiento.

## 9. CONCLUSIONS

The primary aim of this doctoral thesis is to expand understanding of the relationship between the DT and MD in order to understand the powerful link between the "dark" personality profile and antisocial behaviour as well as other individual characteristics that increase the likelihood of criminal behaviour.

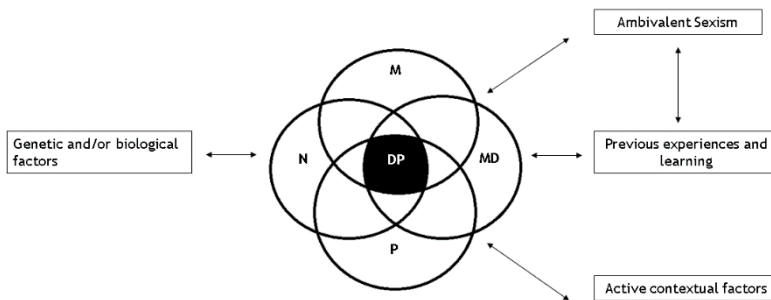
Results of Chapter 5 indicate that the presence of these factors (DT and MD) in community samples has a strong link with antisocial behaviour; therefore, including assessment of these risk profiles in existing prevention programmes for adolescents could help to reduce this type of behaviour.

Chapters 6 and 7 of this dissertation showed a differential psychological profile between institutionalized adults and adults in the community. Institutionalized adults had higher DT and MD scores than individuals in the community. Criminal and non-criminal individuals may share the same etiological mechanisms (DT) differing in the magnitude and severity with which they occur. Thus, even low levels of these subclinical personality factors can have markedly dysfunctional and interpersonally damaging effects. These can be direct effects or "butterfly effects", which set off multiple and pernicious interactions (see cluster diagram in Figure 4). This doctoral thesis highlights the role that MD might play in this landscape of interacting variables. The dispositional degree of MD may have some influence on the behavioural expression of these DT factors and on other psychosocial variables such as ambivalent sexism, increasing the likelihood that individuals with sexually aggressive tendencies commit IPV or sexual aggression.

Regarding the assessment of this configuration's usefulness for legal contexts, the DTDD scale has shown an adequate factor structure and psychometric properties. This scale provides the flexibility to analyse DT as a unidimensional or three-dimensional construct, which will enable the simultaneous determination of the mutual and distinct effects of DT factors in correctional samples, where short instruments that reduce assessment time are especially needed. Thus, the information reported by this scale to detect DT characteristics could complement information provided by more extensive clinical or forensic measures (i.e., PCL-R; Hare, 2003).

Results of this doctoral thesis highlight the importance of researching the cognitive mechanisms that shape MD in therapeutic and/or legal contexts, especially in incarcerated adults who present high levels of DT and ambivalent sexism. Modifying the mechanisms of MD associated with a lack of empathy towards the victim (e.g., dehumanization or attribution of blame to the victim) and emotional coldness present in perpetrators of IPV and SA (Cunha et al., 2021) will help to minimize the effects of attitudes that determine or prescribe, in a biased way, how men and women are and should behave, maximizing the effects of intervention on these offenders and improving their response to treatment.

**Figure 4**  
Sets diagram of the study variables.



*Note.* N = Narcissism; P = Psychopathy; M = Machiavellianism; DP = Dark Personality.





## REFERENCIAS

- A.P.A. (2013). Highlights of Changes from DSM-IV to DSM-5. *Focus, 11*(4), 525–527.  
<https://doi.org/10.1176/appi.focus.11.4.525>
- Al Aïn, S., Carre, A., Fantini-Hauwel, C., Baudouin, J. Y., & Besche-Richard, C. (2013). What is the emotional core of the multidimensional Machiavellian personality trait? *Frontiers in Psychology, 4*54, 2-8.  
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00454>
- Alsheikh Ali, A. S. (2020). Delinquency as predicted by dark triad factors and demographic variables. *International Journal of Adolescence and Youth, 25*(1), 661–675.  
<https://doi.org/10.1080/02673843.2020.1711784>
- Aluja, A., Escorial, S., García, L. F., García, S., Blanch, A., & Zuckerman, M. (2013). Reanalysis of Eysenck's, Gray's, and Zuckerman's structural trait models based on a new measure: The Zuckerman–Kuhlman–Aluja Personality Questionnaire (ZKA-PQ). *Personality and Individual Differences, 54*(2), 192–196. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2012.08.030>
- Aluja, A., García, L. F., Rossier, J., Ostendorf, F., Glicksohn, J., Oumar, B., Bellaj, T., Ruch, W., Wang, W., Suranyi, Z., ŚCigała, D., ČEkrljija, O., Stivers, A. W., Blas, L. D., Valdivia, M., ben Jemaa, S., Atitsogbe, K. A., & Hansenne, M. (2022). Dark Triad Traits, Social Position, and Personality: A Cross-Cultural Study. *Journal of Cross-Cultural Psychology, 53*(3), 380–402.  
<https://doi.org/10.1177/002202212111072816>
- Andrews, D., Bonta, J., & Wormith, J. S. (2011). The Risk-Need-Responsivity (RNR) Model. *Criminal Justice and Behavior,*

38(7), 735–755. <https://doi.org/10.1177/0093854811406356>

Àrea de Investigació i Formació en Execució Penal.  
(2022). *La reincidència en las excarcelacions de alto  
riesgo (2014-2016)*. Generalitat de Catalunya. Centre  
d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (CEJFE).

Arseneault, R., & Catano, V. (2019). An extension of the dark triad  
and five-factor model to three Asian societies. *Asian Journal  
of Social Psychology*, 22(4), 358–368.

<https://doi.org/10.1111/ajsp.12378>

Ashton, M. C., & Lee, K. (2007). Empirical, Theoretical, and  
Practical Advantages of the HEXACO Model of  
Personality Structure. *Personality and Social Psychology  
Review*, 11(2), 150–166.

<https://doi.org/10.1177/1088868306294907>

Ashton, M. C., Lee, K., & de Vries, R. E. (2014). The HEXACO  
Honesty-Humility, Agreeableness, and Emotionality Factors.  
*Personality and Social Psychology Review*, 18(2), 139–152.

<https://doi.org/10.1177/1088868314523838>

Azizli, N., Atkinson, B. E., Baughman, H. M., Chin, K., Vernon, P. A.,  
Harris, E., & Veselka, L. (2016). Lies and crimes: Dark Triad,  
misconduct, and high-stakes deception. *Personality and  
Individual Differences*, 89, 34–39.

<https://doi.org/10.1016/j.paid.2015.09.034>

Back, M. D., Küfner, A. C. P., Dufner, M., Gerlach, T. M., Rauthmann,  
J. F., & Denissen, J. J. A. (2013). Narcissistic admiration and  
rivalry: Disentangling the bright and dark sides of narcissism.  
*Journal of Personality and Social Psychology*, 105(6), 1013–  
1037. <https://doi.org/10.1037/a0034431>

Bandura, A. (1991). Social cognitive theory of self-regulation.

- Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50(2), 248–287. [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90022-1](https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90022-1)
- Bandura, A., Barbaranelli, C., Caprara, G. V., & Pastorelli, C. (1996). Mechanisms of moral disengagement in the exercise of moral agency. *Journal of Personality and Social Psychology*, 71(2), 364–374. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.71.2.364>
- Bandura, A., Caprara, G. V., Barbaranelli, C., Pastorelli, C., & Regalia, C. (2001). Sociocognitive self-regulatory mechanisms governing transgressive behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 80(1), 125–135. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.80.1.125>
- Barry, C. T., Chaplin, W. F., & Grafeman, S. J. (2006). Aggression following performance feedback: The influences of narcissism, feedback valence, and comparative standard. *Personality and Individual Differences*, 41(1), 177–187. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2006.01.008>
- Benning, S. D., Patrick, C. J., Blonigen, D. M., Hicks, B. M., & Iacono, W. G. (2005). Estimating Facets of Psychopathy From Normal Personality Traits. *Assessment*, 12(1), 3–18. <https://doi.org/10.1177/1073191104271223>
- Best, D., Day, E., Campbell, A., Flynn, P. M., & Simpson, D. D. (2009). Relationship between Drug Treatment Engagement and Criminal Thinking Style among Drug-Using Offenders. *European Addiction Research*, 15(2), 71–77. <https://doi.org/10.1159/000189785>
- Bidarra, Z. S., Lessard, G., & Dumont, A. (2016). Co-occurrence of intimate partner violence and child sexual abuse: Prevalence, risk factors and related issues. *Child Abuse & Neglect*, 55, 10–

21. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.03.007>

Black, M. C., Basile, K. C., Breiding, M. J., & Ryan, G. W. (2014). Prevalence of Sexual Violence Against Women in 23 States and Two U.S. Territories, BRFSS 2005. *Violence Against Women*, 20(5), 485–499.

<https://doi.org/10.1177/1077801214528856>

Bloom, P. (2010). How do morals change? *Nature*, 464(7288), 490.

<https://doi.org/10.1038/464490a>

Boardley, I. D., & Kavussanu, M. (2007). Development and Validation of the Moral Disengagement in Sport Scale. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 29(5), 608–628.

<https://doi.org/10.1123/jsep.29.5.608>

Bonifay, W., Lane, S. P., & Reise, S. P. (2016). Three Concerns With Applying a Bifactor Model as a Structure of Psychopathology. *Clinical Psychological Science*, 5(1), 184–186.

<https://doi.org/10.1177/2167702616657069>

Book, A., Visser, B. A., & Volk, A. A. (2015). Unpacking “evil”: Claiming the core of the Dark Triad. *Personality and Individual Differences*, 73, 29–38.

<https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.09.016>

Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Perez, V. A. (2019). El Modelo Piramidal: alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Revista Estudios Feministas*, 27(2), 1-14.

<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254189>

Braga, T., Pechorro, P., Jesus, S. N., & Gonçalves, R. A. (2018). Autoestima, narcisismo e dimensões de delinquência juvenil: Que relação? *Análise Psicológica*, 36(2), 145–157.

<https://doi.org/10.14417/ap.1361>

Brammer, W. A., Jezior, K. L., & Lee, S. S. (2016).

- Psychopathic traits mediate the association of serotonin transporter genotype and child externalizing behavior. *Aggressive Behavior*, 42(5), 455–470.  
<https://doi.org/10.1002/ab.21642>
- Brugués, G., & Caparrós, B. (2021). Dysfunctional personality, Dark Triad and moral disengagement in incarcerated offenders: implications for recidivism and violence. *Psychiatry, Psychology and Law*, 1-25.  
<https://doi.org/10.1080/13218719.2021.1917011>
- Bucher, L., Tran, U. S., Prinz, G. M., Burgard, T., Bosnjak, M., & Voracek, M. (2020). Keeping meta-analyses alive and well: Using PsychOpenCAMA to implement a community-augmented meta-analysis on the Dark Triad of personality. *Leibniz Institut für Psychologische Information und Dokumentation (ZPID)*, 1, 1-15.  
<https://doi.org/10.23668/PSYCHARCHIVES.2752>
- Buckels, E. E., Jones, D. N., & Paulhus, D. L. (2013). Behavioral Confirmation of Everyday Sadism. *Psychological Science*, 24(11), 2201–2209.  
<https://doi.org/10.1177/0956797613490749>
- Byrne, B. M. (2012). *Structural Equation Modeling with Mplus: Basic Concepts, Applications, and Programming* (Annotated ed.). Routledge.
- Cale, E. M., & Lilienfeld, S. O. (2002). Sex differences in psychopathy and antisocial personality disorder. *Clinical Psychology Review*, 22(8), 1179–1207.  
[https://doi.org/10.1016/s0272-7358\(01\)00125-8](https://doi.org/10.1016/s0272-7358(01)00125-8)
- Çalıkoglu, E. O., Aras, A., Hamza, M., Aydin, A., Nacakgedigi, O., & Koga, P. M. (2018). Sexism, attitudes, and behaviors towards

violence against women in medical emergency services workers in Erzurum, Turkey. *Global Health Action*, 11(1), 1524541-1524549.

<https://doi.org/10.1080/16549716.2018.1524541>

Campbell, J., Schermer, J. A., Villani, V. C., Nguyen, B., Vickers, L., & Vernon, P. A. (2009). A Behavioral Genetic Study of the Dark Triad of Personality and Moral Development. *Twin Research and Human Genetics*, 12(2), 132–136.

<https://doi.org/10.1375/twin.12.2.132>

Campbell, K. W. (2011). *The Handbook of Narcissism and Narcissistic Personality Disorder: Theoretical Approaches, Empirical Findings, and Treatments*. Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118093108>

Campbell, W. K., Brunell, A. B., & Finkel, E. J. (2006). Narcissism, Interpersonal Self- Regulation, and Romantic Relationships: An Agency Model Approach. In K. D. Vohs & E. J. Finkel (Eds.), *Self and relationships: Connecting intrapersonal and interpersonal processes* (pp. 57–83). The Guilford Press.

Canto, J. M., Vallejo-Martín, M., Perles, F., & San-Martín, J. (2020). The Influence of Ideological Variables in the Denial of Violence Against Women: The Role of Sexism and Social Dominance Orientation in the Spanish Context. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(14), 4934-4945. <https://doi.org/10.3390/ijerph17144934>

Caprara, G. V., Fida, R., Vecchione, M., Tramontano, C., & Barbaranelli, C. (2009). Assessing civic moral disengagement: Dimensionality and construct validity. *Personality and Individual Differences*, 47(5), 504–509.

<https://doi.org/10.1016/j.paid.2009.04.027>

Chabrol, H., van Leeuwen, N., Rodgers, R., & Séjourné, N. (2009). Contributions of psychopathic, narcissistic, Machiavellian, and sadistic personality traits to juveniledelinquency. *Personality and Individual Differences*, *47*(7), 734–739.

<https://doi.org/10.1016/j.paid.2009.06.020>

Chandler, J., & Shapiro, D. (2016). Conducting Clinical Research Using Crowdsourced Convenience Samples. *Annual Review of Clinical Psychology*, *12*(1), 53–81.

<https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-021815-093623>

Chen, F. F., West, S., & Sousa, K. (2006). A Comparison of Bifactor and Second-Order Models of Quality of Life. *Multivariate Behavioral Research*, *41*(2), 189–225.

[https://doi.org/10.1207/s15327906mbr4102\\_5](https://doi.org/10.1207/s15327906mbr4102_5)

Christie, R., & Geis, F. L. (1970). *Studies in machiavellianism*. Academia Press. Cleckley, H. M. (1941). *The Mask of Sanity*. Mosby.

Colby, A., Kohlberg, L., Speicher, B., Hewer, A., Candee, D., Gibbs, J., & Power, C. (2011). *The Measurement of Moral Judgement: Volume 2, Standard Issue Scoring Manual*. Cambridge University Press.

Collison, K. L., Vize, C. E., Miller, J. D., & Lynam, D. R. (2018). Development and preliminary validation of a five factor model measure of Machiavellianism. *Psychological Assessment*, *30*(10), 1401-1407. <https://doi.org/10.1037/pas0000637>

Copez Lonzooy, A., Dominguez-Lara, S., & Merino-Soto, C. (2020). ¿Inestabilidad en el lado oscuro? estructura factorial, invarianza de medición y fiabilidad de la Dirty Dozen Dark

Triad en población general de Lima. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 24(3), 153-162.  
<https://doi.org/10.5944/rppc.24335>

Cuadrado, D., Salgado, J. F., & Moscoso, S. (2021). Personality, intelligence, and counterproductive academic behaviors: A meta-analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, 120(2), 504–537.  
<https://doi.org/10.1037/pspp0000285>

Cunha, O., Pinheiro, M., & Gonçalves, R. A. (2021). Intimate Partner Violence, Psychopathy, and Recidivism: Do Psychopathic Traits Differentiate First-time Offenders from Repeated Offenders? *Victims & Offenders*, 17(2), 199–218.  
<https://doi.org/10.1080/15564886.2021.1885545>

Czarna, A. Z., Jonason, P. K., Dufner, M., & Kossowska, M. (2016). The Dirty Dozen Scale: Validation of a Polish Version and Extension of the Nomological Net. *Frontiers in Psychology*, 7, 1-12 . <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00445>

D'Urso, G., Petrucci, I., Costantino, V., Zappulla, C., & Pace, U. (2018). The role of moral disengagement and cognitive distortions toward children among sex offenders. *Psychiatry, Psychology and Law*, 26(3), 414–422.  
<https://doi.org/10.1080/13218719.2018.1506718>

Dahling, J. J., Whitaker, B. G., & Levy, P. E. (2008). The Development and Validation of a New Machiavellianism Scale. *Journal of Management*, 35(2), 219–257.  
<https://doi.org/10.1177/0149206308318618>

de Buck, A., Pauwels, L. J. R., Hardyns, W., & Ponnet, K. (2021). Testing Measurement Invariance of the Dark Triad Dirty Dozen in a Belgian Adult Sample. *Psychologica Belgica*, 61(1), 377–390. <https://doi.org/10.5334/pb.1106>



- DeLisi, M., Drury, A. J., & Elbert, M. J. (2021). Psychopathy and pathological violence in a criminal career: A forensic case report. *Aggression and Violent Behavior, 60*, 101521-101527. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101521>
- DeLisi, M., Peters, D. J., Dansby, T., Vaughn, M. G., Shook, J. J., & Hochstetler, A. (2014). Dynamics of Psychopathy and Moral Disengagement in the Etiology of Crime. *Youth Violence and Juvenile Justice, 12*(4), 295–314. <https://doi.org/10.1177/1541204013506919>
- Derefinko, K. J., & Lynam, D. R. (2006). Convergence and Divergence Among Self-Report Psychopathy Measures: A Personality-Based Approach. *Journal of Personality Disorders, 20*(3), 261–280. <https://doi.org/10.1521/pedi.2006.20.3.261>
- Dickinson, K. A., & Pincus, A. L. (2003). Interpersonal Analysis of Grandiose and Vulnerable Narcissism. *Journal of Personality Disorders, 17*(3), 188–207. <https://doi.org/10.1521/pedi.17.3.188.22146>
- Dinić, B. M., & Jevremov, T. (2019). Trends in research related to the Dark Triad: A bibliometric analysis. *Current Psychology, 40*(7), 3206–3215. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00250-9>
- Dinić, B. M., Petrović, B., & Jonason, P. K. (2018). Serbian adaptations of the Dark Triad Dirty Dozen (DTDD) and Short Dark Triad (SD3). *Personality and Individual Differences, 134*, 321–328. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2018.06.018>
- Dodge, K. A. (2006). Translational science in action: Hostile attributional style and the development of aggressive behavior problems. *Development and Psychopathology, 18*(03). <https://doi.org/10.1017/s0954579406060391>

- Dodge, K. A., Coie, J. D., & Lynam, D. (2007). Aggression and Antisocial Behavior in Youth. In W. Damon, R.M. Lerner, K. A. Renninger, & I. E. Sigel (Eds.), *Handbook of Child Psychology*. John Wiley & Sons. Inc.  
<https://doi.org/10.1002/9780470147658.chpsy0312>
- Egan, V., Chan, S., & Shorter, G. W. (2014). The Dark Triad, happiness and subjective well-being. *Personality and Individual Differences*, 67, 17–22.  
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.01.004>
- Egan, V., Hughes, N., & Palmer, E. J. (2015). Moral disengagement, the dark triad, and unethical consumer attitudes. *Personality and Individual Differences*, 76, 123–128.  
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.11.054>
- Embretson, S. E., & Reise, S. P. (2001). *Item response theory for psychologists*. Erlbaum.
- Farrington, D. P., & Bergstrøm, H. (2022). The development of psychopathy through the lifespan and its relation to offending. *Psychopathy and Criminal Behavior*, 105–125.  
<https://doi.org/10.1016/b978-0-12-811419-3.00014-5>
- Fernández-Fernández, R., Navas, M. P., & Sobral, J. (2021). What is Known about the Intervention with Gender Abusers? A Meta-analysis on Intervention Effectiveness. *Anuario de Psicología Jurídica*, 32(1), 23–31. <https://doi.org/10.5093/apj2021a17>
- Ferrer-Pérez, V. A., & Bosch-Fiol, E. (2019). El Género en el Análisis de la Violencia contra las Mujeres en la Pareja: de la “Ceguera” de Género a la Investigación Específica del Mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 69–76.  
<https://doi.org/10.5093/apj2019a3>

- Férriz, L., Navas, M. P., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2019). Desconexión moral y delincuencia juvenil severa: metaanálisis de su asociación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *51*(3), 162–170. <https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.3>
- Fossati, A., Pincus, A. L., Borroni, S., Munteanu, A. F., & Maffei, C. (2014). Are Pathological Narcissism and Psychopathy Different Constructs or Different Names for the Same Thing? A Study Based on Italian Nonclinical Adult Participants. *Journal of Personality Disorders*, *28*(3), 394–418. [https://doi.org/10.1521/pepi\\_2014\\_28\\_127](https://doi.org/10.1521/pepi_2014_28_127)
- Furnham, A., Richards, S. C., & Paulhus, D. L. (2013). The Dark Triad of Personality: A 10 Year Review. *Social and Personality Psychology Compass*, *7*(3), 199–216. <https://doi.org/10.1111/spc3.12018>
- Furnham, A., Richards, S., Rangel, L., & Jones, D. N. (2014). Measuring malevolence: Quantitative issues surrounding the Dark Triad of personality. *Personality and Individual Differences*, *67*, 114–121. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.02.001>
- Gamache, D., Savard, C., & Maheux-Caron, V. (2018). French adaptation of the Short Dark Triad: Psychometric properties and a head-to-head comparison with the Dirty Dozen. *Personality and Individual Differences*, *122*, 164–170. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.10.027>
- García, L. F., Aluja, A., Rossier, J., Ostendorf, F., Glicksohn, J., Oumar, B., Bellaj, T., Ruch, W., Wang, W., Kövi, Z., ŚCigała, D., ČEkrljija, O., Stivers, A. W., Di Blas, L., Valdivia, M., ben Jemaa, S., Atitsogbe, K. A., & Hansenne, M. (2021). Exploring the stability of HEXACO-60 structure and the association of gender, age, and social position with personality traits across 18

- countries. *Journal of Personality*, 90(2), 256–276. <https://doi.org/10.1111/jopy.12664>
- Garrido, E., Herrero, C., & Masip, J. (2001). Teoría Cognitiva social de la conducta moral y de la delictiva. In *Memoriam Alexandri Baratta* (379-414). Universidad de Salamanca.
- Gendreau, P., Little, T., & Goggin, C. (1996). A meta-analysis of the predictors of adult offender recidivism: what works!\*. *Criminology*, 34(4), 575–608. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1996.tb01220.x>
- Gibbs, J. J., Giever, D., & Higgins, G. E. (2003). A Test of Gottfredson and Hirschi's General Theory Using Structural Equation Modeling. *Criminal Justice and Behavior*, 30(4), 441–458. <https://doi.org/10.1177/0093854803253135>
- Gini, G., Pozzoli, T., & Bussey, K. (2014). The Role of Individual and Collective Moral Disengagement in Peer Aggression and Bystanding: A Multilevel Analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 43(3), 441–452. <https://doi.org/10.1007/s10802-014-9920-7>
- Gini, G., Pozzoli, T., & Hymel, S. (2014). Moral disengagement among children and youth: A meta-analytic review of links to aggressive behavior. *Aggressive Behavior*, 40(1), 56–68. <https://doi.org/10.1002/ab.21502>
- Glenn, A. L., & Sellbom, M. (2015). Theoretical and Empirical Concerns Regarding the Dark Triad as a Construct. *Journal of Personality Disorders*, 29(3), 360–377. [https://doi.org/10.1521/pedi\\_2014\\_28\\_162](https://doi.org/10.1521/pedi_2014_28_162)
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of*

- Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512.  
<https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Golpe, S. (2018). *Consumo de drogas y uso problemático de internet en adolescentes* [Tesis de Doctorado, Universidad de Santiago de Compostela]. <http://hdl.handle.net/10347/16709>
- Gonçalves, R. A. (1999). *Psicopatía e processos adaptativos à prisão: da intervenção para a prevenção*. Universidade do Minho
- Greene, K., Krcmar, M., Walters, L. H., Rubin, D. L., Jerold, & Hale, L. (2000). Targeting adolescent risk-taking behaviors: the contributions of egocentrism and sensation-seeking. *Journal of Adolescence*, 23(4), 439–461.  
<https://doi.org/10.1006/jado.2000.0330>
- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J. M., Guerrero-Barona, E., & Cruz-Márquez, B. (2017). Actitudes sexistas y asunción de responsabilidad en agresores condenados por violencia de género. *Universitas Psychologica*, 16(3), 1-13.  
<https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-3.asar>
- Guo, Q., Guo, Y., Qiao, X., Leng, J., & Lv, Y. (2021). Chance locus of control predicts moral disengagement which decreases well-being. *Personality and Individual Differences*, 171, 110489-110496. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110489>
- Gutiérrez, S., Sanz, J., Espinosa, R., Gesteira, C., & García-Vera, M. P. (2016). La Escala de Deseabilidad Social de Marlowe-Crowne: baremos para la población general española y desarrollo de una versión breve. *Anales de Psicología*, 32(1), 206-217.  
<https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.185471>
- Hare, R. D. (1996). Psychopathy. *Criminal Justice and Behavior*, 23(1), 25–54. <https://doi.org/10.1177/0093854896023001004>

- Hare, R. D. (2003). *The psychopathy checklist–Revised*. Multi-health Systems.
- Hare, R. D., & McPherson, L. M. (1984). Violent and aggressive behavior by criminal psychopaths. *International Journal of Law and Psychiatry*, 7(1), 35–50. [https://doi.org/10.1016/0160-2527\(84\)90005-0](https://doi.org/10.1016/0160-2527(84)90005-0)
- Hare, R. D., & Neumann, C. S. (2008). Psychopathy as a Clinical and Empirical Construct. *Annual Review of Clinical Psychology*, 4(1), 217–246. <https://doi.org/10.1146/annurev.clinpsy.3.022806.091452>
- Hare, R. D., Hart, S. D., & Harpur, T. J. (1991). Psychopathy and the DSM-IV criteria for antisocial personality disorder. *Journal of Abnormal Psychology*, 100(3), 391–398. <https://doi.org/10.1037/0021-843x.100.3.391>
- Harpur, T. J., Hare, R. D., & Hakstian, A. R. (1989). Two-factor conceptualization of psychopathy: Construct validity and assessment implications. *Psychological Assessment: A Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 1(1), 6–17. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.1.1.6>
- Harris, G. T., Rice, M. E., & Cormier, C. A. (1991). Psychopathy and violent recidivism. *Law and Human Behavior*, 15(6), 625–637. <https://doi.org/10.1007/bf01065856>
- Hartung, J., Bader, M., Moshagen, M., & Wilhelm, O. (2021). Age and gender differences in socially aversive (“dark”) personality traits. *European Journal of Personality*, 36(1), 3–23. <https://doi.org/10.1177/0890207020988435>
- Hellmer, K., Stenson, J. T., & Jylhä, K. M. (2018). What’s (not) underpinning ambivalent sexism?: Revisiting the roles of ideology, religiosity, personality, demographics, and men’s

facial hair in explaining hostile and benevolent sexism. *Personality and Individual Differences*, 122, 29–37.  
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.10.001>

- Herrero, C., Martín, E. G., Pallejá, J. M., & Arechaederra, D. P. (2006) Gravedad percibida de algunos delitos y probabilidad estimada de denunciarlos: el efecto de las características de la situación y del sexo. En F. Bueno, J. L. Guzmán, & A. Serrano (Eds.), *Derecho Penal y Criminología como fundamento de la política criminal: Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez* (pp.347-368). Dykinson
- Hicks, B. M., Markon, K. E., Patrick, C. J., Krueger, R. F., & Newman, J. P. (2004). Identifying Psychopathy Subtypes on the Basis of Personality Structure. *Psychological Assessment*, 16(3), 276–288. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.16.3.276>
- Hilbig, B. E., Thielmann, I., Klein, S. A., Moshagen, M., & Zettler, I. (2020). The dark core of personality and socially aversive psychopathology. *Journal of Personality*, 89(2), 216–227.  
<https://doi.org/10.1111/jopy.12577>
- Hill, S., & Marshall, T. C. (2018). Beliefs about Sexual Assault in India and Britain are Explained by Attitudes Toward Women and Hostile Sexism. *Sex Roles*, 79(7), 421–430.  
<https://doi.org/10.1007/s11199-017-0880-6>
- Hodson, G., Book, A., Visser, B. A., Volk, A. A., Ashton, M. C., & Lee, K. (2018). Is the Dark Triad common factor distinct from low Honesty-Humility? *Journal of Research in Personality*, 73, 123–129. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2017.11.012>
- Hodson, G., Hogg, S. M., & MacInnis, C. C. (2009). The role of “dark personalities” (narcissism, Machiavellianism, psychopathy), Big Five personality factors, and ideology in explaining

- prejudice. *Journal of Research in Personality*, 43(4), 686–690. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2009.02.005>
- Horsten, L. K., Hilbig, B. E., Thielmann, I., Zettler, I., & Moshagen, M. (2022). Fast, but not so furious. On the distinctiveness of a fast life history strategy and the common core of aversive traits. *Personality Science*, 3, 1-19. <https://doi.org/10.5964/ps.6879>
- Horsten, L. K., Moshagen, M., Zettler, I., & Hilbig, B. E. (2021). Theoretical and empirical dissociations between the Dark Factor of Personality and low Honesty-Humility. *Journal of Research in Personality*, 95, 104154-104166. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2021.104154>
- Igartua, J. J., & Hayes, A. F. (2021). Mediation, Moderation, and Conditional Process Analysis: Concepts, Computations, and Some Common Confusions. *The Spanish Journal of Psychology*, 24, 4-9. <https://doi.org/10.1017/sjp.2021.46>
- Jakobwitz, S., & Egan, V. (2006). The dark triad and normal personality traits. *Personality and Individual Differences*, 40(2), 331–339. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2005.07.006>
- Jensen, A. R. (2022). *The g Factor: The Science of Mental Ability (Human Evolution, Behavior, and Intelligence)* by Arthur R. Jensen (1998–02-28). Praeger.
- Jonason, P. K., & Luévano, V. X. (2013). Walking the thin line between efficiency and accuracy: Validity and structural properties of the Dirty Dozen. *Personality and Individual Differences*, 55(1), 76–81. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2013.02.010>
- Jonason, P. K., & Webster, G. D. (2010). The dirty dozen: A concise measure of the dark triad. *Psychological Assessment*, 22(2), 420–432. <https://doi.org/10.1037/a0019265>



- Jonason, P. K., Icho, A., & Ireland, K. (2016). Resources, Harshness, and Unpredictability: the socioeconomic conditions associated with the Dark Triad traits. *Evolutionary Psychology*, *14*(1), 1-11. <https://doi.org/10.1177/1474704915623699>
- Jonason, P. K., Koenig, B. L., & Tost, J. (2010). Living a Fast Life. *Human Nature*, *21*(4), 428–442. <https://doi.org/10.1007/s12110-010-9102-4>
- Jonason, P. K., Li, N. P., Webster, G. D., & Schmitt, D. P. (2009). The dark triad: Facilitating a short-term mating strategy in men. *European Journal of Personality*, *23*(1), 5–18. <https://doi.org/10.1002/per.698>
- Jonason, P. K., Żemojtel-Piotrowska, M., Piotrowski, J., Sedikides, C., Campbell, W. K., Gebauer, J. E., Maltby, J., Adamovic, M., Adams, B. G., Kadiyono, A. L., Atitsogbe, K. A., Bundhoo, H. Y., Bălțătescu, S., Bilić, S., Brulin, J. G., Chobthamkit, P., del Carmen Dominguez, A., Dragova-Koleva, S., El-Astal, S., . . . Yahiaev, I. (2020). Country-level correlates of the Dark Triad traits in 49 countries. *Journal of Personality*, *88*(6), 1252–1267. <https://doi.org/10.1111/jopy.12569>
- Jones, D. N., & Figueredo, A. J. (2013). The Core of Darkness: Uncovering the Heart of the Dark Triad. *European Journal of Personality*, *27*(6), 521–531. <https://doi.org/10.1002/per.1893>
- Jones, D. N., & Paulhus, D. L. (2009). Machiavellianism. In M. R. Leary & R. H. Hoyle (Eds.), *Handbook of individual differences in social behavior* (pp. 93–108). The Guilford Press.
- Jones, D. N., & Paulhus, D. L. (2011). The role of impulsivity in the Dark Triad of personality. *Personality and Individual Differences*, *51*(5), 679–682. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2011.04.011>

Jones, D. N., & Paulhus, D. L. (2013). Introducing the Short Dark Triad (SD3). *Assessment*, 21(1), 28–41.

<https://doi.org/10.1177/1073191113514105>

Katsiyannis, A., Whitford, D. K., Zhang, D., & Gage, N. A. (2018). Adult Recidivism in United States: A Meta-Analysis 1994–2015. *Journal of Child and Family Studies*, 27(3), 686–696.

<https://doi.org/10.1007/s10826-017-0945-8>

Kirshenbaum, J. M., Miller, M. K., Kaplan, T., Cramer, R. J., Trescher, S. A., & Neal, T. M. S. (2021). Development and validation of a general legal moral disengagement scale. *Psychology, Crime & Law*, 27(8), 751–778.

<https://doi.org/10.1080/1068316x.2020.1850722>

Klimstra, T. A., Sijtsema, J. J., Henrichs, J., & Cima, M. (2014). The Dark Triad of personality in adolescence: Psychometric properties of a concise measure and associations with adolescent adjustment from a multi-informant perspective. *Journal of Research in Personality*, 53, 84–92.

<https://doi.org/10.1016/j.jrp.2014.09.001>

Kocatürk, M., & Türk-Kurtça, T. (2020). Moral Disengagement, Attitudes Towards Violence and Irrational Beliefs as Predictors of Bullying Cognition in Adolescence. *International Education Studies*, 13(10), 47-59. <https://doi.org/10.5539/ies.v13n10p47>

Kohlberg, L., & Kramer, R. (1969). Continuities and Discontinuities in Childhood and Adult Moral Development. *Human Development*, 12(2), 93–120.

<https://doi.org/10.1159/000270857>

Kowalski, R. M. (2001). The aversive side of social interaction revisited. In R. M. Kowalski (Ed.), *Behaving badly: Aversive behaviors in interpersonal relationships* (pp. 297–309). American Psychological Association.

<https://doi.org/10.1037/10365-011>

- Küfner, A. C. P., Dufner, M., & Back, M. D. (2015). Das Dreieckige Dutzend und die Niederträchtigen Neun. *Diagnostica*, *61*(2), 76–91. <https://doi.org/10.1026/0012-1924/a000124>
- Lau, K. S. L., & Marsee, M. A. (2012). Exploring Narcissism, Psychopathy, and Machiavellianism in Youth: Examination of Associations with Antisocial Behavior and Aggression. *Journal of Child and Family Studies*, *22*(3), 355–367. <https://doi.org/10.1007/s10826-012-9586-0>
- Lee, K., & Ashton, M. C. (2005). Psychopathy, Machiavellianism, and Narcissism in the Five-Factor Model and the HEXACO model of personality structure. *Personality and Individual Differences*, *38*(7), 1571–1582. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2004.09.016>
- Lee, K., & Ashton, M. C. (2014). The Dark Triad, the Big Five, and the HEXACO model. *Personality and Individual Differences*, *67*, 2–5. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.01.048>
- Lee, K., & Ashton, M. C. (2016). Psychometric Properties of the HEXACO-100. *Assessment*, *25*(5), 543–556. <https://doi.org/10.1177/1073191116659134>
- Lee, K., & Ashton, M. C. (2020). Sex differences in HEXACO personality characteristics across countries and ethnicities. *Journal of Personality*, *88*(6), 1075–1090. <https://doi.org/10.1111/jopy.12551>
- Leidner, B., Castano, E., Zaiser, E., & Giner-Sorolla, R. (2010). Ingroup Glorification, Moral Disengagement, and Justice in the Context of Collective Violence. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *36*(8), 1115–1129. <https://doi.org/10.1177/0146167210376391>

- Leung, P. C., Looman, J., & Abracen, J. (2019). To Reoffend or Not to Reoffend? An Investigation of Recidivism Among Individuals With Sexual Offense Histories and Psychopathy. *Sexual Abuse, 33*(1), 88–113. <https://doi.org/10.1177/1079063219877173>
- Lilienfeld, S. O., & Andrews, B. P. (1996). Development and Preliminary Validation of a Self-Report Measure of Psychopathic Personality Traits in Noncriminal Population. *Journal of Personality Assessment, 66*(3), 488–524. [https://doi.org/10.1207/s15327752jpa6603\\_3](https://doi.org/10.1207/s15327752jpa6603_3)
- Locke, K. D. (2009). Aggression, narcissism, self-esteem, and the attribution of desirable and humanizing traits to self versus others. *Journal of Research in Personality, 43*(1), 99–102. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2008.10.003>
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones Cognitivas en Agresores de Pareja: Análisis de una Herramienta de Evaluación. *Terapia psicológica, 32*(1), 5–17. <https://doi.org/10.4067/s0718-48082014000100001>
- Lorenzo-Seva, U., & Ferrando, P. J. (2013). FACTOR 9.2. *Applied Psychological Measurement, 37*(6), 497–498. <https://doi.org/10.1177/0146621613487794>
- Lorenzo-Seva, U., & Ferrando, P. J. (2019). A General Approach for Fitting Pure Exploratory Bifactor Models. *Multivariate Behavioral Research, 54*(1), 15–30. <https://doi.org/10.1080/00273171.2018.1484339>
- Luengo, M. A., Otero, J. M., Romero, E., Gómez-Fraguela, J. A., & Tavares-Filho, E. T. (1999). Análisis de ítems para la evaluación de la conducta antisocial: un estudio transcultural. *Revista iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica, 1*, 21–36.

- Lynam, D. R., & Widiger, T. A. (2007). Using a General Model of Personality to Identify the Basic Elements of Psychopathy. *Journal of Personality Disorders, 21*(2), 160–178. <https://doi.org/10.1521/pedi.2007.21.2.160>
- Lyons, M. (2019). *The Dark Triad of Personality: Narcissism, Machiavellianism, and Psychopathy in Everyday Life* (1.a ed.). Academic Press.
- Machiavelli, N. (1532). *El príncipe*. Omega.
- Maibom, H. L. (2008). The Mad, the Bad, and the Psychopath. *Neuroethics, 1*(3), 167–184. <https://doi.org/10.1007/s12152-008-9013-9>
- Malesza, M., & Kaczmarek, M. C. (2018). Grandiose narcissism versus vulnerable narcissism and impulsivity. *Personality and Individual Differences, 126*, 61–65. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2018.01.021>
- Maneiro, L., López-Romero, L., Gómez-Fraguela, J. A., Cutrín, O., & Romero, E. (2019). Pursuing the Dark Triad. *Journal of Individual Differences, 40*(1), 36–44. <https://doi.org/10.1027/1614-0001/a000274>
- Maneiro, L., Navas, M. P., van Geel, M., Cutrín, O., & Vedder, P. (2020). Dark Triad Traits and Risky Behaviours: Identifying Risk Profiles from a Person-Centred Approach. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(17), 1-14. <https://doi.org/10.3390/ijerph17176194>
- Mann, R. E., Hanson, R. K., & Thornton, D. (2010). Assessing Risk for Sexual Recidivism: Some Proposals on the Nature of Psychologically Meaningful Risk Factors. *Sexual Abuse, 22*(2), 191–217. <https://doi.org/10.1177/1079063210366039>

Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., & García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36–49.

<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>

Maples, J. L., Lamkin, J., & Miller, J. D. (2014). A test of two brief measures of the dark triad: The dirty dozen and short dark triad. *Psychological Assessment*, 26(1), 326–331.

<https://doi.org/10.1037/a0035084>

Marcus, D. K., & Zeigler-Hill, V. (2015). A Big Tent of Dark Personality Traits. *Social and Personality Psychology Compass*, 9(8), 434–446. <https://doi.org/10.1111/spc3.12185>

Marcus, D. K., John, S. L., & Edens, J. F. (2004). A Taxometric Analysis of Psychopathic Personality. *Journal of Abnormal Psychology*, 113(4), 626–635.

<https://doi.org/10.1037/0021-843x.113.4.626>

Matosic, D., Ntoumanis, N., Boardley, I. D., & Sedikides, C. (2018). Narcissism, beliefs about controlling interpersonal style, and moral disengagement in sport coaches. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 18(5), 592–606.

<https://doi.org/10.1080/1612197x.2018.1549580>

McAlister, A. L. (2001). Moral Disengagement: Measurement and Modification. *Journal of Peace Research*, 38(1), 87–99.

<https://doi.org/10.1177/0022343301038001005>

McCrae, R. R., & Costa, P. T. (2005). *Personality in Adulthood, Second Edition: A Five-Factor Theory Perspective* (2nd ed.). Guilford Publications.

McCuish, E., Lussier, P., & Corrado, R. (2022). Psychopathy and sexual offending over the life course: An exploratory

- longitudinal investigation. *Psychopathy and Criminal Behavior*, 333–356. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-811419-3.00003-0>
- McDermott, C. M., & Miller, M. K. (2016). Individual differences impact support for vigilante justice. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 8(3), 186–196. <https://doi.org/10.1108/jacpr-09-2015-0186>
- McDonald, R. P. (1999). *Test Theory: A Unified Treatment*. Psychology Press.
- McHoskey, J. W., Worzel, W., & Szyarto, C. (1998). Machiavellianism and psychopathy. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(1), 192–210. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.74.1.192>
- Međedović, J. (2017). The profile of a criminal offender depicted by HEXACO personality traits. *Personality and Individual Differences*, 107, 159–163. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.11.015>
- Međedović, J., & Petrović, B. (2015). The Dark Tetrad. *Journal of Individual Differences*, 36(4), 228–236. <https://doi.org/10.1027/1614-0001/a000179>
- Miao, C., Humphrey, R. H., Qian, S., & Pollack, J. M. (2019). The relationship between emotional intelligence and the dark triad personality traits: A meta-analytic review. *Journal of Research in Personality*, 78, 189–197. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2018.12.004>
- Miller, J. D., Dir, A., Gentile, B., Wilson, L., Pryor, L. R., & Campbell, W. K. (2010). Searching for a Vulnerable Dark Triad: Comparing Factor 2 Psychopathy, Vulnerable Narcissism, and Borderline Personality Disorder. *Journal of Personality*, 78(5), 1529–1564. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2010.00660.x>

Miller, J. D., Lyman, D. R., Widiger, T. A., & Leukefeld, C. (2001). Personality Disorders as Extreme Variants of Common Personality Dimensions: Can the Five Factor Model Adequately Represent Psychopathy? *Journal of Personality*, 69(2), 253–276. <https://doi.org/10.1111/1467-6494.00144>

Miller, J. D., Vize, C., Crowe, M. L., & Lynam, D. R. (2019). A Critical Appraisal of the Dark-Triad Literature and Suggestions for Moving Forward. *Current Directions in Psychological Science*, 28(4), 353–360. <https://doi.org/10.1177/0963721419838233>

Moffitt, T. E., & Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life-course persistent and adolescence-limited antisocial pathways among males and females. *Development and Psychopathology*, 13(2), 355–375. <https://doi.org/10.1017/s0954579401002097>

Montag, C., Hall, J., Plieger, T., Felten, A., Markett, S., Melchers, M., & Reuter, M. (2016). The DRD3 Ser9Gly polymorphism, Machiavellianism and its link to schizotypal personality. *Personality and Individual Differences*, 8, 48-57. <https://doi.org/10.1037/npe0000034>

Moore, C., Detert, J. R., Treviño, L. K., Baker, V. L., & Mayer, D. M. (2012). Why employees do bad things: moral disengagement and unethical organizational behavior. *Personnel Psychology*, 65(1), 1–48. <https://doi.org/10.1111/j.1744-6570.2011.01237.x>

Morsünbül, M. (2015). The Effect of Identity Development, Self-Esteem, Low Self-Control and Gender on Aggression in Adolescence and Emerging Adulthood. *Eurasian Journal of Educational Research*, 15(61), 99–116. <https://doi.org/10.14689/ejer.2015.61.6>

Moscoso, S., & Salgado, J. F. (2004). «Dark Side» Personality Styles as Predictors of Task, Contextual, and Job Performance.



- International Journal of Selection and Assessment*, 12(4), 356–362. <https://doi.org/10.1111/j.0965-075x.2004.00290.x>
- Moshagen, M., Hilbig, B. E., & Zettler, I. (2018). The dark core of personality. *Psychological Review*, 125(5), 656–688. <https://doi.org/10.1037/rev0000111>
- Moshagen, M., Zettler, I., & Hilbig, B. E. (2020). Measuring the dark core of personality. *Psychological Assessment*, 32(2), 182–196. <https://doi.org/10.1037/pas0000778>
- Moshagen, M., Zettler, I., Horsten, L. K., & Hilbig, B. E. (2020). Agreeableness and the common core of dark traits are functionally different constructs. *Journal of Research in Personality*, 87, 103986–103996. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2020.103986>
- Muris, P., Merckelbach, H., Otgaar, H., & Meijer, E. (2017). The Malevolent Side of Human Nature. *Perspectives on Psychological Science*, 12(2), 183–204. <https://doi.org/10.1177/1745691616666070>
- Navas, M. P. (2017). Desconexión moral y tríada oscura de la personalidad para la predicción de la conducta antisocial en adolescentes. *Infancia, juventud y ley: revista de divulgación científica del trabajo con menores*, 8, 62–71
- Navas, M. P., Ferriz, L., Cutrín, O., Maneiro, L., Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2020). Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada oscura y conducta antisocial en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 131–141. <https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.13>
- Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2020). Associations between Dark Triad and Ambivalent Sexism: Sex Differences among Adolescents. *International*

- Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), 1-11. <https://doi.org/10.3390/ijerph17217754>
- Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2021). Sexism, Moral Disengagement, and Dark Triad Traits on Perpetrators of Sexual Violence Against Women and Community Men. *Sexual Abuse*, 1-11. <https://doi.org/10.1177/10790632211051689>
- Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2021). Contributions of the dark triad to moral disengagement among incarcerated and community adults. *Legal and Criminological Psychology*, 26(2), 196–214. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12190>
- Navas, M. P., Sobral, J., Gómez-Fraguela, J. A., Domínguez-Álvarez, B., & Isdahl-Troye, A. (2020). Nobody is better than you: opportunistic moral identity of sexual batterers. *Psychology and Law: Research for practice*, 37–50. <https://doi.org/10.2478/9788395669682-004>
- Novo, M., Fariña, F., Seijo, D. y Arce, R. (2012). Assessment of a community rehabilitation programme in convicted male intimate-partner violent offenders. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 12, 219-234.
- Obermann, M. L. (2011). Moral disengagement in self-reported and peer-nominated school bullying. *Aggressive Behavior*, 37(2), 133–144. <https://doi.org/10.1002/ab.20378>
- Osofsky, M. J., Bandura, A., & Zimbardo, P. G. (2005). The Role of Moral Disengagement in the Execution Process. *Law and Human Behavior*, 29(4), 371–393. <https://doi.org/10.1007/s10979-005-4930-1>

- Özsoy, E., Rauthmann, J. F., Jonason, P. K., & Ardiç, K. (2017). Reliability and validity of the Turkish versions of Dark Triad Dirty Dozen (DTDD-T), Short Dark Triad (SD3-T), and Single Item Narcissism Scale (SINS-T). *Personality and Individual Differences, 117*, 11–14.  
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.05.019>
- Paciello, M., Fida, R., Tramontano, C., Lupinetti, C., & Caprara, G. V. (2008). Stability and Change of Moral Disengagement and Its Impact on Aggression and Violence in Late Adolescence. *Child Development, 79*(5), 1288–1309.  
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2008.01189.x>
- Palmer, E. J. (2003). An overview of the relationship between moral reasoning and offending. *Australian Psychologist, 38*(3), 165–174. <https://doi.org/10.1080/00050060310001707177>
- Patrick, C. J., Fowles, D. C., & Krueger, R. F. (2009). Triarchic conceptualization of psychopathy: Developmental origins of disinhibition, boldness, and meanness. *Development and Psychopathology, 21*(3), 913–938.  
<https://doi.org/10.1017/s0954579409000492>
- Paulhus, D. L., & Williams, K. M. (2002). The Dark Triad of personality: Narcissism, Machiavellianism, and psychopathy. *Journal of Research in Personality, 36*(6), 556–563.  
[https://doi.org/10.1016/s0092-6566\(02\)00505-6](https://doi.org/10.1016/s0092-6566(02)00505-6)
- Paulhus, D. L., Neumann, C. S., & Hare, R. D. (2009). *Manual for the self-report psychopathy scale*. Multi-health systems.
- Pechorro, P., DeLisi, M., Andrade, J., Gonçalves, R. A., & Quintas, J. (2021). Primary and Secondary Variants of Psychopathy in Incarcerated Youth: An Investigation with a Focus on Social Anxiety. *Deviant Behavior, 1*–13.  
<https://doi.org/10.1080/01639625.2021.1925603>

Pechorro, P., DeLisi, M., Gonçalves, R. A., Braga, T., & Maroco, J. (2022). Dark Triad Personalities, Self-control, and Antisocial/Criminal Outcomes in Youth. *Journal of Forensic Psychology Research and Practice*, 1–17.

<https://doi.org/10.1080/24732850.2021.2013356>

Pechorro, P., Jonason, P. K., Raposo, V., & Maroco, J. (2019). Dirty dozen: A concise measure of dark triad traits among at-risk youths. *Current Psychology*, 40(7), 3522–3531.

<https://doi.org/10.1007/s12144-019-00288-9>

Peña, M. E., & Andreu, J. M. (2012). Distorsiones cognitivas: una revisión sobre sus implicaciones en la conducta agresiva y antisocial. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 12(1), 85–99.

Persson, B. N., Kajonius, P. J., & Garcia, D. (2017). Revisiting the Structure of the Short Dark Triad. *Assessment*, 26(1), 3–16.

<https://doi.org/10.1177/1073191117701192>

Petrucelli, I., Barbaranelli, C., Costantino, V., Gherardini, A., Grilli, S., Craparo, G., & D’Urso, G. (2017). Moral Disengagement and Psychopathy: A Study on Offenders in Italian Jails. *Psychiatry, Psychology and Law*, 1–12.

<https://doi.org/10.1080/13218719.2017.1291291>

Petrucelli, I., Simonelli, C., Barbaranelli, C., Grilli, S., Tripodi, M. F., & D’Urso, G. (2016). Moral Disengagement Strategies in Sex Offenders. *Psychiatry, Psychology and Law*, 24(3), 470–480.

<https://doi.org/10.1080/13218719.2016.1252291>

Pina, A., Holland, J., & James, M. (2017). The Malevolent Side of Revenge Porn Proclivity. *International Journal of Technoethics*, 8(1), 30–43.

<https://doi.org/10.4018/ijt.2017010103>

- Pineda, D., Sandín, B., & Muris, P. (2018). Psychometrics properties of the Spanish version of two Dark Triad scales: The Dirty Dozen and the Short Dark Triad. *Current Psychology*, 39(5), 1873–1881. <https://doi.org/10.1007/s12144-018-9888-5>
- Quan, R., Guo, W., He, L., Pan, R., Wang, Q., Zhang, R., Fan, Y., Zhang, M., & Gong, P. (2021). The BDNF Val66Met modulates the Dark Triad: empathic concern and aggression as mediators. *Australian Journal of Psychology*, 73(3), 338–347. <https://doi.org/10.1080/00049530.2021.1898916>
- Raine, A., & Uh, S. (2018). The selfishness questionnaire: Egocentric, adaptive, and pathological forms of selfishness. *Journal of Personality Assessment*, 1, 503-514. <https://doi.org/10.1080/00223891.2018.1455692>
- Raskin, R., & Terry, H. (1988). A principal-components analysis of the Narcissistic Personality Inventory and further evidence of its construct validity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54(5), 890–902. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.54.5.890>
- Rauthmann, J. F. (2011). The Dark Triad and Interpersonal Perception: Similarities and Differences in the Social Consequences of Narcissism, Machiavellianism, and Psychopathy. *Social Psychological and Personality Science*, 3(4), 487–496. <https://doi.org/10.1177/1948550611427608>
- Regis-Moura, A., Ferreira, L. B., Bonfá-Araujo, B., & Iglesias, F. (2021). “If not Mine, She Won't Belong to Another”: Mechanisms of Moral Disengagement in a Femicide Perpetrator from Brazil. *Violence against women*, 1-11. <https://doi.org/10.1177%2F10778012211038969>

- Reynolds, E. K., & Lejuez, C. W. (2012). Narcissism in the DSM. *The Handbook of Narcissism and Narcissistic Personality Disorder*, 14–21. <https://doi.org/10.1002/9781118093108.ch2>
- Risser, S., & Eckert, K. (2016). Investigating the relationships between antisocial behaviors, psychopathic traits, and moral disengagement. *International Journal of Law and Psychiatry*, 45, 70–74. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2016.02.012>
- Rogers, M. K. (2001). *A social learning theory and moral disengagement analysis of criminal computer behavior: An exploratory study* [Tesis de Doctorado, Universidad de Manitoba]. [https://mspace.lib.umanitoba.ca/bitstream/handle/1993/19563/Rogers\\_A\\_social.pdf?sequence=1](https://mspace.lib.umanitoba.ca/bitstream/handle/1993/19563/Rogers_A_social.pdf?sequence=1)
- Rogoza, R., & Ciecuch, J. (2017). Structural Investigation of the Short Dark Triad Questionnaire in Polish Population. *Current Psychology*, 38(3), 756–763. <https://doi.org/10.1007/s12144-017-9653-1>
- Rogoza, R., & Ciecuch, J. (2018). Dark Triad traits and their structure: An empirical approach. *Current Psychology*, 39(4), 1287–1302. <https://doi.org/10.1007/s12144-018-9834-6>
- Rogoza, R., Żemojtel-Piotrowska, M., Jonason, P. K., Piotrowski, J., Campbell, K. W., Gebauer, J. E., ... & Włodarczyk, A. (2021). Structure of dark triad dirty dozen across eight world regions. *Assessment*, 28(4), 1125–1135. <https://doi.org/10.1177%2F1073191120922611>
- Romero, E., Villar, P., & López-Romero, L. (2015). Assessing six factors in Spain: Validation of the HEXACO-100 in relation to the Five Factor Model and other conceptually relevant criteria. *Personality and Individual Differences*, 76, 75–81. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.11.056>

- Roncero, D., Andreu, J. M., & Peña, M. E. (2016). Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 88–101. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.002>
- Rose, L., Lynam, D., Miller, J., & Crowe, M. L. (2022). Factor Structure of the FFM ATM: Antagonism, Emotional Stability, Impulsivity, and Agency. *PsyArXiv Pre-Prints*. <https://doi.org/10.31234/osf.io/m6ufh>
- Rosenberg, M. J. (1960). A Structural Theory of Attitude Dynamics. *Public Opinion Quarterly*, 24(2), 319-340. <https://doi.org/10.1086/266951>
- Rubio-Garay, F., Amor, P. J., & Carrasco, M. A. (2017). Dimensionality and Psychometric Properties of the Spanish version of the Mechanisms of Moral Disengagement Scale (MMDS-S). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(1), 43–54. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.22.num.1.2017.16014>
- Russ, E., & Shedler, J. (2013). Defining narcissistic subtypes. *Understanding and treating pathological narcissism*, 29–43. <https://doi.org/10.1037/14041-002>
- Salgado, J. F., Moscoso, S., & Anderson, N. (2013). Personality and counterproductive work behavior. In N. Christiansen & R. Tett (Eds.), *Handbook of personality at work* (pp. 644-670). Routledge.
- Sanchez-Ruiz, M. J., el Ahmad, P., Karam, M., & Saliba, M. A. (2021). Rape myth acceptance in Lebanon: The role of sexual assault experience/familiarity, sexism, honor beliefs, and the Dark Triad. *Personality and Individual Differences*, 170, 110403-110409. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110403>

Schafer, J.L. (1999). Multiple imputation: A primer. *Statistical Methods. Medical Research*, 8, 3-15.

Schermer, J. A., & Jones, D. N. (2020). The behavioral genetics of the dark triad core versus unique trait components: A pilot study. *Personality and Individual Differences*, 154, 109701-109704. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.109701>

Schreiber, A., & Marcus, B. (2020). The place of the “Dark Triad” in general models of personality: Some meta-analytic clarification. *Psychological Bulletin*, 146(11), 1021–1041. <https://doi.org/10.1037/bul0000299>

Shu, L. L., Gino, F., & Bazerman, M. H. (2011). Dishonest Deed, Clear Conscience: When Cheating Leads to Moral Disengagement and Motivated Forgetting. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 37(3), 330–349. <https://doi.org/10.1177/0146167211398138>

Sijtsema, J. J., Garofalo, C., Jansen, K., & Klimstra, T. A. (2019). Disengaging from Evil: Longitudinal Associations Between the Dark Triad, Moral Disengagement, and Antisocial Behavior in Adolescence. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 47(8), 1351–1365. <https://doi.org/10.1007/s10802-019-00519-4>

Sleep, C. E., Lynam, D. R., Hyatt, C. S., & Miller, J. D. (2017). Perils of partialing redux: The case of the Dark Triad. *Journal of Abnormal Psychology*, 126(7), 939–950. <https://doi.org/10.1037/abn0000278>

Sobral, J., Romero, E., Luengo, Á., & Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12(4), 661-670.

Sohn, J. S., & Lee, S. J. (2022). Revisiting the Relationships between Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R) Facets and Sexual



- Recidivists versus Nonsexual Recidivists. *Journal of Forensic Psychology Research and Practice*, 1–15.  
<https://doi.org/10.1080/24732850.2022.2044712>
- Somma, A., Borroni, S., Sellbom, M., Markon, K. E., Krueger, R. F., & Fossati, A. (2020). Assessing dark triad dimensions from the perspective of moral disengagement and DSM–5 alternative model of personality disorder traits. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment*, 11(2), 100–107.  
<https://doi.org/10.1037/per0000388>
- Stams, G. J., Brugman, D., Deković, M., van Rosmalen, L., van der Laan, P., & Gibbs, J. C. (2006). The Moral Judgment of Juvenile Delinquents: A Meta-Analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 34(5), 692–708. <https://doi.org/10.1007/s10802-006-9056-5>
- Steury, K., & Stefaniak, C. M. (2019). Projection or Reflection? The Effect of Dark Triad, Social Projection, and Moral Identity on Auditor Judgments and Actions. *SSRN Electronic Journal*, 1, 1–41. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3391744>
- Suresh, K. P., & Chandrashekara, S. (2012). Sample size estimation and power analysis for clinical research studies: Retraction. *Journal of Human Reproductive Sciences*, 8(3), 7–13.  
<https://doi.org/10.4103/0974-1208.165154>
- Tharp, A. T., DeGue, S., Valle, L. A., Brookmeyer, K. A., Massetti, G. M., & Matjasko, J. L. (2013). A Systematic Qualitative Review of Risk and Protective Factors for Sexual Violence Perpetration. *Trauma, Violence, & Abuse*, 14(2), 133–167.  
<https://doi.org/10.1177/1524838012470031>
- Thomaes, S., & Brummelman, E. (2016). Narcissism. *Developmental Psychopathology*, 1–47.  
<https://doi.org/10.1002/9781119125556.devpsy316>

- Tiwari, S., Moshagen, M., Hilbig, B. E., & Zettler, I. (2021). The Dark Factor of Personality and Risk-Taking. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(16), 8400-8418. <https://doi.org/10.3390/ijerph18168400>
- Truhan, T. E., Wilson, P., Möttus, R., & Papageorgiou, K. A. (2021). The many faces of dark personalities: An examination of the Dark Triad structure using psychometric network analysis. *Personality and Individual Differences*, 171, 110502-110517. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110502>
- Ubieto, A. (2018). La violencia sexual como violencia de género: una perspectiva desde el derecho internacional de los derechos humanos. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 3(2), 165-170. <https://doi.org/10.20318/femeris.2018.4324>
- Valor-Segura, I., Expósito, F., & Moya, M. (2008). Atribución del comportamiento del agresor y consejo a la víctima en un caso de violencia doméstica. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 171–180. <https://doi.org/10.1174/021347408784135896>
- Vernon, P. A., Martin, R. A., Schermer, J. A., & Mackie, A. (2008a). A behavioral genetic investigation of humor styles and their correlations with the Big-5 personality dimensions. *Personality and Individual Differences*, 44(5), 1116–1125. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2007.11.003>
- Vernon, P. A., Villani, V. C., Vickers, L. C., & Harris, J. A. (2008b). A behavioral genetic investigation of the Dark Triad and the Big 5. *Personality and Individual Differences*, 44(2), 445–452. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2007.09.007>
- Vize, C. E., Lynam, D. R., Collison, K. L., & Miller, J. D. (2018). Differences among dark triad components: A meta-analytic

- investigation. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment*, 9(2), 101–111. <https://doi.org/10.1037/per0000222>
- Ward, T., & Gannon, T. A. (2006). Rehabilitation, etiology, and self-regulation: The comprehensive good lives model of treatment for sexual offenders. *Aggression and Violent Behavior*, 11(1), 77–94. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2005.06.001>
- Ward, T., & Stewart, C. A. (2003). The treatment of sex offenders: Risk management and good lives. *Professional psychology: Research and practice*, 34(4), 353-360. <https://doi.org/10.1037/0735-7028.34.4.353>
- Watts, A. L., Waldman, I. D., Smith, S. F., Poore, H. E., & Lilienfeld, S. O. (2017). The nature and correlates of the dark triad: The answers depend on the questions. *Journal of Abnormal Psychology*, 126(7), 951–968. <https://doi.org/10.1037/abn0000296>
- Webster, G. D., & Jonason, P. K. (2013). Putting the “IRT” in “Dirty”: Item response theory analyses of the Dark Triad Dirty Dozen—An efficient measure of narcissism, psychopathy, and Machiavellianism. *Personality and Individual Differences*, 54(2), 302–306. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2012.08.027>
- Włodarska, K. A., Zyskowska, E., Terebus, M. K., & Rogoza, R. (2019). The Dark Triad and BIS/BAS: a Meta-Analysis. *Current Psychology*, 40(11), 5349–5357. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00467-8>
- Wood, J., Moir, A., & James, M. (2009). Prisoners’ gang-related activity: the importance of bullying and moral disengagement. *Psychology, Crime & Law*, 15(6), 569–581. <https://doi.org/10.1080/10683160802427786>

- Zeigler-Hill, V., & Marcus, D. K. (2016). *The Dark Side of Personality: Science and Practice in Social, Personality, and Clinical Psychology* (1.a ed.). American Psychological Association (APA).
- Zettler, I., Moshagen, M., & Hilbig, B. E. (2020). Stability and Change: The Dark Factor of Personality Shapes Dark Traits. *Social Psychological and Personality Science*, 974-983.  
<https://doi.org/10.1177/1948550620953288>
- Zuckerman, M., & Glicksohn, J. (2016). Hans Eysenck's personality model and the constructs of sensation seeking and impulsivity. *Personality and Individual Differences*, 103, 48–52.  
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.04.003>

## MATERIAL SUPLEMENTARIO

### **I. BREVE RESEÑA AL MARCO NORMATIVO ESPAÑOL DE LAS DISTINTAS CONDUCTAS DELICTIVAS DE LA MUESTRA PENITENCIARIA**

#### **a) Delito de Violencia de Género**

Actualmente, en nuestra sociedad, la violencia de género es una problemática de gran relevancia que inquieta tanto a poderes públicos como a los ciudadanos. Fruto de esta preocupación, nació en 2004 la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, un texto que ha recibido reconocimiento internacional por el abordaje integral más avanzado para la erradicación de la violencia sobre las mujeres (i. e., Future Policy Award). Una de sus aportaciones fundamentales, es la clara diferenciación entre los delitos de violencia de género y los de violencia doméstica/ familiar, siendo estos últimos cometidos tanto por un hombre como por una mujer recibiendo la misma sanción (Arias, 2015). Por lo tanto, esta Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. La violencia de género a la que se refiere la presente Ley comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad, ejercidas directamente sobre la mujer o de manera vicaria sobre sus familiares para causarle daño.

Recientemente, la Ley Orgánica 8/2021 encargada de regular todo acto de violencia de vicaria también ha modificado el artículo 1 de la LO 1/2004, donde ahora también se incluyen a los menores en el concepto de violencia de género.

Como evidencia de la importancia que cobra este fenómeno en nuestra sociedad, cabe destacar que la misma en su artículo 42 propone que la Administración Penitenciaria realice programas específicos para la intervención de penados por delitos relacionados con este tipo de violencia.

#### **b) Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales de adultos y menores**

La violencia sexual constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos en todo el mundo (Ellsberg et al., 2015). La agresión sexual es un delito contra la libertad e indemnidad sexuales recogido en el Título VIII (delitos contra la libertad e indemnidad sexuales), Capítulo I (de las agresiones sexuales) en los artículos 178, 179 y 180 del Código Penal (CP), que consiste en atentar contra la libertad sexual de la víctima bien sea con violencia o con intimidación. En la agresión sexual existiría el tipo agravado si se produce acceso carnal o introducción de miembros corporales u otros objetos por vía vaginal, anal o bucal. Cuando este componente intimidatorio o violento no existe, entonces los artículos 181 y 182 del CP definen a este tipo de delito como abuso sexual. Ambos delitos sexuales comparten el castigo sobre aquellos comportamientos que, sin que exista consentimiento previo de la víctima adulta, atentan contra la libertad sexual de esta. En último lugar, también es necesario mencionar los delitos contra la libertad sexual ejercidos sobre víctimas menores de 16 años, también recogidos en el Capítulo II bis del Título VIII del CP,

donde los artículos 183, 183 bis, 183 ter y 183 quater, recogen penas más severas para aquellos que agreden sexualmente a un menor.

Recientemente, el Consejo de Ministros de España ha aprobado un Proyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, a propuesta de los ministerios de Igualdad y Justicia, que tiene como objeto eliminar la distinción entre abuso y agresión en adultos y menores, poniendo igualmente el foco en el consentimiento y no en los medios o en la forma en que se produce el ataque contra la libertad sexual, recogiendo que toda conducta sexual realizada sin consentimiento es agresión sexual, en la línea que establece el Convenio de Estambul (Ubieto, 2018). De este modo, igual que sucedió con el abordaje de la violencia de género, el objetivo de este anteproyecto de ley es la protección integral del derecho a la libertad sexual y la erradicación de todas las violencias sexuales.

**c) Delito de Fraude Fiscal y delito de blanqueo de capitales.**

En diciembre el Consejo Europeo adoptó en su Agenda Estratégica para 2019-2024 proteger a los ciudadanos del blanqueo de capitales con la finalidad de reducir la ocultación de fondos ilegales en tramas de empresas ficticias y reforzar los controles a terceros países de riesgo. También refuerzan la función de las autoridades de supervisión financiera y mejoran el acceso a la información y su intercambio. El delito de blanqueo de capitales está recogido en los artículos 301-304ter del Título XIIIbis de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. En los artículos consecutivos, del 305 al 310bis, se regulan los delitos de fraude fiscal denominados dentro del título XIV como delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Este delito hace referencia a los actos que afectan a la Hacienda Pública local, foral, autonómica o estatal de forma directa: no pagar impuestos,

no declarar los tributos correspondientes, obtener ventajas fiscales de maneras incorrectas y conseguir devoluciones sin que correspondan. Las penas que cumplir van de uno a cinco años de prisión, además del pago de una multa que puede llegar a multiplicar por seis la cantidad de dinero afectada. El matiz que los distingue: que se defraude a la Hacienda Pública Nacional o Hacienda Pública de la Unión Europea.

#### **d) Delito contra la Administración pública**

Una de las tipologías delictivas más amplias, y con un componente instrumental indudable, es la obtención de gratificaciones materiales. El grueso de la delincuencia lo constituyen los delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico. Además de estos, destacan otros delitos contra la administración pública como los cohechos, apropiaciones indebidas, prevaricación, malversación, tráfico de influencia, etc. con el objetivo de obtener propiedades o dinero de manera ilegítima. Por el contrario, la mayor parte de los delitos contra la propiedad se concreta en robos y hurtos. Este tipo de delitos están recogidos en los artículos 234-301 del Título XVIII; mientras que los delitos contra la administración pública están recogidos en los artículos 404-445 del Título XIX del Libro II de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

#### **e) Delito de Homicidio/Asesinato**

El homicidio y el asesinato son dos delitos contra la vida humana que consisten en la muerte de una persona por otra realizada injustamente, sin embargo, al tratarse de figuras jurídicas diferentes están castigadas con penas distintas. El homicidio es un delito contra la vida humana que se comete cuando una persona mata a otra y está regulado en el artículo 138. El asesinato es un homicidio más grave por las circunstancias en las que se produce la muerte: mediante alevosía,



ensañamiento o precio, recompensa o promesa, por ello las penas son diferentes y habitualmente de mayor grado de severidad (recogidas en los artículos 139, 140 y 140bis del Título I del Libro II de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal).

#### **f) Delitos contra la salud pública**

Uno de los delitos contra la salud pública más frecuentes es el delito de tráfico de drogas, englobado dentro de los delitos contra la seguridad colectiva del Título XVIII del Código Penal. Este delito, tipificado en los artículos 368 al 377 del código penal trata una serie de figuras delictivas cuyo objetivo común es proteger la salud pública de los efectos nocivos de ciertas sustancias dañinas englobadas bajo los conceptos de drogas tóxicas, estupefacciones y sustancias psicotrópicas. Dentro de este ámbito podemos encontrar tanto los delitos derivados de su prohibición (fabricación, posesión, consumo) como los que se cometen dentro del sistema de distribución (agresiones, extorsiones, robos u homicidios) que son necesarios para el funcionamiento de las redes de tráfico y de distribución de drogas.



# Autorización para trabajo de investigación en IIPP

## II. AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN IIPP



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



SECRETARÍA GENERAL  
DE INSTITUCIONES  
PENITENCIARIAS

|             |  |
|-------------|--|
| O F I C I O |  |
| S/REF.      |  |
| N/REF.      |  |
| FECHA       | 12 de abril de 2018  |
| ASUNTO      | AUTORIZACIÓN INVESTIGACIÓN   |
|             | D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Patricia Navas Sánchez<br>mariapatricia.navas@usc.es |

Tramitada en esta Subdirección, la solicitud de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Patricia Navas Sánchez, para realizar un trabajo de investigación en los C.P. de Galicia sobre **"Razonamiento moral, sexismo hostil y delincuencia sexual"**, le comunico que se autoriza lo solicitado con las siguientes condiciones:

1º.- La autorización tendrá validez hasta el 30 de septiembre de 2018. Si fuera necesaria su prolongación, deberá tramitar una nueva solicitud justificando las causas de su continuidad.

2º.- La selección de los internos, compaginará los criterios de la investigación con las limitaciones penitenciarias. En cualquier caso, **la colaboración de las internas será voluntaria**, informándoles personalmente de los objetivos de la investigación de manera suficiente, para que su participación sea realmente libre. De esta circunstancia deberá quedar nota escrita en el centro respecto de los internos.

3º.- La investigación garantizará el **carácter anónimo** de los internos participantes, sustituyéndose el nombre de los mismos si se considera necesario. En todo caso se velará por la intimidad los participantes, protegida en el artículo 18.1 de la Constitución, evitando la correspondencia de los datos obtenidos y sus titulares. Igualmente deberá respetarse lo previsto en los artículos 4.2.b y 211 del Reglamento Penitenciario, y lo dispuesto en la Ley 15/1999 de Protección de datos.

4º.- La Dirección de cada Centro Penitenciario, como garante de la especial situación jurídica de los internos, deberá aprobar antes su realización:

- El modelo escrito de **consentimiento del interno**.
- La información que se va a facilitar al interno, a fin de obtener su **voluntaria participación**.
- Cualquier cambio sustancial que se vaya a producir en el desarrollo de la investigación.

5º.- Del estudio realizado deberá facilitar **copia a esta Secretaría General** por su interés y para valoración conjunta antes de realizar cualquier publicación o explotación pública de los datos o resultados obtenidos. Tampoco deberá facilitar datos a terceros sin autorización de este centro directivo.

6º.- La dirección de cada centro fijará las condiciones para que las actividades derivadas de la autorización se desarrollen adecuadamente sin perturbar el desarrollo de los servicios, pero prestando la colaboración necesaria para el desarrollo de la actividad.



CORREO ELECTRÓNICO  
sgreaccionesinstitucionales@ogjp.mir.es

ALCALÁ, 35  
28014 MADRID  
TEL.: 91 336 4985  
FAX.: 91 336 4060



**CONDICIONES A RESPETAR EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "RAZONAMIENTO MORAL, SEXISMO HOSTIL Y DELINCUENCIA SEXUAL"**

---

1º.- La autorización tendrá validez hasta el 30 de septiembre de 2018. Si fuera necesaria su prolongación, deberá tramitar una nueva solicitud justificando las causas de su continuidad.

2º.- La selección de los internos, compaginará los criterios de la investigación con las limitaciones penitenciarias. En cualquier caso, **la colaboración de los internos así como los miembros de los Equipos Técnicos será voluntaria**, informándoles personalmente de los objetivos de la investigación de manera suficiente, para que su participación sea realmente libre. De esta circunstancia deberá quedar nota escrita en el centro respecto de los internos.

3º.- La investigación garantizará el **carácter anónimo** de los internos participantes, sustituyéndose el nombre de los mismos si se considera necesario. En todo caso se velará por la intimidad los participantes, protegida en el artículo 18.1 de la Constitución, evitando la correspondencia de los datos obtenidos y sus titulares. Igualmente deberá respetarse lo previsto en los artículos 4.2.b y 211 del Reglamento Penitenciario y lo dispuesto en la Ley 15/1999 de Protección de datos.

4º.- La Dirección de cada Centro Penitenciario, como garante de la especial situación jurídica de los internos, deberá aprobar antes su realización:

- El modelo escrito de **consentimiento del interno**.
- La información que se va a facilitar al interno, a fin de obtener **su voluntaria participación**.
- Cualquier cambio sustancial que se vaya a producir en el desarrollo de la investigación.

5º.- Del estudio realizado deberá facilitar **copia a esta Secretaría General** por su interés y para valoración conjunta antes de realizar cualquier publicación o explotación pública de los datos o resultados obtenidos. Tampoco deberá facilitar datos a terceros sin autorización de este centro directivo.

6º.- La dirección de cada centro fijará las condiciones para que las actividades derivadas de la autorización se desarrollen adecuadamente sin perturbar el desarrollo de los servicios, pero prestando la colaboración necesaria para el desarrollo de la actividad.

7º.- En caso de **publicación del estudio debe remitir a esta Secretaría General un ejemplar** de la misma para incorporarlo al fondo bibliográfico de nuestra Biblioteca y libre consulta de los usuarios de la misma.

Presto mi **CONFORMIDAD** a las condiciones descritas anteriormente, en el desarrollo del trabajo de investigación que me propongo realizar. Como prueba de ello, firmo el presente documento en

### III. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### a) Información proporcionada por los equipos técnicos de IPP



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TESIS DOCTORAL  
FICHA CRIMINÓGENA INDIVIDUALIZADA DE CADA PARTICIPANTE

|   |
|---|
| <b>Nº Identificación:</b>   |
| <b>Edad:</b>  |
| <b>Nacionalidad:</b>  |
| <b>Nivel Educativo</b> ( <i>primarios, secundarios, bachillerato, ciclo, universitarios, etc.</i> ):  |
| <b>Estado Civil:</b> ( <i>soltero, en una relación, casado, divorciado, viudo, etc.</i> )   |
| <b>Ocupación laboral anterior al ingreso en el centro:</b>  |
| <b>Delito</b> ( <i>acoso sexual, abuso sexual, agresión sexual, violencia interpersonal, violencia de género, exhibicionismo, provocación sexual, explotación sexual, etc.</i> ) <b>y si hubo uso de violencia para su comisión:</b>  |
| <b>Relación con la víctima</b> ( <i>si era conocida por el agresor o desconocida para él, así como el tipo de relación con la misma en caso de que fuera conocida</i> ) <b>y características de la víctima</b> ( <i>adulto, infantil, con discapacidad, etc.</i> ):           |
| <b>Agravantes del delito</b> (Con acceso o sin acceso carnal, si tiene carácter degradante, si los hechos se cometan por la actuación conjunta de dos o más personas, uso o no de arma, si hay robo, si se toma fotos a la víctima, si se ata o amordaza a la víctima, etc.): |
| <b>Atenuantes</b> ( <b>Trastornos de personalidad, intoxicación por consumo de sustancias</b> ):  |
| <b>Motivación para el delito</b> ( <i>odio, poder, instrumental, sádica, etc.</i> ):  |
| <b>Modalidad Offline/Online:</b>  |
| <b>Tiempo de Condena</b> ( aa.mm.dd):   |
| <b>Antecedentes delictivos</b> ( <i>incluidos aquellos no relacionados con la naturaleza del delito que por el que está siendo penado actualmente</i> ):  |
| <b>Reincidencia</b> ( <i>Sí en el caso de que haya antecedentes de naturaleza sexual, NO en el caso de que los delitos sean de distinta naturaleza</i> ): <b>SÍ / NO</b>  |

María Patricia Navas Sánchez

**b) Batería de cuestionarios proporcionada a los participantes de IIPP y adultos de la comunidad**

La batería de cuestionarios proporcionada a los participantes adultos estuvo conformada por las siguientes variables de estudio e instrumentos, en el orden que sigue:

- a) Decisión moral: Defining Issues Test de J. Rest, adaptado por Pérez-Delgado (1998).
- b) Identidad Moral: The Self-Importance Moral identity de Aquino y Reed (2002).
- c) Valores morales: Portrait Values Questionnaire (Schwartz, 2017).
- d) \*Desconexión Moral: Propensity to Moral Disengage Scale de Moore et al. (2012).
- e) Empatía: Índice de Reactividad Interpersonal de Davis (1983).
- f) \*Tríada Oscura de la Personalidad: Dark Triad Dirty Dozen (DTDD; Jonason y Webster, 2010).
- g) \*Sexismo: Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), traducida al castellano por (Expósito et al., 1998).
- h) Distorsiones Cognitivas: Cuestionario de Creencias irracionales y pensamientos distorsionados sobre el empleo de la violencia, los roles de género y la relación de pareja (dependencia emocional) (Arce y Fariña, 2005).

---

\* Las escalas marcadas con un asterisco fueron los cuestionarios utilizados para realizar los artículos científicos que conforman los capítulos empíricos 6 y 7 de la presente tesis doctoral. El resto de las escalas se utilizaron en otros trabajos también realizados en el marco de esta tesis doctoral

- i) \*Disimulación: Escala Breve de Deseabilidad Social de Marlowe y Crowne (MC SDS; Gutiérrez et al., 2016). Esta escala fue contrabalanceada entre el resto de las escalas.

A continuación, en las próximas páginas se anexa la batería con las escalas originales que fueron proporcionadas a los participantes de instituciones penitenciarias y adultos de la comunidad.



Nº Identificación:

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Las regulaciones de Instituciones Penitenciarias y de la Universidad de Santiago de Compostela requieren la obtención de un consentimiento informado para la participación de sus usuarios en la investigación. Si decide participar después de leer la información que se aporta a continuación, por favor indique su consentimiento firmando este formulario.

### **Explicación del trabajo de investigación**

El propósito de este trabajo es recabar información relativa a las percepciones y cogniciones ante distintas formulaciones. Es necesario que responda con **SINCERIDAD**. Esto no es una prueba, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas, se trata de que elija la respuesta que mejor recoja lo que **PIENSA SOBRE CADA CUESTIÓN**. Recuerde que la participación en este estudio es **VOLUNTARIA**, por lo que puede retirarse de la misma en cualquier momento.

### **Confidencialidad del trabajo de investigación**

Todos los participantes tienen derecho a la intimidad protegida por la Ley 15/1999 de Protección de datos así como en los artículos 4.2.b y 211 del Reglamento Penitenciario. Por ello, para evitar la correspondencia de los datos obtenidos y sus titulares, los datos recolectados serán codificados con números, lo que significa que usted se convertirá en un número entre muchos sujetos numerados. Es decir, el cuestionario es absolutamente **ANÓNIMO Y CONFIDENCIAL**. Por favor **NO** ponga su nombre u otra información de identificación en las hojas de datos del cuestionario. Los resultados obtenidos de sus respuestas serán utilizados únicamente con fines de investigación.

### **Contacto con equipo de investigación**

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, puede comunicarse con los investigadores, María Patricia Navas o Jorge Sobral poniéndose en contacto mediante las siguientes direcciones de correo electrónico: [mariapatricia.navas@usc.es](mailto:mariapatricia.navas@usc.es); [jorge.sobral@usc.es](mailto:jorge.sobral@usc.es)

Así mismo, póngase en contacto con nosotros si desea conocer los resultados de este estudio, o si tiene alguna pregunta con respecto a sus derechos como participante en la investigación.

### **Aceptación de Consentimiento Informado**

Certifico que he leído y entiendo este formulario de consentimiento y estoy de acuerdo en participar de forma voluntaria en el trabajo de investigación descrito.

Firma:

Fecha:

A continuación se le presenta un cuestionario que trata de conocer cómo piensa la gente. Por lo general, las personas pueden tener diferentes opiniones, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas.

En primer lugar va a encontrar varios problemas en forma de historia y nos gustaría que nos contara, desde su punto de vista, cuál sería la solución más adecuada para cada uno de ellos.

Posteriormente, tendrá que señalar el grado de importancia de cada una de las 12 cuestiones que se le presentan para justificar la solución seleccionada.

Por último, no olvide ordenar según el grado de importancia, aquellas cuestiones de la lista que han sido más relevantes para llegar a la decisión seleccionada previamente en el dilema.

**EJEMPLO:**

**1º**

**Dilema:** Juan tiene que comprarse un coche. Le encantan los modelos deportivos y lleva toda una vida ahorrando para comprarse uno pero pronto tendrá un hijo y sabe que con el sueldo que gana no podrá cambiar de coche en un plazo de 10 años. El gerente le recomienda un coche tipo monovolumen, pues será lo más práctico para la vida familiar.

|   | Sí debería | No sabría decidir | No debería   |
|---|------------|-------------------|--------------|
| ¿Debería Juan comprarse el coche deportivo? |            |                   | <del>X</del> |

**2º**

Ha sido insignificante o poco importante para decidir qué **No debería comprar el coche deportivo**

Ha sido muy importante para decidir qué **NO debería comprar el coche deportivo**

| ¿Cómo de importante para la decisión que has tomado, es considerar:                | Ninguna | Poca         | Bastante | Mucha        | Muchísima |
|--|---------|--------------|----------|--------------|-----------|
| Que se haga realidad uno de los sueños de Juan.                                    |         | <del>X</del> |          |              |           |
| Que el coche satisfaga las necesidades de la familia que está apunto de conformar. |         |              |          | <del>X</del> |           |

**3º**

**POR ÚLTIMO NO OLVIDE SEÑALAR LAS CUATRO CUESTIONES QUE, SEGÚN SU OPINIÓN, SON MÁS IMPORTANTES.**

| ORDEN DE IMPORTANCIA     | 1º | 2º | 3º | 4º |
|--------------------------|----|----|----|----|
| Nº DE ÍTEM (DEL 1 AL 12) |    |    |    |    |

## 1. ENRIQUE Y EL MEDICAMENTO

En América una mujer estaba a punto de morir debido a una clase especial de cáncer. Había una medicina que los médicos pensaban que podría salvarla. Era un tipo de radium que un farmacéutico de esa misma ciudad había descubierto recientemente. El medicamento era caro de hacer, pero el farmacéutico cobraba diez veces lo que le costaba. Gastaba 20 euros y cobraba 200 por una pequeña dosis del medicamento. Enrique, el marido de la mujer enferma, se fue a ver a todos sus amigos y conocidos para pedirles dinero prestado, pero sólo pudo juntar 100 euros, la mitad de lo que costaba. Entonces le dijo al farmacéutico que su mujer se estaba muriendo, y le pidió que le vendiera la medicina más barata o que le permitiera pagársela más tarde. Pero el farmacéutico le dijo: "No, yo he descubierto el medicamento y quiero sacar dinero de esto". Así que Enrique, desesperado, pensó entrar en la farmacia por la noche y robar el medicamento para su mujer.

|                                     |            |                   |            |
|-------------------------------------|------------|-------------------|------------|
|                                     | Sí debería | No sabría decidir | No debería |
| ¿Debería Enrique robar la medicina? |            |                   |            |

A continuación, indique la importancia de las siguientes cuestiones (*muchísima, mucha, bastante, poca, ninguna*) para justificar la respuesta a la pregunta anterior.

| Como de importante para la decisión que has tomado, es considerar:                                   | Ninguna | Poca | Bastante | Mucha | Muchísima |
|--|---------|------|----------|-------|-----------|
| 1. Que hay leyes en el país que están para ser respetadas.   |         |      |          |       |           |
| 2. Que un esposo que ama a su mujer pueda llegar al extremo de robar para ayudarla.                  |         |      |          |       |           |
| 3. Que Enrique pueda ir a la cárcel por robar el medicamento para ayudar a su mujer.                 |         |      |          |       |           |
| 4. Que Enrique sea boxeador profesional.   |         |      |          |       |           |
| 5. Que Enrique robe para su mujer en vez de para sí mismo.   |         |      |          |       |           |
| 6. Que los derechos de invención del farmacéutico (patente) han de ser respetados.                   |         |      |          |       |           |
| 7. Que la vida pueda ir más allá de la muerte.   |         |      |          |       |           |
| 8. Los valores básicos que regulan como las personas se deberían comportar.                          |         |      |          |       |           |
| 9. Que el farmacéutico pueda ampararse bajo una ley despreciable que sólo protege a los ricos.       |         |      |          |       |           |
| 10. Que en este caso la ley proteja las necesidades más básicas de cualquier miembro de la sociedad. |         |      |          |       |           |
| 11. Que el farmacéutico se merece que le roben por ser codicioso y cruel.                            |         |      |          |       |           |
| 12. Que robando en un caso como éste se pueda aportar un bien mayor a la sociedad.                   |         |      |          |       |           |

**POR ÚLTIMO NO OLVIDE SEÑALAR LAS CUATRO CUESTIONES QUE, SEGUN SU OPINIÓN, SON MÁS IMPORTANTES.**

|                          |    |    |    |    |
|--------------------------|----|----|----|----|
| ORDEN DE IMPORTANCIA     | 1° | 2° | 3° | 4° |
| N° DE ÍTEM (DEL 1 AL 12) |    |    |    |    |

## 2. LA OCUPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En una ciudad de España, la Universidad hacía tiempo que no invertía su dinero en mejorar las instalaciones deportivas. De este modo, año tras año, los estudiantes tenían que practicar con equipos cada vez más gastados, e incluso no todos los estudiantes podían hacer deporte, ya que no había sitio para ellos. Por estas razones, un año, el conjunto de los profesores y de los alumnos, votaron una resolución por la que se exigía a la Administración de la Universidad el gasto suficiente para mejorar las instalaciones deportivas. Sin embargo, el rector de la Universidad, que es la máxima autoridad, se opuso a invertir ese dinero, diciendo que era necesario para otras cosas. Así que, un día, doscientos estudiantes se encaminaron hacia el edificio del Rectorado, donde está la Administración, y lo ocuparon, diciendo que no se marcharían hasta que el Rector hiciera caso a lo que los alumnos y profesores le habían pedido.

|   |             |                   |             |
|---|-------------|-------------------|-------------|
|   | Sí deberían | No podría decidir | No deberían |
| ¿Deberían los estudiantes ocupar el edificio? |             |                   |             |

A continuación, indique la importancia de las siguientes cuestiones (*muchísima, mucha, bastante, poca, ninguna*) para justificar la respuesta a la pregunta anterior.

| Como de importante para la decisión que has tomado, es considerar:  | Ninguna | Poca | Bastante | Mucha | Muchísima |
|---|---------|------|----------|-------|-----------|
| 1. Que los estudiantes estén ocupando el edificio sólo para molestar en lugar de hacerlo realmente para ayudar. |         |      |          |       |           |
| 2. Que los estudiantes tengan derecho a ocupar un edificio.   |         |      |          |       |           |
| 3. Que los estudiantes puedan ser arrestados e incluso expulsados de la universidad.                            |         |      |          |       |           |
| 4. Que la ocupación del edificio pueda a la larga beneficiar a mucha gente.                                     |         |      |          |       |           |
| 5. Que el rector fuera autoritario ignorando la voluntad de los estudiantes.                                    |         |      |          |       |           |
| 6. Que la ocupación pueda asustar al público y dar mala fama a los estudiantes.                                 |         |      |          |       |           |
| 7. Que la ocupación de un edificio que no les pertenece pueda llegar a ser justa.                               |         |      |          |       |           |
| 8. Que la ocupación del edificio pueda alentar a otros estudiantes a hacer lo mismo.                            |         |      |          |       |           |
| 9. Que el rector estuvo en desacuerdo por ser irracional y no cooperativo.                                      |         |      |          |       |           |
| 10. Que la administración de la universidad esté en manos de una única persona.                                 |         |      |          |       |           |
| 11. Que los estudiantes sigan principios que ellos creen que están por encima de la ley.                        |         |      |          |       |           |
| 12. Que las decisiones de la universidad han de ser respetadas por los estudiantes.                             |         |      |          |       |           |

**POR ÚLTIMO NO OLVIDE SEÑALAR LAS CUATRO CUESTIONES QUE, SEGÚN SU OPINIÓN, SON MÁS IMPORTANTES.**

|                          |    |    |    |    |
|--------------------------|----|----|----|----|
| ORDEN DE IMPORTANCIA     | 1° | 2° | 3° | 4° |
| N° DE ÍTEM (DEL 1 AL 12) |    |    |    |    |

### 3. EL PRESO EVADIDO

Un hombre fue sentenciado a 10 años de prisión. Después de un año, sin embargo, se evadió de la cárcel, se fue a otra parte del país y tomó el nombre de Martínez. Durante 8 años trabajó mucho y poco a poco ahorró bastante dinero para montar un negocio propio. Era cortés con sus clientes, pagaba sueldos altos a sus empleados y la mayoría de sus beneficios los empleaba en obras de caridad. Ocurrió que un día el Sr. García, su viejo vecino, le reconoció como el hombre que había escapado de la prisión 8 años antes, y a quien la policía había estado buscando.

|  | Sí debería | No podría decidir | No debería |
|--|------------|-------------------|------------|
| ¿Debería el Sr. García denunciar al Sr. Martínez a la policía y hacer que éste volviera a la cárcel? |            |                   |            |

A continuación, indique la importancia de las siguientes cuestiones (*muchísima, mucha, bastante, poca, ninguna*) para justificar la respuesta a la pregunta anterior.

| Como de importante para la decisión que has tomado, es considerar:  | Ninguna | Poca | Bastante | Mucha | Muchísima |
|---|---------|------|----------|-------|-----------|
| 1. Que el Sr. Martínez ha tenido suficiente tiempo para demostrar que no es una mala persona.   |         |      |          |       |           |
| 2. Que cada vez que alguien escapa del castigo por un delito, pueda fomentarse que se comentan más delitos.                             |         |      |          |       |           |
| 3. Que estaríamos mejor sin cárceles y sin la opresión de nuestros sistemas legales.  |         |      |          |       |           |
| 4. Que el Sr. Martínez realmente está en deuda con la sociedad.   |         |      |          |       |           |
| 5. Que la sociedad estaría fallando al Sr. Martínez al devolverlo a la cárcel a pesar de haber vivido honradamente durante esos 8 años. |         |      |          |       |           |
| 6. Los beneficios que las cárceles pueden aportar a personas buenas y caritativas.  |         |      |          |       |           |
| 7. Que el Sr. García sea tan cruel y sin corazón como para meter de nuevo en la cárcel al Sr. Martínez.                                 |         |      |          |       |           |
| 8. Que es injusto que los demás presos estén cumpliendo condena mientras el Sr. Martínez está fugado.                                   |         |      |          |       |           |
| 9. Que el Sr. García se comporte como un buen amigo del Sr. Martínez.   |         |      |          |       |           |
| 10. Que es deber de un ciudadano denunciar a un delincuente fugado sin considerar las circunstancias.                                   |         |      |          |       |           |
| 11. Que el bien común y la voluntad popular se respeten.  |         |      |          |       |           |
| 12. Que meter en la cárcel al Sr. Martínez le aportaría algún beneficio o serviría para proteger a alguna persona.                      |         |      |          |       |           |

**POR ÚLTIMO NO OLVIDE SEÑALAR LAS CUATRO CUESTIONES QUE, SEGÚN SU OPINIÓN, SON MÁS IMPORTANTES.**

| ORDEN DE IMPORTANCIA     | 1º | 2º | 3º | 4º |
|--------------------------|----|----|----|----|
| Nº DE ÍTEM (DEL 1 AL 12) |    |    |    |    |

#### 4. EL DILEMA DEL DOCTOR

Una mujer se estaba muriendo de un cáncer del que no podía curarse. Sólo le quedaban 6 meses de vida. Tenía terribles dolores, pero estaba tan débil que una buena dosis de calmantes, como la morfina por ejemplo, le haría morir pronto. Estaba al borde del delirio y casi loca de dolor, y en sus periodos de calma, pedía al doctor que le diera la suficiente morfina para acabar con la vida. Decía que no podía aguantar el dolor y que, de todas formas, iba a morir en unos meses.

|                               |                              |          |                                  |
|-------------------------------|------------------------------|----------|----------------------------------|
|                               | Debería darle una sobredosis | No lo sé | No le debería dar una sobredosis |
| ¿Qué debería hacer el doctor? |                              |          |                                  |

A continuación, indique la importancia de las siguientes cuestiones (*nuchísima, mucha, bastante, poca, ninguna*) para justificar la respuesta a la pregunta anterior.

| Como de importante para la decisión que has tomado, es considerar:  | Ninguna | Poca | Bastante | Mucha | Muchísima |
|---|---------|------|----------|-------|-----------|
| 1. Que la familia de la mujer esté o no a favor de la sobredosis.   |         |      |          |       |           |
| 2. Que las leyes obligan al doctor como a cualquier ciudadano a no darle una sobredosis, pues eso sería lo mismo que matarla. |         |      |          |       |           |
| 3. Que las personas estarían mejor si la sociedad no reglamentara ni sus vidas ni sus muertes.                                |         |      |          |       |           |
| 4. Que el doctor pudiera haberlo hecho como si fuera consecuencia de un accidente médico.                                     |         |      |          |       |           |
| 5. Que el Estado fuerce a alguien a continuar con su vida si esta no quiere.  |         |      |          |       |           |
| 6. El valor que la muerte tiene desde una perspectiva social sobre la personal.   |         |      |          |       |           |
| 7. Que el doctor se deje llevar por el sufrimiento de la mujer en vez de preocuparse de lo que pueda pensar la gente.         |         |      |          |       |           |
| 8. Que ayudar a alguien a terminar con su vida es siempre un acto responsable de cooperación.                                 |         |      |          |       |           |
| 9. Que sólo Dios puede decidir cuándo debe terminar la vida de una persona.   |         |      |          |       |           |
| 10. Los valores que tiene el doctor en su vida personal.  |         |      |          |       |           |
| 11. Que la sociedad permita que cada uno termine su vida cuando quiera.   |         |      |          |       |           |
| 12. Que la sociedad permita el suicidio o la eutanasia y a la vez proteja la vida de los que quieren vivir.                   |         |      |          |       |           |

**POR ULTIMO NO OLVIDE SENALAR LAS CUATRO CUESTIONES QUE, SEGUN SU OPINION, SON MAS IMPORTANTES.**

|                          |    |    |    |    |
|--------------------------|----|----|----|----|
| ORDEN DE IMPORTANCIA     | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Nº DE ITEM (DEL 1 AL 12) |    |    |    |    |



## 5. EL SR. GÓMEZ

El Sr. Gómez era el propietario y encargado de un taller. Quería contratar otro mecánico para que le ayudara, pero era difícil encontrar buenos mecánicos. La única persona que encontró que pareciera ser un buen mecánico era el Sr. Vargas, pero era de raza gitana. Aunque el Sr. Gómez no tenía nada en contra de los gitanos, temía contratar al Sr. Vargas porque a muchos de sus clientes no les gustaban los gitanos. Sus clientes podrían dejar de serlo si el Sr. Vargas trabajaba en el taller. Cuando el Sr. Vargas preguntó al Sr. Gómez si podía trabajar, éste le dijo que ya había contratado a otro. Pero era falso, porque no había encontrado a nadie tan buen mecánico como el Sr. Vargas.

|  | Debería contratarlo | No lo sé | No debería contratarlo |
|--|---------------------|----------|------------------------|
| ¿Qué debería haber hecho el Sr. Gómez? |                     |          |                        |

A continuación, indique la importancia de las siguientes cuestiones (*muchísima, mucha, bastante, poca, ninguna*) para justificar la respuesta a la pregunta anterior.

| Como de importante para la decisión que has tomado, es considerar:  | Ninguna | Poca | Bastante | Mucha | Muchísima |
|---|---------|------|----------|-------|-----------|
| 1. Que el propietario del negocio tenga derecho a tomar sus decisiones en su propio negocio.  |         |      |          |       |           |
| 2. Que hay una ley que prohíbe la discriminación racial en todos los contratos de trabajo.  |         |      |          |       |           |
| 3. Que el Sr. Gómez pueda tener prejuicios contra los de raza gitana para negarle el trabajo.   |         |      |          |       |           |
| 4. Que contratar un buen mecánico sería mejor para su negocio que hacer caso a los deseos de los clientes.  |         |      |          |       |           |
| 5. Que las diferencias raciales puedan limitar las posibilidades de cada uno en la sociedad.  |         |      |          |       |           |
| 6. Que el sistema capitalista, que es competitivo, debería ser totalmente abolido.  |         |      |          |       |           |
| 7. Que, a excepción de los clientes del Sr. Gómez, la gente pueda estar en contra de los prejuicios raciales.                                     |         |      |          |       |           |
| 8. Que contratar a personas eficientes como el Sr. Vargas permitiría aprovechar talentos que, de otra forma, se perderían.                        |         |      |          |       |           |
| 9. Que el Sr. Gómez rechazara al Sr. Vargas aun en contra de sus pensamientos y creencias.  |         |      |          |       |           |
| 10. Que el Sr. Gómez sea tan duro de corazón como para negar el trabajo al Sr. Vargas, aun sabiendo lo importante que es para éste tener trabajo. |         |      |          |       |           |
| 11. Que se pueda aplicar a este caso el mandamiento cristiano de "amarás a tu prójimo".   |         |      |          |       |           |
| 12. Que alguien que esté necesitado debería ser ayudado a pesar de lo que se tenga en contra suya.  |         |      |          |       |           |

**POR ÚLTIMO NO OLVIDE SEÑALAR LAS CUATRO CUESTIONES QUE, SEGÚN SU OPINIÓN, SON MÁS IMPORTANTES.**

| ORDEN DE IMPORTANCIA     | 1° | 2° | 3° | 4° |
|--------------------------|----|----|----|----|
| N° DE ÍTEM (DEL 1 AL 12) |    |    |    |    |

## 6. EL PERIÓDICO

Alfredo, un estudiante de BUP, quería publicar un periódico a multicopista para que los estudiantes del Instituto pudieran expresar sus opiniones. Quería escribir para criticar la política del Gobierno y contra algunas reglas del Instituto, como la que prohibía asistir a clase con el pelo largo. Cuando Alfredo comenzó a hacer el periódico, le pidió permiso al director. Este le dijo que la idea le parecía bien, pero que antes de publicarlo debía llevarle todos los artículos para que los aprobara. Alfredo estuvo de acuerdo y le llevo varios artículos para que los aprobase. El director los aprobó todos y Alfredo publicó dos números del periódico en las dos semanas siguientes. El director no esperaba que el periódico de Alfredo tuviera tan buena acogida entre los estudiantes. Estos estaban tan ilusionados por el periódico que comenzaron a organizar actos de protesta contra la norma que prohibía el pelo y otras normas del Instituto. Los padres de los estudiantes, enfadados, se opusieron a las opiniones de Alfredo y llamaron al director diciéndole que el periódico era ofensivo y que no debía ser publicado. Como resultado de la creciente tensión, el director ordenó a Alfredo que cesara la publicación del periódico. Como razón le dijo que las actividades de Alfredo entorpecían la marcha normal del Instituto.

|  |                                |            |                                   |
|--|--------------------------------|------------|-----------------------------------|
|  | Debería suspender el periódico | No lo sabe | No debería suspender el periódico |
| ¿Debería el director impedir la publicación del periódico? |                                |            |                                   |

A continuación, indique la importancia de las siguientes cuestiones (*muchísima, mucha, bastante, poca, ninguna*) para justificar la respuesta a la pregunta anterior.

| Como de importante para la decisión que has tomado, es considerar:  | Ninguna | Poca | Bastante | Mucha | Muchísima |
|---|---------|------|----------|-------|-----------|
| 1. Que el director esté más a favor de los padres que de los alumnos.   |         |      |          |       |           |
| 2. Que el director tuviera que aprobar cada una de las publicaciones en lugar de permitir que el periódico se publicara por un largo periodo de tiempo. |         |      |          |       |           |
| 3. Que los estudiantes puedan protestar cada vez más si el director decide paralizar el periódico.  |         |      |          |       |           |
| 4. Que el director tenga el derecho de dar órdenes a los estudiantes cuando el bienestar de la escuela esté amenazado.                                  |         |      |          |       |           |
| 5. Que el director detenga la publicación del periódico tras la reclamación de los padres.  |         |      |          |       |           |
| 6. Que con la prohibición del periódico, el director impida la discusión en profundidad de problemas importantes.                                       |         |      |          |       |           |
| 7. Que la orden del director pueda afectar a la confianza que Alfredo tiene depositada en él.   |         |      |          |       |           |
| 8. Que Alfredo es leal con su centro y buen ciudadano con su país.  |         |      |          |       |           |
| 9. Que la suspensión del periódico pueda afectar a la educación del pensamiento crítico de los estudiantes y sus valores.                               |         |      |          |       |           |
| 10. Que Alfredo esté violando de alguna manera los derechos de los demás al publicar sus propias opiniones.   |         |      |          |       |           |
| 11. Que el director pueda estar influenciado por unos padres enfadados cuando es él mismo quien mejor conoce lo que está pasando.                       |         |      |          |       |           |
| 12. Que Alfredo esté utilizando el periódico para crear descontento y rencores.   |         |      |          |       |           |

**POR ULTIMO NO OLVIDE SEÑALAR LAS CUATRO CUESTIONES QUE, SEGUN SU OPINION, SON MAS IMPORTANTES.**

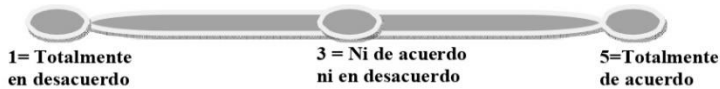
|                          |    |    |    |    |
|--------------------------|----|----|----|----|
| ORDEN DE IMPORTANCIA     | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Nº DE ITEM (DEL 1 AL 12) |    |    |    |    |



A continuación se enumeran algunas características que pueden describir a una persona:

|                  |                   |                  |
|------------------|-------------------|------------------|
| <b>Cuidadoso</b> | <b>Simpático</b>  | <b>Servicial</b> |
| <b>Compasivo</b> | <b>Generoso</b>   | <b>Honesto</b>   |
| <b>Justo</b>     | <b>Trabajador</b> | <b>Amable</b>    |

La persona con estas características puedes ser tú mismo o cualquier otra. Por un momento, visualiza en tu mente el tipo de persona que tendría estas características. Imagina como esta persona pensaría, sentiría y actuaría. Cuando tengas clara la imagen de cómo sería esta persona, responde las siguientes preguntas usando la escala que se proporciona a continuación:



|  | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 1. Me haría sentir bien ser una persona que tiene estas características.   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 2. A menudo llevo ropa que me identifica con estas características.  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 3. El tipo de cosas que yo hago en mi tiempo libre (v. g., hobbies) claramente me identifican con estas características. | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 4. Ser alguien que tiene estas características es una parte importante de quién soy.                                     | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 5. El tipo de libros y revistas que yo leo me identifican con estas características.                                     | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 6. Me avergonzaría ser una persona con estas características.  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 7. El hecho de tener estas características les indica a otros mi afiliación en ciertas organizaciones.                   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 8. Tener esas características no es verdaderamente importante para mí.   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 9. Estoy muy involucrado en actividades que comunican a otros que yo tengo estas características.                        | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 10. Tengo un fuerte deseo de tener estas características.  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 11. Me agradaría ser una persona con estas características.  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |

Instrucciones

A continuación se describe brevemente como son algunas personas. Por favor, lea cada descripción y piense el grado en que esa persona se parece a ti o no. Usando una escala de 5 puntos, dónde 1 es “no se parece a mí en absoluto” y 5 es “muy parecido a mí”, elija cómo de parecida es esa persona a usted.

|   | No se parece a mí en absoluto | Se parece a mí un poco | Se parece bien a mí | Se parece bastante a mí | Muy parecido a mí |
|---|-------------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|
| 1. Él siempre debe mostrar respeto a sus padres y a las personas mayores. Es importante ser obediente.  | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 2. La creencia religiosa es importante para él. Se esfuerza por hacer lo que su religión requiere.  | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 3. Es muy importante para él ayudar a la gente de su alrededor. Él quiere cuidarlos para su bienestar.  | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 4. Él piensa que es importante que todas las personas en el mundo sean tratadas por igual. Él cree que todas las personas deberían tener las mismas oportunidades en la vida. | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 5. Él piensa que es importante estar interesado en las cosas. Le gusta ser curioso y tratar de entender todo tipo de cosas.   | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 6. A él Le gusta correr riesgos. Siempre está buscando aventuras.   | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 7. Él busca todas las posibilidades que puede para divertirse. Es importante para él hacer cosas que le dan placer.   | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 8. Ser muy exitoso es importante para él. A él le gusta impresionar a otras personas.   | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 9. Es importante para él estar al cargo y decir a los demás qué es lo que tienen hacer. Quiere que la gente haga lo que él dice.  | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 10. Es importante para él que las cosas estén organizadas y limpias. Realmente no le gusta que las cosas estén hechas un lío.   | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 11. Es importante para él no poner mala cara cuando aparecen los problemas.   | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 12. A él no le gusta correr riesgos. Prefiere mantenerse en lo conocido que buscar nuevas aventuras.  | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |
| 13. A él a veces le da envidia de la buena suerte de los demás.   | 1                             | 2                      | 3                   | 4                       | 5                 |

**Instrucciones:**

Por favor, responda las siguientes preguntas marcando el número que mejor represente lo que piensa.

|  | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 1. Está bien difundir rumores para defender a los que te importan  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 2. Está bien mentir para mantener a tus amigos fuera de problemas  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 3. Jugar sucio a veces es necesario para lograr fines nobles   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 4. Coger algo sin el permiso de su dueño está bien en la medida en la que sólo lo estés tomando como algo prestado                                   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 5. Está bien pasar por alto ciertos hechos a propósito   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 6. Cuando estás negociando algo que quieres, no contar toda la verdad es solo parte del juego  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 7. Teniendo en cuenta la forma exagerada en la que la gente se auto-representa a ellas mismas, no está mal inflar tus propias credenciales un poco   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 8. No vale la pena preocuparse por coger algo pequeño de una tienda sin pagar, comparado con otras cosas ilegales que la gente hace                  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 9. Dañar las propiedades de otros está justificado si éstos han agredido a alguien   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 10. La gente no debe ser responsabilizada por hacer cosas cuestionables cuando estaban haciendo lo que una figura de autoridad les dijo que hicieran | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 11. No se puede culpar a las personas por comportarse mal si sus amigos los presionan para hacerlo   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 12. No se puede culpar a la gente por romper las reglas si eso es lo que le han enseñado sus líderes   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 13. No se puede culpar a la gente por hacer cosas que técnicamente están equivocadas cuando todos sus amigos también lo hacen                        | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |

|  | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 14. Está bien decir una mentira si el grupo está de acuerdo en que es la mejor forma de manejar la situación               | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 15. En contextos donde todo el mundo hace trampa, no hay razón para no hacerla   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 16. Tomar crédito personal por ideas que no eran propias, no está bien   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 17. Salir fuera de la tienda sin advertir de que te han dado más cambio del que te correspondía, no hace ningún daño       | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 18. Está bien decir pequeñas mentiras cuando se negocia, porque no se lastima a nadie                                      | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 19. Algunas personas deberían ser tratadas brutalmente porque carecen de sentimientos para poder ser heridas               | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 20. Está bien tratar mal a alguien que se comporta como una escoria  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 21. Los delincuentes violentos no merecen ser tratados como seres humanos normales   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 22. Las personas que han sido maltratadas, generalmente han hecho algo para merecerlo                                      | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 23. Si una empresa comete un error de facturación a tu favor, está bien no decirles nada, pues la culpa la tuvieron ellos  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 24. Si las personas ven su privacidad violada, es probablemente porque no toman las precauciones adecuadas para protegerla | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 25. Se debería culpar a las personas por comportarse mal aunque sus amigos les hayan presionado para hacerlo               | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 26. Los delincuentes violentos merecen ser tratados como seres humanos normales  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 27. Ha habido ocasiones en que me hubiera apetecido destruir cosas   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 28. A veces me fastidia no salirme con la mía  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 29. Me cuesta aceptar que mis compañeros tengan más éxitos que yo  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |

**Instrucciones:**

Las siguientes frases se refieren a vuestros pensamientos y sentimientos en una variedad de situaciones. Para cada cuestión indica cómo te describe **eligiendo la puntuación de 1 a 5 (1 = no me describe bien, 2=me describe un poco, 3 = me describe bien, 4 = me describe bastante, 5 = me describe muy bien)**. Cuando hayas elegido tu respuesta, marca con una cruz la casilla correspondiente. **Lee cada frase cuidadosamente antes de responder.** Conteste honestamente. GRACIAS.

|   | No me describe bien | Me describe un poco | Me describe bien | Me describe bastante | Me describe muy bien |
|---|---------------------|---------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| 1. Sueño y fantaseo, bastante a menudo, acerca de las cosas que me podrían suceder                                | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 2. A menudo tengo sentimientos tiernos y de preocupación hacia la gente menos afortunada que yo                   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 3. A menudo encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otra persona                               | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 4. A veces no me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas                                 | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 5. Verdaderamente me identifico con los sentimientos de los personajes de una novela                              | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 6. En situaciones de emergencia me siento aprensivo e incómodo  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 7. Soy normalmente objetivo cuando veo una película u obra de teatro y no me involucro completamente              | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 8. Intento tener en cuenta cada una de las partes (opiniones) en un conflicto antes de tomar una decisión.        | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 9. Cuando veo que a alguien se le toma el pelo tiendo a protegerlo  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 10. Normalmente siento desesperanza cuando estoy en medio de una situación muy emotiva                            | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 11. A menudo intento comprender mejor a mis amigos imaginándome cómo ven ellos las cosas (poniéndome en su lugar) | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 12. Resulta raro para mí implicarme completamente en un buen libro o película                                     | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 13. Cuando veo a alguien herido tiendo a permanecer calmado   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 14. Las desgracias de otros normalmente no me molestan mucho  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 15. Si estoy seguro que tengo la razón en algo no pierdo tiempo escuchando los argumentos de los demás            | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |

|  | No me describe bien | Me describe un poco | Me describe bien | Me describe bastante | Me describe muy bien |
|--|---------------------|---------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| 16. Después de ver una obra de teatro o cine me he sentido como si fuera uno de los personajes   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 17. Cuando estoy en una situación emocionalmente tensa me asusto   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 18. Cuando veo a alguien que está siendo tratado injustamente a veces no siento ninguna compasión por él   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 19. Normalmente soy bastante eficaz al ocuparme de emergencias   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 20. A menudo estoy bastante afectado emocionalmente por cosas que veo que ocurren  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 21. Pienso que hay dos partes para cada cuestión e intento tener en cuenta ambas partes  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 22. Me describiría como una persona bastante sensible  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 23. Cuando veo una buena película puedo muy fácilmente situarme en el lugar del protagonista   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 24. Tiendo a perder el control durante las emergencias   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 25. Cuando estoy disgustado con alguien normalmente intento ponerme en su lugar por un momento   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 26. Cuando estoy leyendo una historia interesante o una novela imagino cómo me sentiría si los acontecimientos de la historia me sucedieran a mí | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 27. Cuando veo a alguien que necesita urgentemente ayuda en una emergencia me demumbo  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 28. Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 29. Las desgracias de otros normalmente me molestan mucho  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 30. Cuando veo a alguien que está siendo tratado injustamente, siento compasión por él   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 31. Nunca he sentido una profunda antipatía por nadie  | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 32. Siempre soy amable, incluso con las personas que son desagradables   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 33. A veces me irrito con la gente que me pide favores   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |
| 34. Siempre procuro llevar a la práctica lo que predico.   | 1                   | 2                   | 3                | 4                    | 5                    |

**Instrucciones:**

Por favor, lee atentamente las siguientes afirmaciones e indica marcando con una X en qué grado estás de acuerdo con ellas usando la siguiente escala: 1 = totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo. **No hay respuestas buenas ni malas. Por favor, sé sincero**, recuerda que la información es CONFIDENCIAL:

|  | Totalmente en<br>desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni<br>en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de<br>acuerdo |
|--|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|------------|--------------------------|
| 1. Tiendo a manipular a los demás para conseguir lo que quiero.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 2. He utilizado el engaño o mentido para conseguir lo que quiero.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 3. He utilizado halagos para conseguir lo que quiero.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 4. Tiendo a explotar a los demás en mi propio beneficio.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 5. Tiendo a no tener remordimientos.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 6. Tiendo a no preocuparme por la moralidad de mis actos.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 7. Tiendo a ser cruel o insensible.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 8. Tiendo a ser cínico.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 9. Tiendo a querer que otros me admiren.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 10. Tiendo a querer que otros me presten atención.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 11. Tiendo a buscar prestigio o estatus.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 12. Tiendo a esperar favores especiales de los demás.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 13. Nunca he utilizado halagos para conseguir lo que quiero.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 14. Si pudiera colarme en el cine sin pagar y estuviera seguro de que no me iban a ver, seguramente lo haría.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 15. A veces me gusta cotillear.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 16. Ha habido ocasiones en que me he aprovechado de alguien.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 17. Cuando como en casa mis modales en la mesa no son tan buenos como cuando estoy comiendo en un restaurante. | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |



**Instrucciones:**

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, **indique el grado en que Vd. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases** usando la siguiente escala: **1 = totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo.**

|   | Totalmente en<br>desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en<br>desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de<br>acuerdo |
|---|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|------------|--------------------------|
| 1. Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer.                           | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 2. Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres. | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 3. En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 4. La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación hacia ellas.        | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 5. Las mujeres se ofenden muy fácilmente.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 6. Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 7. En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 8. Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 9. Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 10. La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 11. Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 12. Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 13. El hombre está incompleto sin la mujer.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.  | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |
| 15. Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.   | 1                           | 2             | 3                                 | 4          | 5                        |



## Instrumentos de evaluación

|  | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 16. Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.      | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 18. Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos. | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 19. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral.   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 20. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.          | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 21. Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres.   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 22. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.                      | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 23. El hombre está completo sin una mujer.   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 24. Las mujeres no se ofenden con facilidad  | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 25. Independientemente de quién esté hablando, yo siempre escucho atentamente.   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |
| 26. Siempre que me equivoco, estoy dispuesto a admitirlo   | 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |

**Instrucciones:**

A continuación encontrará una lista de afirmaciones, **lea detenidamente** y de acuerdo a su opinión **responda con qué grado está de acuerdo**, en base a la siguiente escala, donde **1 = totalmente en desacuerdo**, **2 = Bastante en desacuerdo**, **3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo**, **4 = Bastante de acuerdo**, **5 = Totalmente de acuerdo**.

|   | Totalmente en desacuerdo | Bastante en desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Bastante de acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|--------------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------------|
| 1. A veces es necesario emplear la fuerza para que los demás te respeten  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 2. Lo que pasa dentro de la familia nadie se debe meter   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 3. En las parejas estables no existen agresiones sexuales   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 4. La mujer no debería trabajar fuera de casa si tiene marido e hijos   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 5. El hombre tiene derecho a saber qué está haciendo su mujer y con quién está en todo momento                                | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 6. Los agresores son personas que tienen problemas psicológicos importantes y con frecuencia no se dan cuenta de cómo actúan. | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 7. En una pareja debe ser el varón el que tome las decisiones importantes y la mujer debe obedecerle.                         | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 8. Es correcto que el hombre reciba una remuneración salarial mayor que la mujer.   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 9. El que insulta, grita o le golpea contra su pareja lo hace por alguna razón justificada                                    | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 10. El hombre debe ser el "cabeza de familia" y el que aporte mayor cantidad de dinero en el hogar                            | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 11. Si la pareja pasa demasiado tiempo fuera de casa, tendrá más oportunidades de encontrar a otra persona                    | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 12. No me veo capaz de realizar todas las actividades de mi vida si rompo con mi pareja.                                      | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 13. El hombre deber ser quién administre el dinero y decida todos los gastos familiares.                                      | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 14. No soporto la idea de ver a mi pareja con otra persona. (sexo opuesto)  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 15. Es normal que cuando se tenga problemas en el trabajo, se desquite con los miembros de la familia                         | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 16. En ocasiones es necesario mostrarte celoso para expresar afecto a la pareja   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 17. Mi pareja me provoca intencionalmente, y por eso acabo perdiendo el control   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |

|   | Totalmente en desacuerdo | Bastante en desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Bastante de acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|--------------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------------|
| 18. Mi pareja siempre debe de estar de acuerdo conmigo, de lo contrario no me respetaría.   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 19. Los niños no se dan cuenta de la violencia entre sus padres   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 20. El lugar de la mujer está en su casa y con su familia   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 21. Son pocas las mujeres que presentan daño físico o psicológico debido a los malos tratos.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 22. Por lo general cuando los hombres agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 23. Los niños deber recibir una educación diferente a las niñas.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 24. Los puestos de poder deben ser ocupados por hombres, ya que están más capacitados para tomar decisiones.                                  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 25. Aunque las mujeres lo nieguen, ellas prefieren a hombres autoritarios y dominantes que las defiendan ante cualquier adversidad o peligro. | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 26. Los oficios de la casa deben ser repartidas si ambos esposos trabajan   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 27. La violencia es natural en el ser humano, por eso es tan difícil controlarla.   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 28. De forma general, los hombres son superiores a las mujeres.   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 29. Si tu pareja te quiere, debe perdonarte cualquier error que puedas cometer  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 30. La mayor parte de las agresiones matrimoniales se deben al abuso del alcohol y de las drogas.   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 31. Si una mujer tiene pareja, cuando no va con ella, no debe salir muy arreglada   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 32. Si mi pareja tuviese demasiada confianza con otras personas del sexo opuesto, me parecería una falta de respeto                           | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 33. Las críticas o los insultos son normales en las relaciones de pareja consolidadas.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 34. Nunca se debe bajar la guardia con respecto a la pareja.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 35. Las mujeres no deben negarse a los deseos sexuales de sus maridos   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 36. El varón es el que debe imponer la disciplina familiar  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 37. La libertad de la mujer trajo más problemas que beneficios  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |

|  | Totalmente en desacuerdo | Bastante en desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Bastante de acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------------|
| 38. Cuando una mujer tiene pareja e hijos no debería trabajar fuera de casa  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 39. Las mujeres no deberían poder divorciarse o separarse de sus maridos.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 40. Las mujeres no pueden tener la misma libertad sexual que los hombres.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 41. Es necesario relacionarse con otras personas y no sólo con la pareja.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 42. El hombre debe salir a divertirse con sus amigos, mientras que en las mujeres no es necesario que ellas salgan a divertirse. | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 43. No puedo soportar que mi pareja no me quiera como yo a ella.   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 44. No puedo aceptar que mi pareja quiera a otras personas   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 45. Es muy difícil dominar los nervios cuando te enteras que tu pareja te quiere dejar.  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 46. A veces me he puesto muy pesado para salirme con la mía.   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 47. Los niños y las niñas tienen que recibir la misma educación  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 48. La mujer debe ser quien administre el dinero y decida todos los gastos familiares  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 49. A veces intento ajustar las cuentas, más que perdonar y olvidar  | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |
| 50. Las críticas o los insultos no son normales en las relaciones de pareja consolidadas   | 1                        | 2                      | 3                              | 4                   | 5                     |

**c) Batería de cuestionarios proporcionada a los participantes adolescentes**

La batería de cuestionarios proporcionada a los participantes adolescentes estuvo conformada por las siguientes variables de estudio e instrumentos, en el orden que sigue:

- a) \*Desconexión Moral: Se utilizó la Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS; Bandura et al., 1996) traducida y validada al español por Rubio-Garay et al. (2017).
- b) Sexismo: Inventario de Sexismo Ambivalente para adolescentes (ISA; De Lemus et al., 2008).
- c) \*Tríada Oscura de la Personalidad: Dark Triad Dirty Dozen (DTDD; Jonason y Webster, 2010), traducida y validada al castellano por Maneiro et al. (2018).
- d) \*Conducta antisocial: Cuestionario de Conducta Antisocial (Luengo, Otero, Romero, Gómez-Fraguela & Tavares-Filho, 1999), dirigido a adolescentes (12 a 18 años) sin límite de tiempo para su cumplimentación.

A continuación, en las próximas páginas se anexa la batería con las escalas originales que fueron proporcionadas a los participantes adolescentes.

---

\* Las escalas marcadas con un asterisco fueron los cuestionarios utilizados para realizar el artículo científico que conforman el capítulo 5 de la presente tesis doctoral. El resto de las escalas se utilizaron en otros trabajos también realizados en el marco de esta tesis doctoral.

María Patricia Navas Sánchez

Te estaríamos muy agradecidos si colaboraras en un estudio que estamos realizando un grupo de investigadores del Departamento de Psicología Organizacional, Jurídico-Forense y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Santiago de Compostela. Tu tarea consistirá únicamente en rellenar este cuestionario. El cuestionario es absolutamente **ANÓNIMO Y CONFIDENCIAL**. Los resultados obtenidos de tus respuestas serán utilizados únicamente con fines de investigación. Para que sean útiles los resultados, es necesario que respondas con **SINCERIDAD**. Esto no es una prueba, no hay respuestas correctas o incorrectas, se trata de que elijas la respuesta que mejor recoja lo que **PIENSAS SOBRE CADA CUESTIÓN**.

La participación en este estudio es **VOLUNTARIA**, por lo que puedes retirarte de la misma en cualquier momento sin que eso suponga ningún inconveniente para ti. Si tienes alguna pregunta a partir de la participación en el estudio, puedes preguntar a uno de los investigadores o ponerte en contacto con ellos en la siguiente dirección de correo: [mariapatricia.navas@usc.es](mailto:mariapatricia.navas@usc.es)

Marca la siguiente casilla con una X si decides participar:  Sí, decido participar y acepto todo sobre lo que se me informa. A continuación, por favor responde a todas las preguntas en el orden en que se presentan. Cuando termines una sección, pasa a la siguiente.

**¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!**

Por favor, completa las siguientes preguntas:

1. ¿Qué edad tienes? \_\_\_\_\_ años .
2. Género  Hombre  Mujer  Otro
3. ¿Cuál es tu nivel educativo?  
 3º E.S.O  
 4º E.S.O  
 1º Bachiller  
 2º Bachiller  
 Diplomatura/Licenciatura/Grado
4. Centro de estudios \_\_\_\_\_
5. Lugar de residencia \_\_\_\_\_
6. Nivel de estudios de la madre y el padre (E. G. B., E. S. O., Bachiller, etc.) \_\_\_\_\_
7. Profesión de la madre y el padre \_\_\_\_\_

A continuación se te van a presentar una serie de afirmaciones. Recuerda que las respuestas son anónimas así que responde con la mayor sinceridad posible usando la siguiente escala:

**PIENSO QUE ESTOY DE ACUERDO/ DESACUERDO CON...** (Señala con una X sólo una opción por fila)

|  | Muy en desacuerdo | Moderadamente en desacuerdo | Levemente en desacuerdo | Levemente de acuerdo | Moderadamente de acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
| 1. Está justificado pegar si es para proteger a tus amigos.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 2. Golpear o agredir a alguien es sólo una forma de bromear.   |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 3. Dañar las cosas de una persona está justificado si esa persona ha agredido a otros.                         |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 4. Un chico de una pandilla no debe ser culpado por los problemas que la pandilla haga.                        |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 5. El comportamiento agresivo está justificado si quien lo lleva a cabo está pasando por malas circunstancias. |                   |                             |                         |                      |                          |                |



|   | Muy en desacuerdo | Moderadamente en desacuerdo | Levemente en desacuerdo | Levemente de acuerdo | Moderadamente de acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
| 6. Decir mentiras pequeñas está bien, siempre que no hagan ningún daño.                           |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 7. Algunas personas merecen ser tratadas como animales.   |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 8. Que los chicos en la escuela tengan mal comportamiento es culpa de su maestro.                 |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 9. Está bien meterse con alguien que habla mal de tu familia.                                     |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 10. Meterse con los compañeros de clase odiosos es simplemente una forma de darles "una lección". |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 11. Robar algo de dinero no es tan serio en comparación con los que roban mucho dinero.           |                   |                             |                         |                      |                          |                |

|  | Muy en desacuerdo | Moderadamente en desacuerdo | Levemente en desacuerdo | Levemente de acuerdo | Moderadamente de acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
| 12. Un niño que sólo propone quebrantar las reglas no debe ser culpado si otros chicos finalmente lo hacen.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 13. Si los chicos no son disciplinados no deben ser culpados por comportarse mal.                            |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 14. A los compañeros no les importa que se les moleste porque eso es una forma de mostrar interés por ellos. |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 15. Está justificado tratar mal a alguien que se comportó como un "gusano".                                  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 16. Si la gente descuida sus pertenencias, que les sean robadas es culpa suya.                               |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 17. Está bien pelearse por defender el honor de tu grupo de amigos.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |

|   | Muy en desacuerdo | Moderadamente en desacuerdo | Levemente en desacuerdo | Levemente de acuerdo | Moderadamente de acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
| 18. Coger la bicicleta de alguien sin su permiso es simplemente pedirselo prestada.   |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 19. Insultar a un compañero está bien, pues golpearlo es peor.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 20. Si todos los miembros de una pandilla deciden conjuntamente hacer algo perjudicial, es injusto culpar a cualquier chico del grupo individualmente por ello. |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 21. No se puede regañar a los chicos por usar palabrotas cuando todos sus amigos lo hacen.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 22. Arrebatar algo a alguien, no le hace daño.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 23. Alguien que es desagradable no merece ser tratado como un ser humano.   |                   |                             |                         |                      |                          |                |

|   | Muy en desacuerdo | Moderadamente en desacuerdo | Levemente en desacuerdo | Levemente de acuerdo | Moderadamente de acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
| 24. Los niños que son maltratados suelen hacer cosas para merecerlo.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 25. Mentir está justificado si es para mantener a tus amigos alejados de los problemas.                                 |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 26. No está mal "colocarse" de vez en cuando.   |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 27. Coger algo de una tienda sin pagar no es muy grave en comparación con las cosas ilegales que hace la gente.         |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 28. Es injusto culpar a un niño que sólo tuvo una pequeña parte de culpa, por todo el problema que ha causado el grupo. |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 29. Es injusto culpar a un chico de haber hecho algo malo si ha sido presionado por sus amigos para hacerlo.            |                   |                             |                         |                      |                          |                |



|  | Muy en desacuerdo | Moderadamente en desacuerdo | Levemente en desacuerdo | Levemente de acuerdo | Moderadamente de acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
| 30. Los insultos entre los chicos no hacen mal a nadie.  |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 31. Algunas personas tienen que ser tratadas duramente porque sino parece que carecen de sentimientos para sentirse heridos. |                   |                             |                         |                      |                          |                |
| 32. Los chicos no tienen culpa de comportarse mal si sus padres son demasiado pesados.                                       |                   |                             |                         |                      |                          |                |

Por favor, lee atentamente las siguientes afirmaciones e indica marcando con una X en qué grado estás de acuerdo con ellas. No hay respuestas buenas ni malas. Por favor, sé sincero/ a, recuerda que la información es CONFIDENCIAL:

|   | Muy en desacuerdo | Bastante en desacuerdo | Un poco en desacuerdo | Un poco de acuerdo | Bastante de acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| 1. Los chicos son físicamente superiores a las chicas.  |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 2. Los chicos deben controlar con quién se relacionan sus novias.   |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 3. Las chicas deben ayudar más a sus madres en casa que los chicos.   |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 4. A las chicas les va mejor en las tareas de casa, mientras que los chicos son más habilidosos para reparar cosas. |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 5. Las chicas saben cómo conseguir lo que quieren de los chicos.  |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 6. A veces las chicas utilizan lo de ser "chicas" para que las traten de manera especial.                           |                   |                        |                       |                    |                     |                |

|   | Muy en desacuerdo | Bastante en desacuerdo | Un poco en desacuerdo | Un poco de acuerdo | Bastante de acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| 7. Cuando las chicas son vencidas por los chicos en una competición justa, generalmente, ellas se quejan de haber sido discriminadas. |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 8. Las chicas se ofenden muy fácilmente.  |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 9. Las chicas suelen interpretar comentarios inocentes como sexistas.   |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 10. Las chicas suelen exagerar sus problemas.   |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 11. Las chicas con la excusa de la igualdad pretenden tener más poder que los chicos.   |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 12. Por las noches los chicos deben acompañar a las chicas hasta su casa para que no les ocurra nada malo.                            |                   |                        |                       |                    |                     |                |

|  | Muy en desacuerdo | Bastante en desacuerdo | Un poco en desacuerdo | Un poco de acuerdo | Bastante de acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| 13. Las chicas deben ser queridas y protegidas por los chicos.                                   |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 14. Los chicos deben cuidar a las chicas.  |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 15. Un buen novio debe estar dispuesto a sacrificar cosas que le gustan para agradar a su chica. |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 16. En caso de una catástrofe las chicas deben ser salvadas antes que los chicos.                |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 17. Las chicas tienen una mayor sensibilidad hacia los sentimientos de los demás que los chicos. |                   |                        |                       |                    |                     |                |
| 18. Para los chicos es importante encontrar a una chica con quien salir.                         |                   |                        |                       |                    |                     |                |





|  | <b>Muy en desacuerdo</b> | <b>Bastante en desacuerdo</b> | <b>Un poco en desacuerdo</b> | <b>Un poco de acuerdo</b> | <b>Bastante de acuerdo</b> | <b>Muy de acuerdo</b> |
|--|--------------------------|-------------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|
| 19. Las relaciones de pareja son esenciales para alcanzar la verdadera felicidad en la vida. |                          |                               |                              |                           |                            |                       |
| 20. Un chico puede sentirse incompleto sino sale con una chica.                              |                          |                               |                              |                           |                            |                       |

Por favor, lee atentamente las siguientes afirmaciones e indica marcando con una X en qué grado estás de acuerdo con ellas. No hay respuestas buenas ni malas. Por favor, sé sincera/ o, recuerda que la información es CONFIDENCIAL:

|   | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Neutro | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|--------------------------|---------------|--------|------------|-----------------------|
| 1. Tiendo a manipular a los demás para conseguir lo que quiero.   |                          |               |        |            |                       |
| 2. He utilizado el engaño o mentido para conseguir lo que quiero. |                          |               |        |            |                       |
| 3. He utilizado halagos para conseguir lo que quiero.             |                          |               |        |            |                       |
| 4. Tiendo a explotar a los demás en mi propio beneficio.          |                          |               |        |            |                       |
| 5. Tiendo a no tener remordimientos.                              |                          |               |        |            |                       |
| 6. Tiendo a no preocuparme por la moralidad de mis actos.         |                          |               |        |            |                       |
| 7. Tiendo a ser cruel o insensible                                |                          |               |        |            |                       |
| 8. Tiendo a ser cínico.   |                          |               |        |            |                       |
| 9. Tiendo a querer que otros me admiren.                          |                          |               |        |            |                       |



|   | <b>Totalmente en desacuerdo</b> | <b>En desacuerdo</b> | <b>Neutro</b> | <b>De acuerdo</b> | <b>Totalmente de acuerdo</b> |
|---|---------------------------------|----------------------|---------------|-------------------|------------------------------|
| 10. Tiendo a querer que otros me presten atención.    |                                 |                      |               |                   |                              |
| 11. Tiendo a buscar prestigio o estatus.              |                                 |                      |               |                   |                              |
| 12. Tiendo a esperar favores especiales de los demás. |                                 |                      |               |                   |                              |

A continuación, se te van a presentar una serie de afirmaciones. Responde con una X la frecuencia con la que has realizado en el ÚLTIMO AÑO cada uno de los comportamientos que se te presentarán a continuación, usando la siguiente escala:

**NUNCA** (0 veces)

**POCAS VECES** (de 1 a 5)

**BASTANTES VECES** (de 6 a 10)

**CON FRECUENCIA** (más de 10)

1. **Romper los cristales de casas vacías.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
2. **Plantar fuego a algo: una papelería, una mesa, un coche.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
3. **Golpear, romper o rascar los coches o motos aparcados.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
4. **Abrir las puertas de los taxis en la estación de tren o autobuses.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
5. **Romper una ventana.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
6. **Quitar objetos o dinero de máquinas de golosinas, teléfonos, etc.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
7. **Hacer destrozos en una tienda, habiendo robado algo o no.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
8. **Hacer destrozos en un bar, discoteca etc.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
9. **Andar en pandilla armando jaleo o provocando disturbios.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
10. **Atascar las cerraduras de lugares públicos**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
11. **Atacar a alguien (un enemigo de una banda rival) en un lugar público (calle, bares...) sin uso de armas.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
12. **Pelearse con otra persona con golpes mutuos.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
13. **Dar una paliza a otra persona en una pelea.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
14. **Actuar violentamente contra el profesor (amenazas, insultos).**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
15. **Amenazar o asustar a alguien con un arma.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
16. **Dar un puñetazo o una patada a otra persona.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
17. **Usar cualquier tipo de arma en una pelea.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia



18. **Agredir a un policía que trata de detener a otro.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
19. **Incitar a un disturbio o motín.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
20. **Agredir a alguien intentando matarle.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
21. **Robar objetos en el interior de un coche.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
22. **Entrar en una casa, piso etc. y robar cosas sin haberlo planeado con antelación.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
23. **Tomar parte de un robo que implica el uso de la fuerza física.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
24. **Entrar en una casa ajena sin permiso con intención de robar.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
25. **Coger algo del pupitre o del casillero de alguien en el colegio sin permiso.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
26. **Robar cosas de grandes almacenes, supermercados etc. estando abiertos.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
27. **Planear entrar en una casa, piso etc. para robar y llevarlo a cabo.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
28. **Coger la bicicleta de un desconocido y quedársela.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
29. **Robar materiales a gente que está trabajando.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
30. **Coger cosas de los bolsillos de la ropa que se deja en los percheros.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
31. **Coger cosas de tiendas pequeñas, estando abiertas.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
32. **Robar objetos propiedad de la escuela.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
33. **Robar cosas de las ventanas (pájaros, macetas, ropa etc.).**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
34. **Tomar parte de un robo que implicó el uso de un arma.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
35. **Dar un tirón en el bolso a alguien.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
36. **Atracar a una persona**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
37. **Viajar indebidamente sin billete o habiendo pagado una tarifa inferior.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
38. **Beber alcohol en los bares antes de los 16 años.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia
39. **Conducir borracho.**  
a. Nunca    b. Pocas Veces    c. Bastantes Veces    d. Con Frecuencia

40. Andar con gente que se mete habitualmente en peleas.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
41. Emborracharse o marearse por beber demasiado.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
42. Fumar tabaco antes de los 15 años.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
43. Escaparse de casa.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
44. Pasar la noche fuera de casa, sin permiso.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
45. Aceptar regalos sabiendo o sospechando que son robados.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
46. Convencer a otro de que haga algo prohibido.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
47. Cobrar por hacer un trabajo ilegal.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
48. Ser expulsado del colegio.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
49. Huir de la policía.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
50. Poder ser capaz de localizar al vendedor de drogas fácilmente.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
51. Tomar droga en grupo con los amigos.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
52. Ser hospitalizado por abusar de las drogas.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
53. Tener síndrome de abstinencia, necesidad de tomar una droga.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
54. Tener un "flash" o un desmayo como consecuencia de tomar droga.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
55. Tener problemas médicos por el uso de droga (hepatitis, convulsiones, pérdidas de memoria...  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
56. Perder amigos por consumir droga.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
57. Perder el empleo o ser expulsado del colegio por causa de la droga.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
58. Pedir ayuda a alguien por causa de la droga.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
59. Participar en actos ilegales para conseguir droga.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia
60. Ser detenido por tener droga.  
a. Nunca b. Pocas Veces c. Bastantes Veces d. Con Frecuencia

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

## IV. PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE ESTA TESIS DOCTORAL

Anuario de Psicología Jurídica (2022) 32 23-31



Anuario de Psicología Jurídica 2022

<https://journals.copmadrid.org/apj>



### What is Known about the Intervention with Gender Abusers? A Meta-analysis on Intervention Effectiveness

Román Fernández-Fernández, María Patricia Navas, and Jorge Sobral

Universidad de Santiago de Compostela, Spain

#### ARTICLE INFO

**Article history:**  
Received 30 September 2020  
Accepted 8 February 2021  
Available online 12 April 2021

**Keywords:**  
Effectiveness  
Gender abuser  
Gender violence  
Intervention programs  
Recidivism

**Palabras clave:**  
Eficacia  
Maltratador  
Violencia de género  
Programas de intervención  
Reincidencia

#### ABSTRACT

In this research, a meta-analytic study is proposed with the aim of determining the state of the art of the efficacy of treatment programs for gender aggressors across different variables. Doing so is relevant in view of the inconsistency in the results of previous meta-analyses and the proliferation of new intervention programs for gender aggressors. The results of general meta-analysis show a positive, though not significant, effect of the intervention. The analysis of moderating variables shows a positive, significant, and close-to-moderate effect size for interventions lasting fewer than 16 weeks/sessions ( $d_w = .39$ ) and follow-up periods greater than or equal to 12 months ( $d_w = .38$ ), and a positive, significant and moderate size for interventions using cognitive-behavioral therapy ( $d_w = .57$ ). However, along the same lines, as previous meta-analyses, no definite conclusions can be drawn about the effectiveness of this type of program.

#### ¿Qué se sabe acerca de la intervención con maltratadores de género? Un metaanálisis sobre su efectividad

#### RESUMEN

En este artículo se propone un estudio metaanalítico con objeto de conocer la situación actual de la eficacia de los programas de tratamiento de agresores de género mediante diferentes variables. El estudio es obligado a tenor de la incongruencia de los resultados de metaanálisis anteriores y la proliferación de nuevos programas de intervención para agresores de género. Los resultados del metaanálisis general muestran un efecto positivo, aunque no significativo, de la intervención. El análisis de las variables moderadoras presenta un tamaño del efecto positivo, significativo y casi moderado para intervenciones de una duración inferior a 16 semanas/sesiones ( $d_w = .39$ ) y períodos de seguimiento de 12 meses o más ( $d_w = .38$ ) y un tamaño positivo, significativo y moderado para las intervenciones que utilizan terapia cognitivo-conductual ( $d_w = .57$ ). No obstante, como en el caso de los metaanálisis previos, no pueden establecerse conclusiones definitivas sobre la efectividad de este tipo de programas.

Violence is inherent to life in society and can take various forms that show its complexity when viewed closely; in this sense, gender violence represents one of the faces of violence as a social issue (Boira & Marcuellos, 2014). The relevance of this casuistry is such that many authors label it as one of the greatest social and public health problems, both due to its magnitude and the severity of its consequences (Cáceres, 2011; Cuenca et al., 2015).

In line with this concern, some studies place the prevalence of this problem at around 30% of women (Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016; Gracia & Lila, 2015; Organización Mundial de la Salud [World Health Organization] [OMS, 2013, 2016]) and the scientific community has echoed, as shown by the bibliometric analysis of research on gender

violence by Arias et al. (2016), registering more than 16,000 related scientific publications. In this sense, the need to provide an adequate response becomes imperative and, although historically it has been directed fundamentally towards the victims, there are actions that focus on aggressors, such as intervention programs with abusers; these programs arise as a consequence of the social recognition of gender violence as a problem of first magnitude (Mackay et al., 2015).

The first programs emerged in the United States and Canada between 1970 and 1980; then they spread throughout Europe from the 80s, e.g., in 1984 in Germany, in 1986 in Norway, or in 1990 in Spain (Feder & Wilson, 2005; Ferrer-Pérez et al., 2016; Subirana & Pueyo, 2013). This tradition of intervention has grown to such an

Cite this article as: Fernández-Fernández, R., Navas, M. P., Sobral, J. (2022). What is known about the intervention with gender abusers? A meta-analysis on intervention effectiveness. *Anuario de Psicología Jurídica*, 32, 23-31. <https://doi.org/10.5093/apj2021a17>

Correspondence: [roman.fdez@gmail.com](mailto:roman.fdez@gmail.com) (R. Fernández-Fernández).

ISSN: 1133-0740 © 2022 Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).





Article

## Associations between Dark Triad and Ambivalent Sexism: Sex Differences among Adolescents

María Patricia Navas <sup>1,2,\*</sup>, Lorena Maneiro <sup>1,3</sup>, Olalla Cutrín <sup>1,4</sup>,  
Jose Antonio Gómez-Fraguela <sup>1</sup> and Jorge Sobral <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Department of Clinical Psychology and Psychobiology, Universidade de Santiago de Compostela, 15782 Santiago de Compostela, Spain; lorena.maneiro@usc.es (L.M.); olalla.cutrín@usc.es (O.C.); xa.gomez.fraguela@usc.es (J.A.G.-F.)

<sup>2</sup> Department of Politic Science and Sociology, Universidade de Santiago de Compostela, 15782 Santiago de Compostela, Spain; jorge.sobral@usc.es

<sup>3</sup> Institute of Education and Child Studies, Leiden University, 2333 AK Leiden, The Netherlands

<sup>4</sup> Global Center for Applied Health Research, Arizona State University, Phoenix, AZ 85004, USA

\* Correspondence: mariapatricia.navas@usc.es

Received: 16 September 2020; Accepted: 19 October 2020; Published: 23 October 2020



**Abstract:** The Dark Triad traits (DT; Machiavellianism, psychopathy, and narcissism) have been repeatedly labeled as a constellation of traits that are characterized by a dishonest and self-focused approach to interpersonal relations. Personality psychologists suggest that these traits make some people more susceptible than others to intergroup bias, threat, and aggression. Thus, in order to delve into a psychological profile prone to accepting and justifying sexist attitudes, the aims of the current study were to analyze the presence of DT and sexist attitudes in a sample of 367 adolescents ( $M_{age} = 15.12$ ,  $SD = 0.88$ ; 50.1% males), find out the relationships that DT has with both hostile and benevolent sexism, and analyze the relevant differences between sexes in these relationships. The results indicated higher scores in DT and Ambivalent sexism for males. The correlations of Machiavellianism with psychopathy, and psychopathy with narcissism revealed significantly higher associations in males than females. The structural equation modeling of the bifactorial model, characterized by a global latent factor that encompasses the common characteristics of DT—along with the three specific factors of Machiavellianism, psychopathy, and narcissism—showed that the global latent factor of DT was related to both hostile and benevolent sexism in males and females. Singularly, narcissism was related to benevolent sexism in males, and psychopathy was related to hostile sexism in females. Finally, this research discusses the implications of these results on the implementation of positive models of interpersonal relationships in adolescence towards dating violence prevention.

**Keywords:** Dark Triad; Machiavellianism; psychopathy; narcissism; Ambivalent sexism; adolescent

### 1. Introduction

As a result of social and political advances, the primary prevention of sexist attitudes in adolescence has become a priority of Spanish social policies. The National Institute of Statistics of Spain [1] states that 25% of teenage females feel monitored by their partner. One in three teenage males considers “controlling the couple’s schedules”, “preventing their partner from seeing their friends”, or “telling them what they can or cannot do” to be acceptable in some circumstances [2]. A sexist attitude specifically characterizes these behaviors, legitimized by differences in status and power between females and males [3].





**NOBODY IS BETTER THAN YOU: OPPORTUNISTIC MORAL IDENTITY OF  
SEXUAL BATTERERS**

**Authors:** María Patricia Navas<sup>1</sup>, Jorge Sobral, José Antonio Gómez-Fraguela, Beatriz Domínguez-Álvarez, and Aimé Isdahl-Troye

**Affiliation:**  
Universidade de Santiago de Compostela.

**Abstract**

Modern societies devise sexual violence as a social problem. Legal psychologists highlight the importance of identifying those variables that increase the likelihood of violent behaviour occurs – risk factors- and those variables that increase their opposition to have deviant behaviours -protective factors-. For these reasons, the objective of this work is to study moral identity and moral disengagement as variables strongly related to violent behaviour, in a sample of institutionalized men (sexual offenders and intimate partner batterers) and in a sample of community men to analyse the differences between them. The sample was composed of 91 convicted and 133 community participants who voluntarily completed The Self-Importance of Moral Identity Scale and The Propensity to Moral Disengagement Scale. Variance analysis, bivariate correlations and hierarchical regressions were performed in order to analyse the differences in each of the variables between groups; to test the relationships between study variables, and to find out which mechanisms of moral disengagement are associated with both factors of moral identity in each group. Results show significant differences between groups in both factors of moral identity (internalization  $F(1, 224) = 20.72, p < .001$ ; and symbolization  $F(1, 224) = 14.52, p < .001$ ). Bivariate correlations showed relationship only between symbolization and moral disengagement in institutionalized participants and lastly, different mechanisms of moral disengagement were associated with both factors of moral identity in each group. Finally, the practical implications of these results were discussed to improve the psychological interventions with sexual offenders and intimate partner batterers.

**Keywords:** Sexual assault, Intimate partner violence, Moral identity, Moral disengagement, Risk factor

<sup>1</sup>Correspondence: [mariapatricia.navas@usc.es](mailto:mariapatricia.navas@usc.es)

**Funding:** This study was funded by Ministry of Science, Innovation and University of the Government of Spain.; and FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación/Grant PSI2015-65766-R

©2019 M.P. Navas <https://doi.org/10.2478/9788395669682-003>



## Effectiveness of the *Mantente REAL* Program for Preventing Alcohol Use in Spanish Adolescents

Olalla Cutrín<sup>a</sup>, Stephen Kulis<sup>b</sup>, Lorena Maneiro<sup>a</sup>, Isotta MacFadden<sup>c</sup>, María P. Navas<sup>a</sup>, David Alarcón<sup>d</sup>, José A. Gómez-Fraguela<sup>a</sup>, Cristina Villalba<sup>a</sup>, and Flavio F. Marsiglia<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Universidad de Santiago de Compostela, Spain; <sup>b</sup>Arizona State University, USA; <sup>c</sup>Universidad de Sevilla, Spain; <sup>d</sup>Universidad Pablo de Olavide, Spain

### ARTICLE INFO

Received 18 June 2019  
Accepted 10 April 2020  
Available online 2 October 2020

**Keywords:**  
Alcohol use  
Adolescence  
Prevention  
Effectiveness

**Palabras clave:**  
Consumo de alcohol  
Adolescencia  
Prevención  
Eficacia

### ABSTRACT

*Mantente REAL* is a school-based universal program to prevent drug use and other problematic behaviors specifically designed to be implemented in schools at the beginning of adolescence. This program, which is a culturally adapted version of the *Keepin' it REAL* intervention, focuses on skills training for resisting social pressure to use drugs and improving psychosocial development. This study aims to evaluate the effectiveness of *Mantente REAL* on alcohol use in the Spanish context. The sample was composed of 755 adolescents from 12 state secondary schools in Spain, aged 11 to 15 ( $M = 12.24$ ,  $SD = 0.56$ ), 47.1% females. The 12 schools were randomly assigned to control and experimental groups, six to each condition. Pre-test and post-test questionnaires data were collected to evaluate the effectiveness of the program. The results indicated that a culturally adapted version of *Mantente REAL* was effective in preventing alcohol use among youth from northern and southern Spain. Students participating in the program demonstrated changes in the desired direction on alcohol frequency and intoxication episodes. Implications of these results regarding intervention programs aimed at preventing substance use in adolescence are discussed.

### La eficacia del programa “Mantente REAL” en la prevención del consumo de alcohol en adolescentes españoles

### RESUMEN

“Mantente REAL” es un programa universal que utiliza la escuela para prevenir el consumo de drogas y otras conductas problemáticas diseñado específicamente para ser implementado en las escuelas al comienzo de la adolescencia. Este programa, que es una versión culturalmente adaptada de la intervención *Keepin' it REAL*, se centra en el entrenamiento de habilidades para resistir la presión social para consumir drogas y mejorar el desarrollo psicossocial. Este estudio tiene como objetivo evaluar la eficacia de “Mantente REAL” en el consumo de alcohol en el contexto español. La muestra estuvo compuesta por 755 adolescentes de 12 escuelas secundarias públicas en España, de 11 a 15 años ( $M = 12.24$ ,  $DT = 0.56$ ), el 47.1% mujeres. Las 12 escuelas fueron asignadas aleatoriamente a grupo control y experimental, seis en cada condición. Los datos se recopilaron a través de cuestionarios antes y después de la intervención para evaluar la eficacia del programa. Los resultados indicaron que la versión culturalmente adaptada de “Mantente REAL” fue eficaz para prevenir el consumo de alcohol entre los jóvenes del norte y sur de España. Los estudiantes que participaron en el programa demostraron cambios en la dirección deseada en la frecuencia del alcohol y los episodios de intoxicación. Se discuten las implicaciones de estos resultados con respecto a los programas de intervención destinados a prevenir el consumo de sustancias en la adolescencia.

### Alcohol Use in Spanish Youth

Substance use in young people is one of the problems that most concerns today's society (Moreno et al., 2016). Of all substances,

alcohol is the most socially accepted in daily life and the most prevalently used drug in Spain across all ages (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas [DGPND, 2017]). According to official reports in 2017, in Spain 36.5% of population

Cite this article as: Cutrín, O., Kulis, S., Maneiro, L., MacFadden, I., Navas, M. P., Alarcón, D., Gómez-Fraguela, J. A., Villalba, C., & Marsiglia, F. F. (2021). Effectiveness of the *Mantente REAL* Program for preventing alcohol use in Spanish adolescents. *Psychosocial Intervention*, 30(3), 113-122. <https://doi.org/10.5093/pi2020a19>

Funding: This study was funded by the Global Center for Applied Health Research (Arizona State University) and supported by the Programa de Axudas á etapa posdoctoral da Xunta de Galicia (Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria) and by FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación (Grant PS2015-65766-R) – under the Axuda para a consolidación e estruturación de unidades de investigación competitivas e outras accións de fomento nas universidades do SUG (CRC, 2018). Correspondence: [olalla.cutrin@usc.es](mailto:olalla.cutrin@usc.es) (O. Cutrín).

ISSN:1132-0559/© 2021 Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).



Article

## Dark Triad Traits and Risky Behaviours: Identifying Risk Profiles from a Person-Centred Approach

Lorena Maneiro <sup>1,2,\*</sup>, María Patricia Navas <sup>1</sup>, Mitch Van Geel <sup>2</sup>, Olalla Cutrin <sup>1,3</sup> and Paul Vedder <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Department of Clinical Psychology and Psychobiology, Universidade de Santiago de Compostela, 15782 Santiago de Compostela, Spain; mariapatricia.navas@usc.es (M.P.N.); olalla.cutrin@usc.es (O.C.)

<sup>2</sup> Institute of Education and Child Studies, Leiden University, 2333 AK Leiden, The Netherlands; mgeel@fsw.leidenuniv.nl (M.V.G.); vedder@fsw.leidenuniv.nl (P.V.)

<sup>3</sup> Global Center for Applied Health Research, Arizona State University, Phoenix, AZ 85004, USA

\* Correspondence: lorena.maneiro@usc.es

Received: 28 July 2020; Accepted: 24 August 2020; Published: 26 August 2020



**Abstract:** The relationship between Dark Triad traits and risky behaviours has been shown in recent years. However, few studies have attempted to disentangle this relationship using a person-centred approach. The goal of the current study was to identify subgroups of individuals on the basis of their scores on Machiavellianism, psychopathy, and narcissism and analyse the differences between them in a set of risky behaviours (i.e., frequency of substance use, reactive and proactive aggression, risk perception and risk engagement, and problematic internet use). The sample consisted of 317 undergraduates aged 18–34 (46% males). The results of the latent profile analysis showed five subgroups of individuals that were identified based on their scores on the Dark Triad traits: low-Dark Triad, narcissistic, Machiavellian/narcissistic, psychopathic, and Machiavellian/psychopathic. Overall, the Machiavellian/narcissistic and Machiavellian/psychopathic subgroups showed higher scores for most risky behaviours. The low-Dark Triad scored higher for risk perception. No significant differences between subgroups were found as regards frequency of alcohol, tobacco, and cannabis use. These findings suggest that the combination of the Dark Triad traits lead to more negative outcomes as regards risky behaviour than individual components. Moreover, they highlight the relevance of using a person-centred approach in the study of dark personalities.

**Keywords:** dark triad; Machiavellianism; psychopathy; narcissism; risky behaviour

### 1. Introduction

The Dark Triad has been conceptualized as a constellation of three socially aversive personality traits at the subclinical level, namely Machiavellianism, psychopathy, and narcissism [1]. Machiavellianism comprises individual features, such as interpersonal manipulation, lack of morality, and instrumental alliance-building [2]; psychopathy refers to a set of interpersonal, affective, and behavioural-aversive traits [3]; and narcissism is characterized by a sense of grandiosity, exploitative entitlement, dominance, and feelings of superiority [4]. The distinctiveness of the Dark Triad traits has been widely investigated [5–8]; however, much less is known about the individual profiles that underlie the Dark Triad traits. Dark personalities are neither static nor equal in all individuals as some score higher than others in one or more Dark Triad factors, therefore it seems plausible that different subgroups exist that may be differentiated based on their scores on Machiavellianism, psychopathy, and narcissism [9].

The study of Dark Triad using a variable-centred approach may lead to inaccurate results because the underlying processes are viewed as universal among all individuals, which may entail, in turn, the underestimation of the heterogeneity of the population [10,11]. By contrast, the person-centred



## Revista Latinoamericana de Psicología

[www.editorial.konradlorenz.edu.co/rlp](http://www.editorial.konradlorenz.edu.co/rlp)



ORIGINAL

### Desconexión moral y delincuencia juvenil severa: metaanálisis de su asociación

Laura Ferriz Romeral\*, María Patricia Navas Sánchez, José Antonio Gómez-Fraguela y Jorge Sobral Fernández

Universidad Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España

Recibido el 23 de febrero de 2019; aceptado el 3 de septiembre de 2019

#### PALABRAS CLAVE

Delincuencia juvenil, desconexión moral, metaanálisis

#### KEYWORDS

Juvenile delinquency, moral disengagement, meta-analysis

**Resumen** Numerosas investigaciones se han centrado en analizar los vínculos entre la desconexión moral y las conductas antisociales o delictivas en población juvenil, con variados resultados. Este estudio tiene como objetivo principal estimar la magnitud y dirección de la relación entre la desconexión moral y la delincuencia juvenil, así como analizar la influencia de una serie de variables moderadoras, para lo cual se empleó la técnica del metaanálisis. Se aplicó un modelo de efectos aleatorios para obtener el tamaño del efecto promedio y para explorar moderadores. Se obtuvo un total de 20 estudios primarios, con una muestra acumulada de 10061 individuos, y un tamaño de efecto resultante de  $r = .35$  ( $p < .001$ ). Se estableció un modelo predictivo con una única variable moderadora: el tipo de delito, mostrando que la importancia de la desconexión moral aumenta notablemente cuando se incrementa la gravedad del delito ( $r = .45$ ,  $p < .001$ ). Se concluye que la tendencia a la desconexión moral puede considerarse como un factor de riesgo relevante para la delincuencia juvenil y más relevante todavía en relación con delitos graves. Este resultado contribuye a consolidar a las dimensiones morales como un factor clave a considerar en el diseño de futuras investigaciones, así como en las estrategias de prevención e intervención de diferentes tipologías delictivas.

© 2019 Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

#### Moral disengagement and serious juvenile crime: a meta-analysis about its relationship

**Abstract** Several researches have focused on analysing the links between moral disengagement and illegal behaviours in young population showing different results. The main aim of this review was to estimate the relationship between moral disengagement and juvenile delinquency, as well as to analyse the influence of certain moderating variables. A random effects model was used in the meta-analytic review in order to settle the average effect magnitude and obtain the moderating effects of demographic and methodological variables. A total of 20 independent studies were obtained involving 10061 youths. Moral disengagement has been found to be associated with juvenile delinquency ( $r = .35$ ,  $p < .001$ ). Concurrently, the effect magnitude increases as it

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [lauraferrizr@gmail.com](mailto:lauraferrizr@gmail.com)

<http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.3>

0120-0534/© 2019 Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

La presente tesis doctoral cuenta con el permiso de las revistas pertinentes para reproducir el contenido de los artículos publicados en los siguientes capítulos:

## Capítulo 5

Navas, M. P., Ferriz, L., Cutrín, O., Maneiro, L., Gómez-Fraguela, X. A., & Sobral, J. (2020). Cogniciones en el lado oscuro: desconexión moral, tríada oscura y conducta antisocial en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 131-140. <https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.13>

Indicadores de calidad:

- Revista indexada en 1997 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
- Índice de impacto: 1.190
- Factor de impacto (5 años): 2.185
- Social Sciences Edition: Psychology, Multidisciplinary área Q4 (109/140)

La doctoranda ha contribuido en la conceptualización, metodología y plan analítico del trabajo. Además, ha sido la encargada del contacto con los centros educativos y ha obtenido financiación para la obtención de los datos, redactado el borrador original y realizado el análisis formal. L.M. y O.C. colaboraron en la conceptualización, metodología,

María Patricia Navas Sánchez

supervisión del análisis de datos y la redacción/edición del trabajo junto a J.A.G-F. y J.S.

Hola María Patricia,

Adelante no hay problema. Cuentas con el permiso de la Revista Latinoamericana de Psicología y que esta comunicación sirva como fundamento.

**Pablo Vallejo Medina**

Director

RLP

Fundación Universitaria Konrad Lorenz

Cra 9 N° 61-38 (5º piso). Bogotá, Colombia

Tel: (571) 347 2311 Ext. 231

Fundación Universitaria Konrad Lorenz

[Encuéntrenos](#)





## Capítulo 6

**Navas, M. P.**, Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2021). Contributions of the dark triad to moral disengagement among incarcerated and community adults. *Legal and Criminological Psychology*, 26(2), 196-214. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12190>

La doctoranda ha contribuido en la conceptualización, metodología y plan analítico del trabajo. Además, ha obtenido financiación para la obtención de los datos, redactado el borrador original y realizado el análisis formal. L.M. y O.C. colaboraron en la conceptualización, metodología y plan analítico y supervisaron la redacción y la edición junto a J.A.G-F. y J.S

Indicadores de calidad:

- Revista indexada en 2005 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
- Índice de impacto: 2.743
- Factor de impacto (5 años): 2.795

María Patricia Navas Sánchez

Dear María PATricia Navas,

Thank you for placing your order through Copyright Clearance Center's RightsLink® service.

### Order Summary

Licensee: University of Santiago de Compostela  
Order Date: Apr 7, 2022  
Order Number: 5283620472148  
Publication: Legal and Criminological Psychology  
Title: Contributions of the dark triad to moral disengagement among incarcerated and community adults  
Type of Use: Dissertation/Thesis  
Order Total: 0.00 EUR

View or print complete [details](#) of your order and the publisher's terms and conditions.

Sincerely,

Copyright Clearance Center

## Capítulo 7

Navas, M. P., Maneiro, L., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2021). Sexism, moral disengagement, and dark triad traits on perpetrators of sexual violence against women and community men. *Sexual Abuse*, 1-11.

<https://doi.org/10.1177%2F10790632211051689>

La doctoranda ha contribuido en la conceptualización, metodología y plan analítico del trabajo. Además, ha obtenido financiación para la





## Publicaciones realizadas en el marco de la tesis doctoral

obtención de los datos, redactado el borrador original y realizado el análisis formal. L.M. y O.C. colaboraron en la conceptualización, metodología y plan analítico y supervisaron la redacción y la edición junto a J.A.G-F. y J.S

Indicadores de calidad:

- Revista indexada en 2006 Journal Citation Reports ® (Clarivate, 2022)
- Índice de impacto: 3.489
- Factor de impacto (5 años): 4.097
- Social Sciences Edition: Criminology área Q1 (15/69)

Dear Maria Navas,

Thank you for your email. You may include the Final Published PDF (or Original Submission or Accepted Manuscript) in your dissertation or thesis, which may be posted in an Institutional Repository or database as specified in our [journal author reuse policy](#).

**Please accept this email as permission for your request . Permission is granted for the life of the edition on a non-exclusive basis, in the English language, throughout the world in all formats provided full citation is made to the original SAGE publication with a link to the appropriate DOI where possible. Permission does not include any third-party material found within the work.**

Please contact us for any further use of the material and good luck on your dissertation!

Kind regards,

Mary Ann Price  
(she/her/hers)  
Rights Coordinator  
SAGE Publishing  
2600 Virginia Ave NW, Suite 600  
Washington, DC 20037  
USA  
[www.sagepublishing.com](http://www.sagepublishing.com)



La teoría de la personalidad oscura o factor D se ha utilizado para definir un perfil de personalidad que aumenta la probabilidad de que los individuos acaben comportándose antisocialmente para la obtención de un beneficio individual. Sin embargo, no existen trabajos que hayan estudiado este perfil de personalidad en muestras penitenciarias. La presente tesis doctoral tiene por objetivo estudiar la personalidad oscura en población penitenciaria, probar en el contexto legal uno de los instrumentos que miden estas características (i.e., dark triad dirty dozen) y conocer las relaciones de este perfil de personalidad con la delincuencia general y con otras variables psicosociales como el sexismo ambivalente, que puede actuar como factor de riesgo particular en delitos de violencia de género y agresión sexual.